

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Departamento de Ciencias de la Educación



**BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR LA MODALIDAD
DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO EDUCATIVO CATOLICO
ESCOLAR (CECE) EN LOS CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN EL
MUNICIPIO DE CIUDAD DELGADO DEL DISTRITO 06-16.**

Trabajo de Grado Presentado por:

Br. Meléndez Méndez, Evelyn Elizabeth

Br. Torres de Montes, Maritza Marlene

Para Optar al Grado de:

Licenciada en Ciencias de la Educación

Docente Director:

MsARH. Renato Arturo Mendoza Noyola

Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador CA. Abril 2 011.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Msc. Rufino Antonio Quezada Sánchez

VICE - RECTOR ACADEMICO

Master Miguel Ángel Pérez Ramos

VICE - RECTOR ADMINISTRATIVO

Master Oscar Noe Navarrete

SECRETARIO GENERAL

Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Lic. José Raymundo Calderón Moran

VICE - DECADO

Dr. Carlos Roberto Paz Manzano

SECRETARIO

Julio Cesar Grande Rivera

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

JEFE DEL DEPARTAMENTO

MD. Oscar Wuilman Herrera

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO

MDH. Rafael Girón Ascencio

DOCENTE DIRECTOR

Ms.ARH Renato Arturo Mendoza Noyola.

AGRADECIMIENTOS.

A Dios todopoderoso, por darme la vida, y a unos padres maravillosos que siempre han confiado en mí y me han apoyado a realizar mis metas, anhelos y sueños. Gracias Dios por darme la fortaleza en los diferentes momentos difíciles que se han presentado, por brindarme la sabiduría necesaria para hacer posible la culminación de mi carrera.

A mis padres: José Wilfredo Meléndez Melara y Matilde Méndez y mi hermano, pues reconozco que realizaron todo su esfuerzo y sacrificio, para apoyarme incondicionalmente, en mi formación académica. Gracias, por comprenderme, confiar en mí y darme ánimo en los momentos difíciles, y por todas las oraciones que siempre elevaron a Dios para que lograra culminar mi carrera. Este triunfo es de ustedes. Los quiero mucho. A mi tía Luisa Méndez y sus hijas Yesenia y Patricia Rivas Méndez, porque siempre han sido parte fundamental en mi vida, gracias por apoyarme siempre... Las quiero mucho. Además a María Marta Pérez por apoyar a toda mi familia incondicionalmente, en todo momento. A mi prima Patricia Melara e hijos por estar siempre ayudándome en todo lo que estuvo a su alcance. Los quiero mucho.

A mi gran amiga y compañera de tesis Maritza de Montes, gracias por estar conmigo en los momentos buenos y malos, durante estos años, gracias por brindarme tu amistad, cariño y apoyo, a pesar de todas las dificultades que se presentaron a lo largo de nuestra formación académica, nuestra amistad logro superar todo eso con la ayuda de Dios. Mari, gracias por permitirme formar parte de maravillosos momentos al lado de tu familia, y a Marcelo Ernesto Montes e hijos, por abrirme las puertas de su hogar, por su comprensión, confianza, amistad, apoyo y disposición para ayudarnos cuando fue necesario. Gracias Marcelo por hacerme sentir como un miembro más de su familia.

A nuestro excelente asesor Ms.ARH. Renato Arturo Mendoza Noyola. Por la disponibilidad mostrada al proporcionarnos la asesoría y orientación que requeríamos en los diferentes momentos que lo solicitábamos encontrando siempre, un ambiente de disponibilidad, respeto y amistad, lo cual nos permitió culminar este proceso.

A los directores de los centros educativos que formaron parte de nuestra investigación gracias por abrirnos las puertas de sus instituciones educativas y contribuir con nuestra investigación.

Agradezco a mi familia en general y amigos que contribuyeron al desarrollo de esta meta que hoy se logra.... Gracias por todas sus oraciones.

Evelyn Elizabeth Meléndez Méndez.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme fuerza antes las adversidades que tuve durante lo largo de mi carrera profesional, ya que en los momentos más difícil siempre fue una fuente de fortalecimiento, sabiduría y guía.

A mi amado esposo por ser un pilar fundamental en mi hogar Marcelo Ernesto Montes Chavarria por su apoyo moral, económico, por su paciencia y su amor incondicional por ser lo mejor que Dios me a dado en mi vida y estar a mi lado dándome fuerza para seguir adelante en toda mi formación académica gracias amor por su apoyo.....

A MIS HIJOS

Marcelo Ernesto Montes Torres de la manera mas grata dedico este triunfo ya que desde muy pequeño conoció las aulas de la Universidad gracias por tu sacrificio mi amor.....

Fernanda Marcela Montes Torres a quien también dedico este triunfo por su sacrificio y el tiempo que no le dedique durante mi carrera por convertirse en una fuente mas de inspiración y mayor compromiso en mi vida quienes con su amor me fortalecieron en los momentos mas difícil los amos...

A MI AMIGA Y COMPAÑERA DE TESIS

Evelyn Meléndez por su comprensión, paciencia, tolerancia que tuvo a lo largo del proceso de investigación infinita gracias por su amistad, por todos los momentos divertidos y malos por convertirse en un miembro más de mi familia infinita gracias...

A LA FAMILIA MELÉNDEZ MÉNDEZ

Por la confianza brinda al abirme las puertas de su casa y su disposición de ayudarme cuando fue necesario infinitas gracias

A NUESTRO ASESOR

Ms.ARH. Renato Arturo Méndoza Noyola por guiarnos de manera excelente, oportuna en el desarrollo de la investigación, por su amabilidad, paciencia, accesibilidad y su disposición de ayudarnos infinitas gracias... ..

Amis familiares y amigos en general y demás personas que contribuyeron de forma directa e indirecta en mi formación profesional, gracias.

Maritza Marlene Torres de Montes

INTRODUCCION

La Universidad de El Salvador, exige a todos los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, un trabajo de investigación, para optar al título respectivo. En su cumplimiento de la normativa de la Universidad, este trabajo se inicia con la elaboración de un Diagnóstico sobre el tema de investigación. Para que el egresado, tenga dominio teórico del tema, se hace uso de información prescrita, así como también de información que se obtiene a través del acercamiento directo con los implicados del objeto de estudio de investigación.

En tal sentido, el diagnóstico tuvo como objetivo, indagar sobre las tendencias de las concepciones prácticas del Consejo Educativo Católico Escolar. La elaboración del diagnóstico fue el primer paso para formular el presente proyecto de investigación que contiene:

Capítulo I: Planteamiento del Problema. Describe de manera puntual, factores importantes que tienen que ver con la situación del país, recogidos en el diagnóstico fue el previo al proyecto, también contiene el enunciado del problema, la justificación de la problemática, los alcances y delimitaciones temporales, espaciales y conceptuales de la investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, el supuesto general de la investigación y los supuestos específicos. Al final del capítulo se presentan los indicadores de trabajo que darán respuesta al objeto de investigación.

Capítulo II: Marco Teórico. Contiene los antecedentes de la investigación, en este caso, la historia sobre la administración en el país, las teorías de administración sobre los cuales se sustentaran los fundamentos teóricos del tema objeto de investigación. Finalmente se definen cada uno de los términos que se han empleado en el desarrollo del proyecto, para facilitar su comprensión.

Capítulo III: Metodología de la Investigación. Este capítulo describe el tipo de investigación que se emplea en este caso, el estudio es de tipo descriptivo y correlacional (hipotético deductivo), además contiene la población seleccionada, el método. También se describe, la técnica e instrumento de la investigación que se

empleo, la metodología y procedimiento, la técnica estadística del coeficiente de correlación phi, el cronograma de actividades, la bibliografía y los anexos de la investigación.

Capítulo IV: Análisis e Interpretación de los Resultados. Contiene el análisis descriptivo y correlacional de los supuestos específicos 1 y 2, un grafico por cada aspecto y el análisis descriptivo de cada uno de los ítems con que se exploró cada aspecto, así como la conclusión de cada uno de los supuestos específicos.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones: En este capítulo se presentan las conclusiones como resultados de la investigación realizada por el equipo investigador, también se presentan las recomendaciones, para que sirvan de insumo para nuevas investigaciones relacionadas con el tema.

Capítulo VI: Propuesta: en este capítulo se presenta la propuesta de fortalecimiento en áreas que requiere un fortalecimiento constantes según los resultados obtenidos de la investigación realizada en las instituciones educativas.

INDICE

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 Situación Problemática.....	1
1.2 Enunciado del Problema.....	10
1.3 Justificación.....	10
1.4 Alcances y delimitaciones.....	12
1.5 Objetivos	
1.5.1 Objetivo General.....	13
1.5.2 Objetivos Específicos.....	13
1.6 Supuestos de la Investigación	
1.6.1 Supuesto General.....	14
1.6.2 Supuestos Específicos.....	14
1.6.3 Supuestos Estadísticos.....	14
1.7 Operacionalización de supuestos.....	16
1.8. Indicadores de Trabajo	21

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la Investigación.....	23
2.2 Fundamentos Teóricos.....	32
2.3 Definición de Términos Básicos.....	60

CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Tipo de Investigación.....	65
3.2 Población.....	65
3.3 Muestra.....	66

3.4 Estadístico, métodos, técnicas e instrumentos de Investigación.....	67
3.5 Metodología y Procedimiento.....	68

CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 Análisis por frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del supuesto específico uno Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06-16 obedecen a la implementación de la modalidad administrativa denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE). Aspecto: Mejoras Administrativas.....	70
4.2 Análisis por frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del supuesto específico uno Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06-16 obedecen a la implementación de la modalidad administrativa denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE). Aspecto: Implementación de la Modalidad.....	79
4.3 Análisis por frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del supuesto específico "Los Cambios académicos en los centros escolares del distrito 06-16 responden a la instauración de la denominada modalidad de administración Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)".....	85
4.4 Análisis por frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del supuesto específico "Los Cambios académicos en los centros escolares del distrito 06-16 responden a la instauración de la denominada modalidad de administración Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)".....	93
4.5 Resultados de la investigación (Prueba de Supuestos).....	98

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 Conclusiones.....	105
5.2 Recomendaciones.....	109
BIBLIOGRAFIA.....	111

CAPITULO VI

6.1 Propuesta.....	114
--------------------	-----

ANEXOS

- I. Diagnostico
- II. Cuadro de relaciones
- III. Instrumento de trabajo
- IV. Mapa de escenario
- V. Tabla de valores críticos de chi cuadrado
- VI. Calculo de confiabilidad
- VII. Fotografías

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según Dirección General de Estadísticas y Censos. (2004). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Las condiciones sociales, políticas y económicas que se viven en la sociedad salvadoreña, enfrenta diversas adversidades, entre las principales problemáticas que afectan a la población se encuentran la pobreza, seguridad problemas de vivienda, acceso a la salud, nutrición, desempleo violencia familiar entre otras.

Todos estos factores de inflación en todos sus ámbitos afectan la economía de la familia salvadoreña, teniendo en cuenta que la mayor parte de la población salvadoreña depende del salario que devenga. El incremento del petróleo a nivel internacional se ve reflejado en el aumento de los alimentos y de otros servicios básicos como la energía eléctrica, el agua. Sin embargo resulta interesante como la familia debe restringir el presupuesto familiar acomodándolo de acuerdo a sus necesidades, los cambios en sistema educativo igual no se hay hecho esperar y se han ido implementando reformas que estén acorde a los cambios que la sociedad va teniendo.

En el área de la salud pública a manera de aporte podemos agregar que la salud de los salvadoreños se ve amenazadas por epidemias más que todo en la población infantil, y estos se convierten en factores determinantes del estado de ánimo de las personas ya sea estos niños o personas adultas. Además en El Salvador no se implementa campaña de prevención, por otra parte cuando existen estas campañas de prevención la población no le toma la mayor importancia debido a que no hay una educación que marque la fronteras de la prevención de la enfermedades que aquejan a la población.”

Según registros de la OPS (Organización Panamericana de la Salud) La alimentación en El Salvador el ingreso de los hogares ha sufrido cambios importantes en su composición, lo cual se advierte al observar que las principales fuentes de ingreso de las familias salvadoreñas son de origen no agropecuario, representando alrededor del 85% de su ingreso total. En general, en 2001 los hogares obtuvieron de fuentes agropecuarias apenas el 5% de su ingreso total. Para las familias urbanas estas fuentes representan entre 1 y 3,5%; sin embargo en las áreas rurales su importancia es mucho mayor, llegando al 20%. Este cambio observado en la composición de los ingresos

familiares está relacionado con cambios estructurales experimentados por la economía salvadoreña, y sobre todo por la reducción de la importancia relativa de la agricultura dentro del Aunue en los últimos años se ha reducido la importancia en el ingreso de los hogares rurales que tienen las fuentes agropecuarias, éstas continúan siendo importantes para los pobres.

A manera de reflexión la implementación de alimentos en los centro escolares apalea el hambre de muchos niños sin embargo falta mucho por hacer porque una buena alimentación es aquella donde se tiene una alimentación balanceada que fortalece el organismo de las vitaminas y enzimas que el cuerpo necesita diariamente.

Las condiciones anteriores, unidas a la falta de orientación apropiada sobre cuidados básicos de su alimentación y nutrición resultan en una dieta energéticamente deficiente y un mal aprovechamiento los alimentos consumidos, siendo la consecuencia la desnutrición energético-proteica, altos niveles de retardo en talla o desnutrición crónica, y deficiencias nutricionales específicas que afectan el nivel cognoscitivo y de aprendizaje de los niños y niñas

Según resultados de encuestas de pobreza rural realizadas por FUSADES/BASIS, en 2001 las fuentes agropecuarias aportaron alrededor del 26% del total, pero para los más pobres éstas representaron 43%, y para los no pobres solamente 14%. Desde esta perspectiva, el sector agropecuario es importante para el desarrollo rural y para la seguridad alimentaría de los hogares que dependen de las actividades agrícolas.

En cuanto a la situación de pobreza, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2004 DIGESTYC¹ refleja que existe un 34,6% de hogares que viven bajo situación de pobreza, y de éstos 12,6% se encuentra bajo pobreza extrema y 22% bajo pobreza relativa. La pobreza se acentúa en el área rural donde 19,3% y 24,4% de los hogares se encuentran bajo pobreza extrema y relativa respectivamente.

La situación de vivienda en el Municipio de Ciudad Delgado geográficamente cuenta con la zona urbana y rural, las vivienda de la zonas urbana algunas son construcciones de adobes otras su construcción de ladrillos de cemento y en la zona rural se observa vivienda construida de ladrillos estas construcciones se logran con la ayuda de remesas

¹Según el texto establecido en Dirección General de Estadísticas y Censos. (2004). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

que recibe algunas habitantes de sus familias que viven en los Estados Unidos. Sin embargo existe zonas marginales como por ejemplo en la línea férrea se observa vivienda construidas con laminas, de cartón, de madera, muchas de estas viviendas su techos es plástico debido a la precariedad de pobrezas de las familia que habita en la viviendas. Satisfacer la nueva demanda, como se ha venido haciendo pareciera que no será sostenible, por lo que el país requiere de un eficiente ordenamiento territorial, para empezar a suplir la creciente demanda futura y corregir los errores del pasado.

La contaminación del Municipio de Ciudad Delgado es precisamente es alarmante como su nivel de riesgo que las personas que habita al alrededor de los ríos: Acelhuate, Las Cañas, Urbina, Chagiüte, Mariona, Tomayate, El Cacao, El Jaguen y Arenales; las quebradas: El Obraje, El Callejón, El Arenal y El Arenal Seco. El clima es cálido, pertenece al tipo de tierra caliente.

La vegetación del municipio está asociada a bosque húmedo subtropical cuyas especies más peculiares son: ajuste, madre cacao, papaturro, volador, pepeto, morro y frutales. Sin embargo los principales medios de contaminación además del río Acelhuate es el dióxido de carbono, la basuras que produce el municipio ya que las toneladas de basuras que se recoleta diariamente oscilas entre las 16 y 20 diarios

El servicio de agua con los que cuenta los Centros Escolares en estudios es proporcionada ANDA pero su calidad de pureza varia debido a los factores de contaminación que se tiene.

Cabe destacar que los tres centros escolares en estudio cuenta con cisternas de agua debido a que el servicio de agua no es permanente en la zonas y para no hacer suspensión de clases cuando el servicio de agua es suspendido solventan a si la necesidad del agua con la población estudiantil.

La Reforma Educativa en El Salvador no se han hecho esperar de acuerdo a la situación que se vive en la sociedad, a partir de los datos vertidos por el diagnóstico que la Universidad de Harvard en conjunto con el Ministerio de Educación y otras instituciones nacionales llevaron a cabo en 1993, los cuales fueron retomados por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo, la cual era una representación pluralista

de la sociedad civil integrada en octubre de 1994 por el señor Presidente de la República, con 12 connotados ciudadanos que entregaron su informe propuesta en junio de 1995. Con la conformación de esta Comisión prácticamente se inició el proceso consultivo; en el cual se tomó en cuenta la opinión del magisterio y de otros muchos sectores de la sociedad salvadoreña, que de alguna u otra forma estaban vinculados como actores o beneficiarios del quehacer educativo, en lo que se denominó la "Consulta 95", para lo cual el Ministerio de Educación (MINED) organizó un equipo con su personal técnico a finales de 1994.

Con los resultados se procedió a elaborar los lineamientos de política del Plan Decenal, en los cuales se establecen las estrategias de descentralización y desconcentración a implementarse, a fin de sentar las bases para la obtención de la eficiencia en la asignación de los recursos y para el mejoramiento gradual de la definición de las políticas educativas; planeación y programación del servicio

De acuerdo con la Reforma Educativa en Marcha ²en el resumen del Foro Consultivo Nacional sobre Reforma Educativa se plantean que los principales problemas de la administración de la educación son los siguientes según este documento:

Deficiente administración de instituciones públicas y privadas; administración del Ministerio de Educación (MINED) centralizada, y mandos medios no asumen responsabilidad; regionalización no uniforme con otros Ministerios; excesivos empleados administrativos; recursos insuficientes y no transparentes; Falta de equidad en la distribución; corrupción, incapacidad y prepotencia en mandos medios; nombramientos no justos y politizadas; deficiencias de los funcionarios; deficiencia en la formación de maestros; Mala orientación de los supervisores; Leyes obsoletas e incumplidas; baja productividad de los recursos, docentes, aulas, materiales, etc.; recolección de información obsoleta y sin uso; infraestructura mal mantenida y con dos o más direcciones; equivocado papel de supervisor que presionan por lo administrativo más que por lo técnico; poca capacidad para asesorar técnicamente; se carece de visión integral y estructurada; las capacitaciones que se sirven no se controlan ni se les da

² Según documento del Ministerio de Educación de El Salvador.(1995) Reforma Educativa en Marcha Documento II Consulta 1995 pág. 152

seguimiento; Supervisores usurpan puesto de directores; Incoherencia MINED e instituciones privadas; no se aprovecha la ayuda internacional; no se investiga sobre calidad y relevancia de la educación.

Las propuestas para mejorar la administración de la educación³ fueron las siguientes:

Capacitar en relaciones públicas y humanas; Poner al cliente de cada servicio como el más importante en la pirámide, para lo cual reajustar la estructura del Ministerio de Educación (MINED); Hacer la descentralización coordinada; Simplificar la organización del Ministerio de Educación (MINED) y equiparla bien en coordinación del Ministerio de Hacienda; Diseñar mecanismos eficaces de participación; Profesionalizar la asignación de cargos; Asignar a educación el 5% del PIB en un presupuesto único; Que se mida el resultado social para evaluar la ejecución presupuestaria y se refleje en la memoria anual ; Cumplir las leyes y reglamentos pero antes actualizarlas; Simplificar y dar velocidad a los procesos administrativos en un nueva cultura de confianza y honestidad; Mantener un sistema de capacitación, actualización y motivación para el personal descentralizado pero bien vigilado; Actualizar leyes; Modernizar el sistema de informática para que se pueda descentralizar las decisiones sin perder el control; Aumentar la productividad de la infraestructura y los otros recursos educativos con un nuevo sistema de comunicación, estímulos y castigos; Redefinir las funciones de la supervisión para que el sistema se vuelva productivo y se mejore la calidad y relevancia de la educación; Hacer normativas mas simples y efectivas que faciliten la participación que se ajusten a los verdaderos intereses locales y sociales; Crear el Consejo Nacional de Educación que asesore al Ministerio de Educación (MINED) y dinamice a las instituciones públicas y privadas; Crear mecanismos para que instituciones privadas tengan acceso al crédito educativo y al fondo de investigaciones; Asegurar participación de todos los sectores y mecanismos de divulgación efectivos.

Por ejemplo Antes de la Reforma Educativa en Marcha, la Administración de los centros Educativos estaba centrada principalmente en la figura del director, el personal

³Según texto establecido en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador.(1995) Reforma Educativa en Marcha Documento II Consulta 1995 pág. 152

docente y los estudiantes debían acatar las órdenes emanadas por éste, quien tenía la autoridad en la toma de decisiones, y manejo de los recursos financieros; existía una escasa fiscalización de parte de las autoridades del Ministerio de Educación. Además funcionaban los Patronatos o Sociedad de Padres de Familia, como organizaciones de apoyo a las actividades que realizaba la escuela; también existían los Consejos de Alumnos, pero en la mayoría de los casos sin voz ni voto en la toma de decisiones trascendentales de la institución. Durante mucho tiempo el esquema administrativo de los Centros Escolares no ha tenido una planificación acorde a la realidad que ha vivido el país y las políticas educativas están condicionadas por las limitaciones presupuestarias y una escasez general de recursos, esto como efecto del conflicto armado que vivió el país, de manera que el poco recurso con el que se disponía no fue bien administrado. Desde inicios de 1993 y bajo el amparo de la Política “Mejoramiento de la Calidad Educativa”, se han desarrollado acciones orientadas a introducir mejoras curriculares, descentralizar algunos servicios educativos, actualizar el marco institucional, apoyar la participación del sector no gubernamental en proyectos educativos y culturales que contribuyen a la formación integral del educando, tal es el caso de los programas de mejoramiento tanto en el área administrativa como en la pedagógica.

Según el documento del Ministerio de Educación, Reforma Educativa en Marcha⁴ La modernización institucional pretende aumentar la eficacia y eficiencia en las prestaciones de los servicios educativos. Para ello el MINED se propone redefinir su rol, simplificar y modernizar procedimientos administrativos e impulsar un proceso de descentralización hacia los Centros Escolares.

Por lo antes mencionado es importante reflexionar sobre las políticas educativas implementadas por el Ministerio de Educación que han estado cada vez más interesadas en hacer transformaciones profundas, a lo que a la administración de los centros educativos se refiere.

⁴Según texto establecido en el documento del Ministerio de Educación, Reforma Educativa en Marcha, Documento III. Lineamientos del Plan Decenal 1995 – 2005. Pág. 27

En los años 1990 nace el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), que convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación. Además de las Escuelas EDUCO, el sistema oficial implementa nuevas modalidades de administración en el sistema público y semi público regular cuenta con los Consejos Directivos Escolares (CDE) como entidad que administra el presupuesto escolar; bajo una modalidad de desconcentración educativa que atiende la dinámica educativa de forma parcial. También se promueve la modalidad de Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE), en donde el Estado subsidia a centros educativos católicos para ampliar el servicio en las zonas urbano marginales y rurales del país, la cobertura bajo normas de calidad, y establecer alianzas estratégicas con otras entidades educativas sociales.

En este sentido, a partir de la Reforma Educativa del año 1995 al 2005, cobra mayor auge la descentralización de los recursos administrativos y financieros asignados por el Ministerio de Educación a las modalidades: Asociación Comunal para la Educación (A.C.E.), Consejo Educativo Católico Escolar (C.E.C.E.) y Consejo Directivo Escolar (C.D.E.), las cuales se encargarán de gestionar y administrar los fondos. Considerando el Convenio de Cooperación Técnica Administrativa firmado el 5 de Junio de 1981, entre el Ministerio de Educación y la Iglesia Católica a través de la Conferencia Episcopal de El Salvador y el Ministerio de Educación, se ha creado un Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) en cada Centro Educativo Católico Parroquial, Diocesano o Congregacional subsidiado por dicho Ministerio; de esta manera se dinamiza un nuevo modelo de Administración Escolar Local en donde se crea un espacio de participación de la comunidad educativa católica en la administración del Centro Educativo.

El Ministerio de Educación, con el propósito de orientar a dicha comunidad educativa para la integración, legalización y funcionamiento del Consejo Educativo Católico

Escolar (CECE, el marco conceptual de la modalidad de administración, las normas y procedimientos derivadas de los principios establecidos en la Ley de la Carrera Docente y su Reglamento y otros procedimientos que tienen su base en instructivos internos de dicho Ministerio.

Para tener un sentido mas amplio de lo que fue la descentralización de los recursos administrativo y financiero es importante tener en cuenta en lo que consistió la desconcentración y descentralización.

Es decir que el ministerio de educación destino partes de sus funciones a la comunidad educativa, además que existió desconcentración de oficina a nivel del país dependiendo de la zona a si se fueron creando oficinas departamentales donde se brindo atención a parte de la población según las necesidades de los centros educativos.

Los Centros Educativos Católico que se retomaron en la investigación perteneciente al distrito 06-16 del Municipio de Ciudad Delgado son : Centro Escolar Católico Asunción Paleca, Centro Escolar Católico Monseñor Esteban Alliet, Centro Escolar Católico San Sebastián regidos por la modalidad de administración de los Consejo Educativo Católico Escolar,(CECE) es un organismo consultivo⁵ que tiene como función principal apoyar al/a Director/a, en todo lo referente a organización, planeación, promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades de los centros escolares, además es un modelo de Administración Escolar Local en donde se crea un espacio de participación de la comunidad educativa católica en la administración del Centro Educativo.

Las principales atribuciones del Consejo Educativo Católico Escolar son: Promover los cambios que la institución necesita para ser un Centro Católico con proyección al futuro; Conocer a fondo el Proyecto Educativo Institucional e implementarlo; Colaborar con el Proyecto Educativo Institucional orientado a la educación integral de la persona; Actuar con responsabilidad y generosidad en las comisiones que se le encomienda; Priorizar las necesidades para el cumplimiento de sus obligaciones.

⁵ Documento I Paso a Paso para la Integración, Legalización y Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar

El Consejo estará conformado por los siguientes sectores: Director o Directora, Docente, Estudiantes y Padres/Madres de Familia.

Dicho Consejo estará integrado por 9 Miembros: 1 Director o Directora; 1 Subdirectora o Subdirector; 1 Educador o Educadora de la Fe (Secretaria); 1 Docente; 2 Padres/ Madres de familia ; 2 Estudiantes (mayores de 12 años); 1 Ex alumno o Ex alumna

En los Centros Educativos Católicos en donde laboran menos de tres Docentes, se integrará proporcionalmente.

Para tener éxito, el Consejo Educativo Católico Escolar necesita cumplir con las siguientes reglas o normas que le permitan orientar sus esfuerzos para ofrecer una educación integral.

Todo Centro Educativo Católico, Diocesano, Parroquial o Congregacional, previo a constituir un Consejo Educativo Católico Escolar (CECE), deberá estar acreditada como institución educativa subsidiado por el Ministerio de Educación.

En todo Centro Educativo Católico, Diocesano, Parroquial o Congregacional subsidiado por el Ministerio de Educación debe haber un Consejo Educativo Católico Escolar que preste un servicio de cobertura educativa de calidad, sin fines de lucro.

El Director o Directora del Centro Educativo velará por la integración y funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar. El Consejo Educativo Católico Escolar, dispondrá de un sello para autorizar toda clase de documentos en el ejercicio de sus atribuciones. Las Reuniones ordinarias y extraordinarias deben ser registradas en un Libro de Actas, que pertenezca exclusivamente al Consejo.

Teniendo en cuenta las principales funciones de los Consejo Educativo Católico Escolares es importante conocer los principales beneficios que se han generado la implementación de la antes mencionada modalidad de administración, en los centros educativos que forma parte de la investigación.

Lo anterior, motivó a realizar una investigación que permitiera conocer los principales beneficios generados por la modalidad de administración Consejo Educativo Católico Escolares (CECE).

1.1 Enunciado del Problema

¿Cuáles son los Beneficios administrativos generados por la Modalidad de Administración de los Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) en los Centros Educativos Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16?

1.2 Justificación

La calidad de la educación depende en gran medida de la buena administración de los recursos humanos, materiales y financieros con la que la instituciones educativa dispone y de aquellos que se proyecte obtener en el marco de la reforma educativa de los años 1995–2005 se implementó un proceso de descentralización de los recursos financieros y se delega a los Centros Escolares la función de gestionar y administrar dichos recursos; en este sentido se crean las siguientes modalidades. A.C.E (Asociación Comunal para la Educación), C.E.C.E. (Consejo Educativo Católico Escolar) y C.D.E. (Consejo Directivo Escolar) donde ha permitido involucrar a padres de familias, estudiantes, maestros.

Teniendo en cuenta el impacto que tiene la administración con la participación de la comunidad educativa y los beneficios que esta genera es importante obtener opiniones acerca de la forma de cómo esta funcionando los Consejo Educativo Católico Escolar C.E.C.E con los miembros involucrados en la administración educativa en las instituciones donde se genero la investigación.

Por tal razón el equipo investigador realizo la investigación acerca del tema BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO EDUCATIVO CATOLICO ESCOLAR (CECE) EN LOS CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DELGADO DEL DISTRITO 06-16.

Con la información se tendrá criterios amplios y objetivo para elaborar juicios de valor acerca de la operatividad de los Consejo Educativo Católico Escolar C.E.C.E lo que beneficiara a la comunidad educativa ya que le permitirá desarrollar mejor el trabajo administrativo y podrán dar solución de los diferentes problemas que se presentes en la instituciones educativas.

Mediante los resultados que se obtenga de la investigación el equipo de investigación se propone aportar alternativas de solución a través de propuestas

que favorezca el desarrollo del trabajo que se realiza en cada una de los Centros Educativos con el propósito de mejorar la administración educativa.

Además la investigación puede servir como marco de referencia para estudios posteriores dada la importancia de los Consejo Educativo Católico Escolar (CECE).

1.3 Alcances y Delimitaciones

Alcances

La presente investigación pondrá en claro cuales son los beneficios administrativos generados por la Administración de los Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) en base a encuestas y pruebas estadísticas debidamente analizadas y reflexionadas.

Delimitación

La investigación se realizara desde el mes de Julio hasta Diciembre del año 2010

Los centros Educativos que se verán involucrados en la investigación son los que pertenecen al Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16

Delimitación Conceptual.

Chiavenato en su libro Fundamentos de Administración, organiza el Proceso Administrativo de la siguiente manera. Administración: planificación, organización, dirección, control: subordinados y objetivos de la empresa.

La tarea básica de la administración es llevar a cabo las actividades con la participación de las personas. La eficacia con que las personas trabajan en conjunto para conseguir objetivos comunes depende principalmente de quienes administran. La administración es imprescindible para la existencia, supervivencia y el éxito de la organización.

El éxito del administrador no depende 100% de sus conocimientos los cual es básico e indispensable pero depende de su personalidad y sus habilidades como son la

habilidad técnica (capacidad para utilizar conocimientos), la humana (capacidad de discernimiento para trabajar con personas) y la conceptual (capacidad de comprender la complejidad total de las organizaciones), estas habilidades varían en los individuos a medida que ascienden en la escala jerárquica.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Investigar los tipos de beneficios administrativos que ha generado la implementación la modalidad de administración del Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) en los Centros Educativos Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16.

1.4.2 Objetivo Específicos

* Identificar que tipos de Beneficios administrativos se han originado mediante la gestión de los Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) en los Centros Educativos Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16.

* Determinar el uso de los Beneficios administrativos que genera los Consejo Educativos Católico Escolar (CECE) en los Centros Educativos Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16.

1.5 Supuestos de la investigación

1.5.1 Supuestos General

El éxito de la modalidad de administración de los Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) obedece a que existe mejora en lo académico administrativo de los centros escolares del distrito 06-16.

1.5.2 Supuestos Específicos

Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06-16 obedecen a la implementación de la modalidad de administración denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE).

Los cambios académicos en los Centro Escolares del distrito 06-16 responden a la aceptación de la instauración de la modalidad de administración denominada Consejo Educativos Católico Escolar (CECE).

1.5.3 Supuestos Estadísticos

Ho: Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06-16 no obedecen a la implementación de la modalidad de administración denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)

Ho = Phi = 0

H1: Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06-16 obedecen a la implementación de la modalidad de administración denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)

H1 = Phi \neq 0

Ho: Los cambios académicos en los Centro Escolares del distrito 06-16 no responden a la aceptación de la instauración de la modalidad de administración denominada Consejo Educativos Católico Escolar (CECE)

Ho = Phi = 0

H1: Los cambios académicos en los Centro Escolares del distrito 06-16 responden a la aceptación de la instauración de la modalidad de administración denominada Consejo Educativos Católico Escolar (CECE)

H1 = Phi \neq 0

1.7 Operacionalización de supuestos.

Supuesto General			
El éxito de la modalidad de administración de los Consejo Educativos Católico Escolar (CECE) obedece a que existe mejora en lo académico administrativo de los centros escolares del distrito 06-16			
Supuestos Específicos	Aspectos	Definición Conceptual	Indicadores
Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06- 16 obedecen a la implementación de la modalidad administrativa denominada Consejo Educativos Católico Escolar (CECE)	Mejoras administrativas	Se define como un factor de mejoras en lo que se refiere a la administración educativa constituyendo un proceso de referencia para orientar el que hacer educativo iniciando con la planificación que se tiene en los centros educativos donde se involucran a participar a todos los agentes que conforman la institución educativa orientado las acciones hacia una dirección deseada por lo tanto se determina una organización flexible del trabajo que cada persona debe realizar, manteniendo una coordinación de armonía de las actividades que se requieren lograr poniendo como base	Aumento de la participación de la comunidad educativa en la planificación institucional. Organización Eficiente Coordinación oportuna de las actividades. Se mantiene constante control y evaluación

		<p>los objetivos de la institución, valorado la ejecución de lo planificado es lo que se ha puesto en práctica, llevando un control de funciones que se han realizado y además realizando evaluaciones constantes del trabajo y de esta manera determinar si son los resultados esperados por la institución.</p>	<p>del trabajo realizado.</p>
	<p>Implementación de la modalidad administrativa.</p>	<p>Se define como una nueva modalidad de administración escolar que surge de la reforma educativa 1995-2005 que se organiza los Centros Educativos Católicos ya sea parroquiales, Diocesanas o Congregacionales que son subsidiados por el Ministerio de Educación por funcionar subsidiados mantienen una constante rendición de cuentas de los gastos escolares que la instituciones educativas realiza, esta modalidad funciona</p>	<p>Rendición de cuentas Organismo consultivo Significativa autonomía Principios religiosos</p>

		como un organismo consultivo de apoyo a los directores manteniendo una significativa autonomía en el proceso administrativo incluyendo en su enseñanza principios religiosos a los estudiantes .	
Los cambios académicos en los Centro Escolares del distrito 06-16 responden a la aceptación de instauración de la denominada modalidad de administración Consejo Educativos Católico Escolar (CECE)	Cambios académicos	Consiste en realizar cambios constantes a la enseñanza que se imparte a los estudiantes mostrando interés por desarrollar las competencias necesarias en los estudiantes que le permitan enfrentar los cambios constantes de la sociedad dando un proceso de aprendizaje innovado; donde el estudiantes tenga un desempeño competente en el área académica. Apoyándose en la optimización de los recursos con los que se cuenta administrándolos de manera responsable.	Interes por las autoridades de los Centros Educativos por la educación por competencias Proceso de enseñanza aprendizaje orientado a la innovacion. Desempeño competente del alumnado Contratación de personal con principios religiosos

	<p>Instauración de la modalidad Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)</p>	<p>Consiste en la manera que resultó la instauración de la modalidad Consejo Educativo Católico Escolar y la participación comprometida que asume la comunidad educativa logrando a si el desarrollo de competencias académicas en los estudiantes basándose que la instauración de la modalidad responde a una gestión de resolución de problemáticas en el marco de la realidad educativa además la educación de la modalidad se rige a través de principios religiosos es por ello que la contratación de personal se realiza selectivamente pues deben poseer tener principios religiosos dando así seguimiento a su ideario religioso.</p>	<p>Participación comprometida del personal docente . Logros de competencias académicas. Gestión basada en la resolución de problemáticas en el marco de la realidad educativa . Administración responsables de recursos humanos</p>
--	--	---	---

1.8 Indicadores de Trabajo

"Aspecto Mejoras administrativas"

Aumento de la participación de la comunidad educativa en la planificación institucional

Organización eficiente.

Coordinación oportuna de las actividades

Se mantiene constante control y evaluación del trabajo realizado.

"Aspecto: Implementación de la modalidad administrativa"

Rendición de cuentas

Organismo consultivo

Significativa autonomía

Principios religiosos

"Aspecto: Cambios académicos"

Interés por las autoridades de los Centros Educativos por la educación por competencias

Proceso de enseñanza aprendizaje orientado a la innovación.

Desempeño competente del alumnado

Administración de recursos responsables

"Aspecto: Instauración de la modalidad Consejo Educativos Católico Escolar (CECE)"

Participación comprometida del personal docente .

Logros de competencias académicas.

Gestión basada en la resolución de problemáticas en el marco de la realidad educativa .

Contratación de personal con principios religiosos

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Según la reseña histórica del Ministerio de Educación 2009. De hecho varios documentos coinciden en afirmar que, durante la etapa colonial, El Salvador carecía de escuelas adecuadas para formar indígenas en el habla española. Antes del año de 1970 Según el testimonio del Arzobispo Monseñor Pedro Cortez y Larras, en San Salvador no había “escuela alguna para enseñar gramática, ni aún a leer, ni a escribir, ni la doctrina cristiana a los niños...”⁶ (Cortez y Larras en Herodier, 1997).

La administración de la educación en el país ha tenido cambios transcendentales a partir de las reformas educativas que se han implementado. En este sentido se puede decir que muchas de las leyes de esa época, eran bastante antiguas, y necesitaban ser actualizadas para que las leyes fueran aplicadas correctamente según la realidad que se estaba presentando en el país. En el resto del país, la estructura educativa era administrada por sacerdotes. El fracaso de este sistema, según los representantes de la Iglesia, era provocado “o por el defecto del maestro, o porque los muchachos que nos asisten, o no pagan”⁷. (Cortez y Larras en Aguilar Avilés, 1995).

Durante el año de 1940 en la administración de Maximiliano Hernández Martínez se produce la primera Reforma Educativa oficial de El Salvador. Se introdujeron nuevos planes y programas de estudios divididos en diez jornadas por año, cada una con su propio objetivo. Se potenció el manejo de las correlaciones y se desarrolló un proceso acelerado de capacitación docente. Al igual que en esta administración esta reforma puso énfasis en el componente de calidad.

En 1940, durante la administración del General Salvador Castaneda Castro, se crea el Plan Básico, que comprende los tres primeros años de la educación secundaria. A esto le seguían otros dos años de bachillerato. Desde 1948 al año de 1950, se distribuyeron una serie de publicaciones con información referente a los programas de estudio y con sugerencias metodológicas. Además, se introduce el sistema de escuelas experimentales donde se aplicaban metodologías didácticas modernas.

⁶Según texto estipulado en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. (2009) Reseña Histórica.

⁷ Según el texto establecido en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. (2009) Reseña Histórica.

También se fortaleció el sistema de formación docente en escuelas normales. Durante la Reforma Educativa de 1968 el gobierno del Gral. Fidel Sánchez Hernández, el Ministro de Educación, Walter Béneke, estableció el concepto de Educación Básica dividida en tres ciclos, lo cual implicó el impulso de la educación en el área rural. Además, se incrementó un año al bachillerato y se diversificó la oferta. Quizás uno de los componentes más destacables de esta reforma fue la creación de la Televisión Cultural Educativa.

A la par de este proceso, se desarrollaron importantes modificaciones en el área de Bienestar Magisterial, modernización administrativa, infraestructura escolar y formación docente (se abolieron todas las normales del país y se creó una sola Ciudad Normal “Alberto Masferrer”).

Durante la Reformas de los años 80’s Precedidos por un modesto esfuerzo por desconcentrar algunos servicios educativos en él, se produjeron cambios en el ordenamiento territorial de los centros educativos del país. A raíz de esta medida, se abrieron seis oficinas subregionales que agrupaban núcleos de escuelas dirigidos por un director. Estos esfuerzos tuvieron cierto efecto positivo en las relaciones escuela-comunidad de entonces.

Desde inicios de 1993 y bajo el amparo de la Política “Mejoramiento de la Calidad Educativa”⁸, se desarrollaron acciones orientadas a introducir mejoras curriculares, descentralizar algunos servicios educativos, actualizar el marco institucional, apoyar la participación del sector no gubernamental en proyectos educativos y culturales que contribuyeran de una manera integral a la formación del educando, tal es el caso de los programas de mejoramiento tanto en el área administrativa como en la pedagógica.

En 1989 hasta el 1994 El énfasis del trabajo gubernamental se colocó en la ampliación de la cobertura educativa. La inversión priorizó la atención en la Educación Inicial, Parvularia y Básica, sobre todo en la zona rural del país. Durante el año de 1990 nace el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO)⁹, el cual convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad

⁸ Según el texto establecido en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. (2009) Reseña Histórica.

⁹ Según los datos extraídos del documento del Ministerio de Educación de El Salvador. (2009) Reseña Histórica.

misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.

Entre los años de 1994 y 1999 se impulsa el último proyecto de Reforma Educativa del país.

En 1995 se dedica a una extensa consulta ciudadana guiada por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo. Como resultado, se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005 cuyo contenido se organiza en cuatro ejes: Cobertura, Calidad, Formación en Valores y Modernización Institucional.

En el año de 1995 Se logra la aprobación de la Ley de Educación Superior y en 1996 la Ley de la Carrera Docente y la Ley General de Educación también son aprobadas. Durante 1999-2001 la administración puso énfasis en la necesidad de sostener los Cambios generados en el sistema educativo mediante el impulso de reformas de segunda generación orientadas a mejorar sensiblemente la calidad de la educación. Por ello, el Ministerio de Educación ha puesto gran énfasis en las acciones de apoyo pedagógico para el docente (creación del asesor pedagógico), en la capacitación docente (creación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente), en el fortalecimiento del recurso tecnológico en la educación (modernización de los institutos Tecnológicos y creación de los Centros de Recursos de Aprendizaje para Educación Básica y Media) y en la reforma institucional profunda de las direcciones y departamentos del Ministerio.

En los años de 2000 al 2001 Luego de los terremotos de enero y febrero de 2001, el Ministerio de Educación enfocó sus energías a la reconstrucción de los centros educativos afectados y a buscar estrategias para evitar la deserción escolar.

Esta gestión realizó un énfasis en la mejora de infraestructura, dotación de material didáctico, laboratorios, libros y computadoras, por medio de bonos.

Se consolidó un sistema de desarrollo profesional basado en la figura del Asesor Pedagógico.

El Programa Escuela 10 propuso un sistema de fortalecimiento a la gestión institucional, pedagógica, la evaluación y el liderazgo en centros educativos de excelencia.

Del año 2004 – 2009 Al terminar el ciclo presentado en el Plan Decenal de 1995, el Ministerio de Educación realizó una serie de consultas a nivel nacional y con hermanos lejanos, superando las expectativas de participación y aportes que fueron recogidos en las mesas y consolidado por una Comisión Presidencial de personas con alto nivel de compromiso social, quienes fueron artífices del documento “Educar para el País que Queremos”, el cual sirvió de base para el planteamiento de las líneas estratégicas del Plan 2021.¹⁰

En los últimos años se han implementados dos planes nacionales de reforma educativa: El Plan decenal 1995 – 2005 y el Plan Nacional de Educación 2021, este último considerado el predecesor del anterior. En el Salvador, las políticas públicas implementadas en este contexto han producido avances importantes, principalmente en lo que respecta a la expansión de la cobertura escolar; pero prevalecen problemas de inequidad en el acceso, y la baja calidad de la educación. Lo cual podemos ver reflejado con los resultados de la PAES; pues son las instituciones privadas las que obtienen un mayor puntaje, en relación con los institutos públicos. Esto nos pone en una situación de preocupación, pues podemos decir que la calidad de la educación no es la misma en las instituciones públicas y privadas.

Según el documento del Ministerio de Educación. Transformación de la Educación Programa Social Educativo 2009 – 2014 “VAMOS A LA ESCUELA” se plantea lo siguiente con respecto al mejoramiento de la administración escolar, esto esta planteado dentro de las líneas estratégicas Fortalecer la participación y las capacidades de la comunidad educativa en la gestión escolar para propiciar una cultura institucional democrática con responsabilidades compartidas que propicie mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes.

Las acciones estratégicas son las siguientes: se propone una profesionalización de la función directiva docente enfocada hacia la gestión institucional eficiente. Además el fortalecimiento del rol de directores y directoras a partir de la adecuación de los

¹⁰ Según el texto establecido en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. (2009) Reseña Histórica.

procesos que aseguren un desempeño eficiente (selección, nombramiento, asesoramiento y evaluación). Al mismo tiempo un fortalecimiento de la participación y capacidades directivas de los miembros de los organismos de administración escolar local, especialmente de los padres y madres de familia que los conforman.

En lo que respecta a nuestra reflexión agregamos que para mejorar tanto la calidad de la educación como la cobertura de la misma, se necesita contar con los recursos suficientes, para poder desarrollar satisfactoriamente el proceso enseñanza aprendizaje. Esto solo se podrá lograr si existe un mayor presupuesto para el área educativa, el plan social vamos a la escuela plantea mejorar los centros educativos con mayores deficiencias ¿Realmente se podrá lograr? A nuestro criterio, esto es un tanto difícil, pues nuestro país no tiene las condiciones económicas para lograr mejorar el ambiente en las instituciones públicas, a no ser que los fondos sean donados por otros países o instituciones, recordemos que las escuelas públicas están sobrecargadas, urgen de muchas cosas como infraestructura, mobiliario, material didáctico, recurso humano para atender la demanda que se tiene, entre otras cosas. Para poder lograr una verdadera calidad de la educación en nuestro país, habrá que cumplir los planteamientos que proponen el plan social, además de ir perfeccionándolo y adecuándolo a las necesidades que se puedan ir identificando, pero también requiere concientizar a toda la población, que la familia es un eje fundamental para que el proceso enseñanza aprendizaje se concrete de la mejor manera y pueda llegar a desarrollar un alumno integral.

Cabe mencionar que antes las mencionadas reformas educativas que han surgido en nuestro país han existido cambios en la administración de los centros educativos a si como desconcentración y descentralización en el sistema educativo.

Tradicionalmente el debate sobre la administración escolar se vinculó a las modalidades de administración educativa, abriéndose camino la reflexión entorno a la autonomía escolar, la participación, los modelos centralistas vigentes en la década de los 90s y los escasos resultados educativos, entré otros.

La diversidad de experiencias y la riqueza de los proyectos educativos dan cuenta de innovaciones, logros, deficiencias y aprendizajes clave para una nueva generación de políticas públicas orientadas a fortalecer la administración escolar. Muchos de los fracasos están relacionados con procesos de desconcentración, descentralización educativa y de autonomía escolar, los cuales no contaron con precisiones conceptuales claras, recursos mínimos necesarios y parámetros básicos; otros se refieren a la falta de participación real y de empoderamiento local, a la ausencia de una política de sostenibilidad de los modelos propuestos, a la escasa formalización o legalización, en medios inestables, y a las diferencias conceptuales y de diseño del modelo y su entorno económico y social..

En nuestro país existen tres modalidades de administración escolar¹¹: los Consejos Directivos Escolares (CDE), que preside el director de la escuela e integran padres/madres, estudiantes y docentes, existen 2 818 a nivel nacional; las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE), integradas por los padres/madres de familia, quienes administran las escuelas públicas rurales, existen 2126 en todo el país; y los Consejos Educativos Católicos (CECE), en total 160.

Sin embargo, es importante destacar que cada modalidad tiene diferentes énfasis en la gestión escolar global con diferencias en la gestión directiva y pedagógica, los niveles de planificación y administración de recursos, entre otros. El modelo de gestión escolar desarrollado en El Salvador intentó atender prioritariamente un enfoque de participación, recuperando las experiencias comunitarias locales, creando el modelo del Programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) en las zonas rurales, que se basa en la creación, legalización y entrega de apoyo a organizaciones locales que involucren a los padres y madres de familia y a la comunidad (representados en las ACE). El Ministerio de Educación (MINED) transfiere recursos a las Asociaciones Comunales para la Educación, de tal forma que los administren, contraten profesores y adquieran bienes y servicios para sus escuelas. Es decir, un modelo de autonomía

¹¹ Según el texto establecido en el documento del MINED, Reforma Educativa en Marcha Documento II, Consulta 95.

escolar orientado al cliente a los actores clave de la comunidad educativa, en donde gestión pedagógica, directiva, administrativa y demás son dirigidos por los mismos actores.

EDUCO es una alternativa de co-gestión entre el Estado y la comunidad, para ampliar la red educativa en los niveles de educación parvularia y básica, en el propósito de hacer co-responsables del proceso educativo a padres y madres de familia. La administración de los recursos de todo tipo se concentra en las ACE; el marco relacional es compartido con la dirección de las instituciones y el rol pedagógico lo concentra el nivel central, con la respectiva libertad de cátedra que se ajusta a los programas.

A pesar de nacer con una fuerte dosis de financiamiento externo, fue fundamental garantizar la participación y sostenibilidad con recursos propios, insertarlo en el presupuesto nacional, legalizar y asumir un rol de mejora continua del modelo. La gestión de la administración escolar en el sistema educativo trasciende el Estado transfiriendo autonomía relativa, funciones y recursos, en un marco legal que respalda las funciones, compromisos, derechos y deberes, así como las sanciones. Además de las Escuelas EDUCO, el sistema oficial regular cuenta con los Consejos Directivos Escolares (CDE) como entidad que administra el presupuesto escolar; bajo una modalidad de desconcentración educativa que atiende la dinámica educativa de forma parcial. También se promueve la modalidad de Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE), en donde el Estado subsidia a centros educativos católicos para ampliar el servicio en las zonas urbano marginales y rurales del país, la cobertura bajo normas de calidad, y establecer alianzas estratégicas con otras entidades educativas sociales. Según el documento *Paso a Paso para la Integración, Legalización y Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar Considerando el Convenio de Cooperación Técnica Administrativa firmado el 5 de Junio de 1981, entre el Ministerio de Educación y la Iglesia Católica a través de la Conferencia Episcopal de El Salvador y el Ministerio de Educación*, se ha creado un Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) en cada Centro Educativo Católico Parroquial, Diocesano o Congregacional subsidiado por dicho Ministerio; de esta manera se dinamiza un nuevo modelo de Administración Escolar Local en donde se

crea un espacio de participación de la comunidad educativa católica en la administración del Centro Educativo. La naturaleza de todas las modalidades es una fuerte representación de la comunidad educativa (estudiantes, padres/madres, profesores y directores integran la dirección de los centros educativos), la administración de recursos a través de convenios y legislación vigente, la gestión de la escuela en su conjunto (en la escuela tradicional no se incluye la contratación de docentes) y un Estado que garantiza la política, las regulaciones y los recursos a través del presupuesto nacional.

Algunos impactos que han sido notorios son: ampliación de la cobertura, mejoramiento en los puntajes de las pruebas y del rendimiento académico en general, mayor asistencia, mejores controles y diálogos con los docentes, mejora en la rendición de cuentas y los controles locales y mayor capacidad local. Este último aspecto ha contado con un proceso de capacitación orientado a las ACE y CDE, aportando con prioridad al empoderamiento de los padres/madres. Por consiguiente, el modelo de gestión permite más coherencia, transferencia real de autoridad, poder y autonomía de funciones y recursos, marco legal que asegure su funcionamiento con claridad en las funciones de los actores claves, uso detallado de los presupuesto y rendición de cuentas formales a través de auditorías y ante la comunidad educativa, un sistema de monitoreo permanente del nivel central.

Las diferentes modalidades están orientadas a mejorar la eficiencia, eficacia e impacto del sistema educativo, y pasar de ampliar la cobertura a lograr una mejora permanente en los aprendizajes, las competencias y la calidad en su conjunto. Por lo tanto, constantemente se debe reforzar el enfoque directivo estratégico y el marco relacional de cada centro en una política pública nacional (como lo es el Plan Nacional de Educación 2021); mejorar el nivel técnico pedagógico de tal forma que se logre una actualización constante con nuevos materiales calificar mejor todos los sistemas administrativos y gerenciales de la escuela y del nivel central; gestionar la cultura del cambio y de los aprendizajes permanentes a lo largo de toda la vida; y evaluar y retroalimentar las prácticas, tanto de los aprendizajes por nivel, en las instituciones y las modalidades como en las evaluaciones internacionales. A través

de los cambios que han surgido a lo largo de las diferentes reformas educativas que el sistema ha experimentado durante los últimos años, se puede decir que la comunidad educativa está participando activamente en los procesos administrativos, tomando en cuenta su participación y aporte para el mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones, anteriormente la palabra que tenía poder de decisión era la del director, mientras que en los últimos años las diferentes modalidades administrativas sirven de apoyo al director.

Las investigaciones que han existido en relación con las modalidades de administración de la educación son las siguientes: Universidad de El Salvador: Gestión y administración de las modalidades: ACE, CECE y CDE y su incidencia en la calidad educativa de los centros escolares del distrito 06 18 del Municipio de Ciudad Delgado. Año 2006

Propuesta de creación de la unidad de control y seguimiento del presupuesto escolar de los CDE ACE y CECE de la dirección departamental de San Vicente. Año 2009

Funcionamiento del Consejo Directivo Escolar de los centros escolares República de Chile y Centro Escolar Francisco A. Gamboa, del municipio de San Salvador, de la zona

Gestión administrativa en el Centro Escolar colonia los Naranjos, distrito 06 32 municipio de Apopa departamento de San Salvador.

Universidad Pedagógica de El Salvador.

El papel de liderazgo en la gestión administrativa escolar de los centros educativos de educación básica del distrito educativo 06 05 de los Planes de Renderos.

2.2 Fundamentos Teóricos

La administración entendida de una manera general se define Según Idalberto Chiavenato (1991) como "el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales"

Para comprender mejor se describe cada una de las funciones que se representan en el modelo.

Planificación: Implica la previsión de situaciones y acontecimientos dentro de una perspectiva espacio temporal caracterizado por plazos (cortos, medianos, largos) que se concretan en planes, programas o proyectos.

Si no existe la planificación, se da una dispersión de actividades y probable que no se logren los objetivos institucionales.

La planificación en tal sentido, se puede decir que es como un plan general organizado para obtener un objetivo determinado; tal como el desarrollo armónico de un centro escolar, y el buen funcionamiento del mismo. En los centros escolares que formaron parte de nuestra investigación, por medio del instrumento suministrado se pudo constatar que poseen una organización, bastante favorable que permite que el desarrollo de las actividades sea exitoso. Por ejemplo las reuniones de escuelas de padres o actividades recreativas, están previamente planificadas, para toda o la mayoría de la comunidad educativa pueda participar, estas están planificadas desde el inicio del año lectivo, realizándose los días sábados, durante los cuales los padres de familia que trabajan tienen la oportunidad de asistir.

Organización: La organización determina los medios que se requieren para lograr los objetivos propuestos. Por medio de la organización se determina el trabajo que debe realizarse para alcanzar los objetivos. A la vez que analiza y agrupa las actividades dentro de marcos estructurales, asigna al personal en posiciones, entonces entendemos que la organización regula por un conjunto de normas las tareas a realizar en función de determinados fines.

Es decir que la organización es la parte de la administración que implica establecer una estructura intencional de papeles que las personas se desempeñan dentro de una organización. Asegurándose de esta manera que todas las tareas necesarias para lograr las metas están asignadas, y están asignadas a personas que las puedan realizar. En el caso del funcionamiento de las instituciones educativas, se puede decir que la organización, es parte del cual depende el funcionamiento y éxito de las mismas. Por ejemplo los docentes, están organizados, por medio de comités que les permite ayudar a que todo lo planificado se realice con la mayor facilidad y éxito posible. Otro ejemplo siempre relacionado con la organización dentro de las

instituciones educativas, es el desempeño de los docentes según su área, para un docente de parvularia se le hace más fácil desarrollar las actividades con los niños pues es esa el área en la cual está especializado, que trabajar dando matemáticas en tercer ciclo, siendo esta un área en la cual él no tiene la formación para impartir esa materia. Es por eso que dentro de la etapa de organización los directores de los centros escolares deben, centrar su atención en delegar las actividades que cada persona desarrolla en la institución.

Dirección: Consiste en hacer funcionar una dependencia o institución como un todo y orientar hacia el logro de los objetivos concretos. Por lo tanto, la organización depende del rumbo que se desee dar a la institución o programa a cargo.

Del uso de autoridad y delegación de responsabilidad que hace el administrador de la educación, se derivan los siguientes pasos:

Dirigir las acciones que se deben desarrollar para lograr los objetivos institucionales; Definir los resultados esperados de acuerdo con los objetivos institucionales; Delegar funciones y responsabilidades en el personal que se tenga a cargo.

La dirección está caracterizada por el liderazgo de la persona que dirige la institución; implicando este motivación, estilo y comunicación. Las instituciones educativas en las cuales se enfoco nuestra investigación, la dirección, está a cargo de los directores de los centros escolares, pero estos a su vez se apoyan en el párroco de la iglesia, y en los demás miembros del Consejo Educativo Católico Escolar. La comunicación es muy importante dentro de esta etapa, por ejemplo, los directores de los centros escolares, deben informar a los docentes, padres y alumnos de las actividades que se realizan o realizarán dentro de la institución.

Coordinación: Se concibe como el establecimiento y mantenimiento de la armonía entre las actividades de los subsistemas de una dependencia o institución. Además, implica una acción preventiva y otra correctiva desarrolladas generalmente por medio de reuniones con el personal de la misma categoría, subordinado, o de otras áreas.

Ejecución: La ejecución se refiere a la puesta en práctica de lo planificado, dentro de plazos establecidos y en función de los objetivos propuestos.

El éxito de esta acción, depende del control que se llegue a establecer para determinar si los resultados de la ejecución concuerdan con los objetivos propuestos. Un ejemplo de la ejecución sería si se desarrollaron los contenidos en una determinada unidad de estudio, si esta se desarrolló completamente es porque el docente está pendiente, del tiempo que había establecido, si desarrolló sin dificultad los temas, etc.

Control: Se puntualiza como la función mediante la cual se confirma, mediante la supervisión, si lo que sucedió era lo que se había planeado. En tal sentido podemos decir que el control generalmente se relaciona con la medición de logros. Algunos medios de control existentes por ejemplo en las instituciones educativas son, el presupuesto de gastos por ejemplo, los registros de rendimiento académico de los estudiantes. Este aspecto del control es bastante importante dentro de las instituciones que fueron parte de nuestra investigación pues siempre existe un control, que permite verificar el cumplimiento y desarrollo de sus objetivos y metas. Según el documento *La administración Educativa y su Fundamentación Epistemológica, La gestión y administración educativa como tarea y responsabilidad de todos y todas* busca fundamentalmente los siguientes propósitos¹²:

Promover cambios en los procesos de gestión y administración de los miembros de la comunidad educativa, con sus funciones y responsabilidades adquiridas, para que las acciones de conducción sean realizadas con criterios de eficacia.

Dirigir y orientar las diversas acciones educativas para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos, mediante el uso de nuevas herramientas y métodos que cualifiquen el trabajo. Contar con directores que promuevan la participación, la comunicación transparente, cambios en actitudes y conductas que conlleven al compromiso de una coordinación con calidad entre los diversos protagonistas del centro educativo. Mejorar la participación de la comunidad educativa y el desarrollo de una cultura organizativa, democrática y participativa. Evaluar los procesos de

¹² Salas Madris, Flora Eugenia. *La Administración Educativa y su Fundamentación Epistemológica*. Vol.27 pag.11

gestión y administración del servicio educativo para identificar aciertos y desaciertos, que permitan la reorientación necesaria para el avance y desarrollo de la institución. Es importante mencionar que la gestión educativa es un proceso de transformación y renovación institucional que tiene como marco de referencia, la buena administración de los recursos que están bajo la dirección, la cual busca nuevas formas de administración e innovar el sistema educativo. Es por ello que se debe tomar en cuenta que la administración es: Dirigir y orientar los recursos físicos, humanos y financieros hacia unidades de organización dinámica, para lograr resultados a satisfacción de aquellos a quienes se sirve, con un alto grado de responsabilidad y sentido de realización de parte de quienes ejercen la función de administrar. Esto se convierte en una herramienta necesaria de realizar un proceso administrativo eficiente y eficaz que permita realizar gestiones que se ajusten a las necesidades de las demandas educativas y objetivos propuestos en las instituciones educativas.

Que es la planificación¹³. La planificación es el proceso de conducir una organización desde donde se encuentra actualmente hasta donde queremos que esté en el futuro. Este futuro, para los centros educativos es la autonomía escolar, es decir, que los miembros de las Modalidades de Administración Escolar Local, tengan la capacidad y responsabilidad para decidir sobre lo que conviene hacer y fortalecer la gestión de los recursos que se les asignen, no sólo los económicos, humanos y materiales, sino también los pedagógicos. Para alcanzar esta autonomía es importante la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, ya que éste no es responsabilidad ni patrimonio de una sola persona o grupo de personas, sino que es el compromiso de todos los miembros de una Comunidad Educativa.

El Plan Escolar Anual, es el instrumento de gestión que contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas cronogramadas, que la comunidad educativa debe realizar para lograr los objetivos propuestos en período anual del trabajo.

Porque es importante planificar:

Propicia el desarrollo de la Modalidad y de la Institución, al establecer métodos de utilización racional de los recursos; Reduce los niveles de incertidumbre que se

¹³De acuerdo con los datos del Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E Documento 2 Paso a Paso para la Planificación Escolar Anual por las Modalidades de Administración Escolar. Pag.25

pueden presentar en el futuro; Mantiene una mentalidad futurista teniendo más visión del porvenir y un afán de lograr y mejorar las cosas; Reduce al mínimo los riesgos y aprovecha al máximo las oportunidades.

Permite aprovechar la experiencia y los recursos de las personas e instituciones que colaboran con el Centro Educativo; Promueve la eficiencia al eliminar la improvisación; Al establecerse un Plan, suministra las bases a través de las cuales operará el Centro Educativo; Disminuye al mínimo los problemas potenciales y proporciona a las modalidades, magníficos rendimientos de su tiempo y esfuerzo; Permite a las modalidades, evaluar alternativas antes de tomar una decisión; Permite establecer las prioridades con base a las necesidades y los recursos; Permite el logro de los objetivos y metas institucionales; Fomenta el trabajo en equipo; Se invierte en esfuerzos y recursos.

Dentro de las organizaciones, planear es tan importante como organizar, dirigir y controlar, porque la eficiencia no se logra con la improvisación, y si administrar es hacer las cosas a través de otros, es necesario, primero hacer planes sobre la forma como esa acción se habrá de coordinar.

En el campo de la administración educativa, la planificación ocupa un lugar importante, ya que a partir de ella y con base a un diagnóstico situacional previo, que se evidencia en el PEI, se ejecuten las acciones que tienen que ver con el logro de objetivos y metas referidas al proceso educativo.

Por lo anterior es importante el Plan Escolar Anual, ya que contribuye a conducir la labor propuesta de la comunidad educativa y orienta la organización que se necesita para la consecución de los objetivos y acciones establecidas para un año.

Cuando planificar En un modelo de gestión educativa, donde se incorporan metas fijadas de manera participativa, y establecidas sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional, que contiene objetivos de largo plazo, es prudente revisar y ajustar lo planificado al inicio del año escolar, cuando ya se tienen algunos insumos, entre ellos: Memoria de Labores, Calendario Escolar, Proyectos aprobados, Presupuestos de Ingresos y Gastos ajustados, etc., lo que permite tener una visión más acertada sobre la marcha del centro educativo y de los resultados que se pueden obtener.

Este proceso de planificación en el corto plazo, debe conllevar a la Modalidad a elaborar el Plan Escolar Anual, el Presupuesto Estimado de Ingresos y Egresos, el Proyecto Curricular del Centro y los Proyectos Complementarios; durante el último trimestre del año lectivo, para ser presentados en la Asamblea de Padres y Madres de familia. En el caso de la aprobación de las Contribuciones de Apoyo Económico Voluntario y Otros Ingresos programados para el año siguiente en los centros educativos de Parvularia, Básica y Especial, se deben aprobar durante el último trimestre del año lectivo y la aprobación de las Cuotas de Escolaridad u otros ingresos de los Centro Educativos con niveles de media, se deben realizar tres meses antes de que finalice el año lectivo.

Después de aprobadas las contribuciones o cuotas voluntarias u otros ingresos previstos, se debe presentar a la comunidad educativa el Plan Escolar Anual, revisarlo y ajustarlo al inicio del próximo año escolar, cuando ya terminó el período de matrícula y ya se pueden tener datos exactos y no estimados de los recursos de los que dispondrá la institución proveniente del Ministerio de Educación o de otras fuentes previstas en el presupuesto. Durante el año escolar se deberán ajustar las metas y actividades, en función al logro de objetivos que se tenga u otras prioridades que se operen; dado que las cuotas de escolaridad y contribuciones de apoyo voluntario se pueden pagar mensualmente o en cualquier época del año escolar.

Cuáles son los instrumentos del proceso de planificación. Dentro del proceso de planificación de los Centros Educativos, se van desarrollando una serie de instrumentos: PEI; PEA; Presupuesto de los Centros Educativos; Proyectos Complementarios

El Plan Escolar Anual, es el instrumento de planificación operativa a corto plazo (un año). Este Plan es la concreción del Proyecto Educativo Institucional, que es el instrumento estratégico de desarrollo educativo de mediano y largo plazo dentro del Centro Escolar. Este se nutre y retoma las actividades contempladas en las políticas y programas del Ministerio de Educación, y además define sus prioridades en función a sus problemas, necesidades e intereses detectadas por la Comunidad Educativa. Para ello es necesario: Contar con un mínimo de información, proveniente de diagnósticos, evaluaciones, estadísticas, etc. Tomar en cuenta las condiciones económicas, sociales, culturales, etc. de la institución y del medio ambiente. El

recurso humano debe contar con un mínimo de capacidad técnica en materia de planificación. La actitud de los miembros de las modalidades, respecto a la planificación, es vital para motivar a la comunidad educativa a participar en Comités de Apoyo.

Es necesario aclarar que las modalidades deben priorizar las necesidades por áreas de gestión: Pedagógico, Administrativo, Organizativo y Comunitario; desde la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, para luego retomar los objetivos estratégicos en el Plan Escolar Anual. De estos objetivos estratégicos del PEI surgen los Programas de Acción. Estos Programas de Acción deben concretarse en un conjunto de Proyectos que deben contener las actividades, recursos y responsables de ellos en el corto plazo. Estos Proyectos servirán de base para elaborar el Plan de Compras, es decir, con fondos provenientes del Ministerio de Educación, Otros Ingresos (Fondos Propios) y de otras fuentes, tomando como referencia el presupuesto.

Que paso seguir para la elaboración del plan escolar anual.

Identificar las necesidades prioritarias, evaluación diagnóstica; Definir los objetivos anuales; Precisar objetivos según las áreas específicas; Determinar las metas Institucionales; Determinar las actividades; Asignar recursos; Elaborar el Presupuesto; Definir los responsables para cada actividad; Elaborar cronograma; Definir Plan de Evaluación; Elaborar el documento final.

Por lo anterior es importante agregar que A través del PEI, la institución educativa tiene la posibilidad de organizar la gestión educativa de calidad, combinando elementos administrativos con los técnicos pedagógicos, orientados a mejorar los resultados. Solo así se podrán tener respuesta a una educación que requiere una preparación para el cambio y donde ya no es posible aprender por aprender, sino aprender a aprender para afrontar los cambios que surjan, aprender a hacer para incidir en el entorno, aprender a vivir juntos para descubrir al otro y trabajar en equipo en el desarrollo de proyectos comunes y aprender a ser potenciando el desarrollo humano de cada miembro del centro educativo.

Según el documento del Ministerio de Educación Proyecto Educativo Institucional 2002. El proyecto educativo debe concebirse y confeccionarse como un documento guía de carácter ideológico conceptual, en definitiva, la filosofía educativa del

centro educativa del centro que se deriva esencialmente de su sentido de misión estará relacionada, en su caso, con el ideario del centro educativo donde la misión tiene que ser coherente con la realidad de su comunidad educativa.

Por lo tanto El proyecto educativo se entiende como el documento en el que se plasman los principios socio – filosóficos y pedagógicos que con carácter de cierta permanencia, deben definir y conceder la identidad a un centro educativo formulándose sus objetivos y expresando la estructura pertinente para conseguirlo lo propuesto por la instituciones educativas

El PEI en este contexto: Se convierte en un instrumento para mejorar y transformar la calidad educativa de dichos centros; Se enmarca en el respeto a las diferencias institucionales y el desarrollo de la identidad de cada centro educativo; Pretende fomentar la auto responsabilidad institucional y la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del centro escolar y la búsqueda de la excelencia académica; Responde a las políticas de descentralización del MINED para desarrollar la autonomía escolar; Se constituye en una herramienta de planificación y gestión para orientar los cambios en la educación.

Los documentos de planificación se convierten en otras herramientas importantes para garantizar la calidad de la educación en las que se concrete con el plan estratégico. Por lo tanto no se trata, por tanto de ser eficaz o ineficaz en un día sino evitar la ineficacia y la ineficiencia pero para que estas mejoras e innovaciones se fundamenten sobre la propia realidad educativa.

Para garantizar la unidad y la identidad nacional, y la equidad del sistema educativo, el nivel central del Ministerio de Educación define las políticas y planes de construcción e infraestructura, textos y contenidos educativos (currículum, programas de estudio, colección de libros de texto), los recursos humanos, el mantenimiento de la infraestructura educativa, adquisición de equipo, financiamiento o cofinanciamiento y la adopción de tecnologías. Todas estas políticas y planes se definen con insumos de las modalidades de administración escolar local.

No obstante, los planes y programas educativos anuales se definen en el nivel local, lo mismo que las metas de cobertura y calidad, para lo cual se toma en cuenta las

prioridades definidas por los padres de familia, estudiantes, los maestros y administradores de las escuelas, en el Plan Educativo Escolar Anual, que es elaborado por el Director del Centro Educativo y el Consejo de Maestros y aprobado por el Consejo Educativos Católicos Escolares (CECE). Este es uno de los organismos que administran la carrera docente, actuando en forma colegiada con la representación de la comunidad educativa: Director, Maestros, Padres de Familia y Alumnos, ex alumnos.

Además es importante reconocer la estructura administrativas de algunos países que a continuación se hacen mención sobre su proceso de administración y gestión escolar según Samuel Gento 1998 en su libro Gestión y Supervisión de Centros Educativos:

En los estados Unidos la estructura organizativa es la siguiente: a) Nivel Federal departamento de educación b) Nivel Estatal: Junta Estatal de Educación, c) Nivel Local Junta de Educación (superintendentes y supervisores) d) Nivel Institucional: la Dirección de los Centros. Las funciones básicas y funciones Técnicas: aconsejar y dirigir al profesorado; promover investigaciones; asesorar en la aplicación del currículo; la orientación en las aulas; la evaluación de las escuelas Funciones administrativas: tienen un carácter secundario.

En Ecuador la estructura organizativa esta estructurada de la siguiente manera: a) Nivel Central; b) Nivel Provincial; c) Nivel Zonal; d) Nivel Institucional. Las funciones técnico pedagógicas asesoramiento y orientación a los centros; elaboración de planes, programas y proyectos educativos, evaluación de centros y servicios. Funciones administrativas control del cumplimiento de la normativa, concesión de licencias.

En México la educación esta estructurada de la manera siguiente: a) Nivel Central: la supervisión corresponde al gobierno federal b) Nivel Periférico, los distintos gobiernos estatales a través de las correspondientes unidades y servicios, c) Nivel Local los supervisores escolares. Las funciones pedagógicas que se cumplen son: asesorar a los directivos de las escuelas en los aspectos técnicos – administrativos; verificar que se mantengan actualizados los expedientes de los alumnos; autorizar los horarios de clase que propongan las escuelas

En Cuba. A) Nivel Central Ministerio de Educación, a través de una dirección estructurada con un director y un colectivo de inspectores que supervisan los grupos o provincias; b) Nivel Provincial en las provincias funcionan un grupo de inspectores que controla el trabajo de las diferentes municipalidades; c) Nivel Local en los municipios hay un número de inspectores que controlan directamente las escuelas estas unidades organizativas están subordinadas a la autoridad máxima que corresponda: al ministro en el que el Ministerio de educación, al Director Municipal del Municipio. Las funciones técnico pedagógicas son verificar los resultados escolares, contribuir a la orientación de carácter pedagógico, estimular las experiencias investigaciones y estudios en el campo educativo, en las funciones administrativas están controlar el uso racional de los recursos, controlar la consecución de los objetivos de la política educativa, realizar visitas de carácter fiscalizador, atender quejas, denuncias y sugerencias.

En Costa Rica la educación se organiza de la siguiente manera a) nivel Nacional: la división de control de la calidad y macro evaluación del sistema educativo, que cuenta con el departamento de supervisión nacional del sistema, dependiente del Ministerio de Educación pública, b) Nivel Regional: las direcciones regionales, c) Nivel Zonal: la dirección zonal con asesores supervisores. Las funciones administrativas son verificar la ejecución de planes programas y proyectos, organizar y administrar un sistema de registro para la expedición de títulos, velar por el cumplimiento de las leyes.

En Guatemala, esta dividida de la siguiente manera a) Regional: dirección general de educación escolar, coordinación de regiones. b) Nivel de Distrito c) Nivel Local o Municipal. Las funciones generales son administrar y controlar los recursos, evaluar permanentemente los niveles y modalidades del sistema educativo, mejorar los procesos enseñanza aprendizaje, dentro de las funciones administrativas está administrar los programas de apoyo al Ministerio de Educación, controlar la correcta aplicación de las normas legales, organizar y ejecutar la planificación de los recursos humanos.

Nicaragua a) nivel Central; b) Nivel Departamental; c) Nivel Municipal las funciones técnico pedagógicas son garantizar el cumplimiento adecuado de los planes y

programas, supervisar la administración del currículo, evaluar a los centros y a los servicios.

Panamá a) Nivel Central actualmente esta organizada por asignatura a cargo de especialistas según los planes de estudio de cada una de las áreas del Ministerio de Educación; b) Nivel Provincial: lo integran las unidades administrativas responsables de ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos educativos en una provincia o comarca; c) Nivel Institucional Local. Las funciones administrativas son: velar por el cumplimiento de los planes de estudios, tramitar e informar las solicitudes de apertura y clausura de escuelas.

En Argentina a) Nivel Nacional b) Nivel Provincial o Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires c) Regional d) Municipal.

Bolivia a) Nivel Nacional b) Nivel Regional c) Nivel de Zona las funciones administrativas son que la asesoría pedagógica de momento es una tarea esencialmente administrativa, traducida en el registro y verificación de las partes mensuales de asistencia y control de notas, el registro de estadísticas locales, autorización de licencias, cambios y permutas, estudio de posibles nuevas creaciones.

Colombia a) Nivel Nacional b) Nivel Departamental c) Nivel de distrito d) Nivel Municipal, las funciones administrativas son tramitar la legalización jurídica de los centros docentes, velar por la aplicación de las políticas del ministerio de Educación Nacional, Conceder estímulos y aplicar sanciones a los colegios.

Venezuela a) Nivel Nacional b) Nivel de Estado c) Nivel de Distrito d) Nivel Institucional las funciones administrativas son instruir expedientes y tomas mediadas para subsanar irregularidades y cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico.

Chile a) Nivel Nacional b) Nivel Regional c) Nivel Provincial las funciones administrativas son organizar un banco de datos con información relevante de las escuelas.

Canadá a) Nivel Central b) Nivel Local las comisiones escolares que actúan con autonomía en las ciudades y localidades c) nivel Institucional.

Brasil a) Nivel estatal b) Nivel local o Municipal la funciones administrativas son velar por el cumplimiento de las normar y leyes, visar el expediente de los alumnos, comprobar el diario de clases.

El Salvador la administración de la educación esta de la siguiente manera a) Nivel Central: la Secretaria de Estado, a través de la Dirección General b) Nivel Regional c) Nivel Distrital. Las funciones administrativas son las siguientes: mantener actualizados los datos estadísticos del distrito. Control de los recursos que demandan los centros educativos. d) Nivel local: donde participan directores, personal docente, alumnos, padres de familia, y los sacerdotes en el caso del consejo educativo católico escolar. Además, la producción del servicio educativo público y semi - público se apoya en las modalidades de administración escolar local: Consejo Directivo Escolar (CDE). Para comprender el proceso de descentralización reflejado en el presente trabajo de investigación es necesario dejar claro que el modelo centralizado con tendencia a la descentralización se caracteriza por un alto grado de desconcentración administrativa; es decir, los niveles inferiores al nacional tienen cierta capacidad para tomar decisiones dentro de su ámbito territorial, aunque éstas se limitan a contextualizar territorialmente la ejecución de lo dispuesto en el nivel nacional. El modelo centralizado se caracterizaría por la carencia total de distribución territorial de competencias educativas. En este modelo, toda la responsabilidad de decisión, tanto a nivel legislativo como de gestión educativa reside en el nivel nacional.

2.2.1 Fundamentos Teóricos de las Modalidades Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)¹⁴

I. ¿Qué es un Consejo Educativo Católico Escolar?

“Es una Modalidad de Administración Escolar Local que se organiza en los Centros Educativos Católicos, ya sea Parroquiales, Diocesanas o Congregacionales que son subsidiados por el Ministerio de Educación. Esta modalidad es un organismo consultivo que tiene como función principal apoyar al Director o Directora, en todo lo referente a la organización, planeación, promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades de los Centros Educativos.

¿Cuáles son las atribuciones del Consejo Educativo Católico Escolar?

Promover los cambios que la institución necesita para ser un Centro Católico con proyección al futuro; Conocer a fondo el Proyecto Educativo Institucional e

¹⁴ Según texto establecido por el Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 1. Pág.11

implementarlo; Colaborar con el Proyecto Educativo Institucional orientado a la educación integral de la persona; Actuar con responsabilidad y generosidad en las comisiones que se le encomienda; Priorizar las necesidades para el cumplimiento de sus obligaciones.

En este sentido el consejo educativo católico escolar debe apoyar activamente en los procesos de administración escolar, no dejando esta responsabilidad en manos del director del centro escolar.

En lo que respecta a las funciones y responsabilidades que adquiere los Consejos Educativos Católicos Escolares es de propiciar cambios en los procesos administrativos de las instituciones locales y estos cambios deben de tener como punto de partida a los educandos que son la parte importante del proceso enseñanza aprendizaje y que estos cambios lleven acciones de eficacia y eficiencias en los centros educativos, además implica tener en claro los recursos disponibles para conseguir la calidad de los centros educativos teniendo en cuenta que los principales identificadores de la calidad de las instituciones educativas son: la satisfacción de los alumnos, satisfacción del personal, satisfacción de los padres de familia.

Además de gestionar oportunamente recursos materiales a nivel central: como medios didácticos, financiación, y salario de profesores entre otros que se considere necesarios haciendo un uso adecuado de los recursos que se tenga.

Además de las atribuciones y funciones tanto del ente normador a nivel central como el Consejo Educativo Católico Escolar a nivel local debe de tener un plan estratégico, de su funcionamiento a nivel institucional es por ello que el Ministerio de Educación como garante de que se cumpla parte de sus objetivos recomienda a los centros educativos elaborar su propio plan estratégico.

Por lo tanto los Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE); los cuales, tienen como función principal la ejecución y administración de la educación. También, participan en la planeación de edificaciones y equipos necesarios para brindar. La planeación de las actividades y elaboración del presupuesto escolar, es responsabilidad de las modalidades de administración escolar local, por medio de su Plan Escolar Anual dentro del proceso mismo de descentralización y búsqueda de su autonomía e identidad institucional, deben elaborar su PEI en un ambiente democrático y participativo. Este se convierte en una de las estrategias

fundamentales para lograr el mejoramiento de la calidad pedagógica, en una herramienta de gestión administrativa y proyección comunitaria y en la clave para el desarrollo institucional de cada centro educativo.

Se debe de tener como base los objetivos de la descentralización educativa que busca los siguientes: a) elevar la calidad de la educación; b) mayor participación democrática, en la toma de decisiones, de las distintas personas involucradas en la acción educativa a nivel local; y c) hacer efectivo que el centro del proceso de administración y gestión educativa sea el alumno.

De acuerdo a los lineamientos de la Reforma Educativa de nuestro país, cada centro escolar debe organizarse técnicamente en lo pedagógico y en lo administrativo, de forma tal que, la institución educativa se convierta en un mediador que facilite la consecución de objetivos planteados en la reforma. En este sentido, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el gran reto y la posibilidad que se nos ofrece de reinventar la nueva institución que se desea, a fin de que ésta sea cada día más pertinente a las expectativas y necesidades de la comunidad educativa, local y del país.

¿Quiénes forman el Consejo Educativo Católico Escolar?¹⁵

El Consejo estará conformado por los siguientes sectores: Director o Directora, Docente, Estudiantes y Padres/Madres de Familia. Dicho Consejo estará integrado por 9 miembros: 1 Director o Directora. 1 Subdirector o Subdirectora, 1 Educador o Educadora de la Fe. (Secretaria) 1 Docente, 2 Padres/Madres de Familia.3 Estudiantes (mayores de 12años) 1 Ex alumno o Ex alumna. Cabe hacer mención que en esta modalidad de administración a diferencias de las otras como el CDE y CECE no hay suplentes. El director de la institución educativa fungirá como presidente del Consejo Educativo Católico Escolar mientras sea director.

El Consejo Educativo Católico Escolar busca garantizar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, claro tomando en cuenta un representante de cada sector, el cual hace llegar el sentir o sugerencias que propone su sector, y de esta manera hacer participativo el que hacer institucional.

¹⁵ Según texto establecido por el Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 1. Pág.11

¿Qué normas debe tener en cuenta el Consejo Educativo Católico Escolar para su integración, legalización y funcionamiento?

Para tener éxito, el Consejo Educativo Católico Escolar necesita cumplir con las siguientes reglas o normas que le permitan orientar sus esfuerzos para ofrecer una educación integral:

Todo Centro Educativo Católico, Diocesano, Parroquial o Congregacional, previo a constituir un Consejo Educativo Escolar (C.E.C.E.), deberá estar acreditada como institución educativa subsidiada por el Ministerio de Educación; En todo Centro Educativo Católico, Diocesano, Parroquial o Congregacional subsidiado por el Ministerio de Educación debe haber un Consejo Educativo Católico Escolar que preste un servicio de cobertura educativa de calidad, sin fines de lucro; El Director o Directora del Centro Educativo velará por la integración y funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar. El Consejo Educativo Católico Escolar dispondrá de un sello para autorizar toda clase de documentos en el ejercicio de sus atribuciones. Las reuniones ordinarias y extraordinarias deben ser registradas en un Libro de Actas que pertenezca exclusivamente al Consejo.

En este sentido el consejo educativo católico escolar, es un organismo que busca el mejoramiento de las instituciones educativas mediante el apoyo al director. Y este organismo se reúne constantemente para hacer reuniones en beneficio de la institución.

¿Cuál es el procedimiento para la creación y legalización de un Consejo Educativo Católico Escolar?¹⁶

A continuación se presentan los pasos que deben realizarse para conformar un Consejo Educativo Católico Escolar, indicando quién lo hace (responsable) y qué se hace (actividades).

1. Director o Directora del Centro Educativo.

Con el fin de solicitar el Acuerdo de cambio de código para acreditarlo como Centro Educativo Católico Subsidiado, prepara la siguiente documentación para presentarla a la Unidad de Acreditación del Ministerio de Educación: Constancia en original, del

¹⁶ De acuerdo al texto establecido en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 1. Pág.13

Obispo de su comprensión territorial, en la que especifique que el Centro Educativo es una escuela Católica Diocesana, Parroquial y Congregacional, que funciona en su diócesis; Copia del Acuerdo de nombramiento del Docente pagado por el MINED; Certificación del Acta de Toma de Posesión del docente; Constancia del Pagador de la Dirección Departamental que contenga la nómina de docentes pagados por el Ministerio de Educación a ese Centro Educativo.

Unidad de Acreditación del Ministerio de Educación:

Recibe y revisa la documentación anterior y si cumple con los requisitos, elabora Acuerdo de Cambio de Código para acreditarlo como Centro Educativo Católico Subsidiado; Pasa al Departamento de Asesoría Jurídica para firma del Despacho; Una vez firmado el Acuerdo, entrega copia del mismo al Director/a del Centro Educativo y envía copia a la Dirección Departamental.

El Director o Directora del Centro Católico Educativo: Inicia procedimiento para legalizar el C.E.C.E. promoviendo su integración y funcionamiento.

En reunión con la comunidad educativa se conforma el C.E.C.E. integrado por los siguientes sectores: Director/a, Subdirector/a y los representantes de los docentes, de los estudiantes, de los educadores de la fe, de los padres de familia y de los exalumnos. Asienta en el Libro de Actas del Centro Educativo, el Acta de Integración del C.E.C.E.

Secretario/a: Saca fotocopia del Acta de Integración que debe ser clara y legible y al reverso de la última página, certifica el Acta y el sello. Especifique que el Centro Educativo es una Escuela Católica Diocesana, Parroquial o Congregacional, que funciona en su diócesis y que presta un servicio de cobertura educativo de calidad, sin fines de lucro, certificación del Acta de integración. Estadística actualizada del Centro Educativo con el ES CONFORME del Técnico de Enlace de la Dirección Departamental de Educación. Constancia del Pagador de la Dirección Departamental de la nómina de docentes pagados por el Ministerio de Educación a ese Centro Educativo.

Gestión Educativa Departamental; Revisa la documentación presentada por C.E.C.E. si cumple con los requisitos, ingresa información a la base de datos; Emite dos resoluciones para reconocer el C.E.C.E., las cuales serán firmadas y selladas por el Director/a Departamental de Educación.

Director/a Departamental

Firma resoluciones y entrega a Gestión Educativa Departamental, para su distribución.

Gestión Educativa Departamental.

Distribuye las resoluciones de la siguiente manera: Una para la modalidad; Otra para resguardarla en el expediente que lleva la departamental; Otra para ser enviada a la Unidad de Administración Local del Nivel Central.

Consejo Educativo Católico Escolar

Recibe resolución y la guarda en el archivo correspondiente. El Consejo Educativo Católico Escolar administrará el recurso humano del Centro Educativo financiado por el Ministerio de Educación y para ello se presentan a continuación la siguiente orientación o normas que deben ser consideradas para su funcionamiento:

A) Todo movimiento de personal (nombramiento, traslado, reingreso, asignación de horas clase, sobresueldos, etc.), deberá ser canalizado por el Director del Consejo Educativo Católico Escolar (C.E.C.E.) y estará sujeto a lo que establece la Ley y Reglamento de la Ley de la Carrera Docente y Disposiciones Generales de Presupuesto. B) La Unidad de Recursos Humanos Departamental, será la responsable de velar por la custodia de los expedientes del personal que laboran en los centros educativos (Art. 8, Reglamento de la Ley de la Carrera Docente) y el Director del Centro Educativo Católico, será el responsable de velar por el expediente del desempeño profesional. C) Todo movimiento de personal (nombramiento, traslado, permuta, reingreso, etc.) excepto licencias y ascensos escalafonarios, deberá suspenderse en el mes de septiembre, por motivos de cierre de las actividades en las unidades externas del Ministerio de Educación y al inicio del proceso de refrenda del personal. D) Para que una permuta entre educadores proceda, deberá respetarse la formación profesional y el nivel educativo donde se presten los servicios (Art.30 de la Ley de la Carrera Docente y 35 del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente). E) Los sobresueldos por doble sección y las horas clase caducan el 31 de diciembre de cada año y su renovación dependerá de la persistencia de la necesidad (Art. 32, inciso segundo del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente). El Consejo Educativo Católico Escolar podrá solicitar a Recursos Humanos Departamental dejarlos sin efecto, por las causas señaladas en el Art. 33 del Reglamento de la Ley

de la Carrera Docente. F) El reingreso del educador podrá darse por: renuncia, por causa justificada, despido, conforme a los procedimientos que establece la ley, y por inhabilitación para el ejercicio de la docencia. En primer caso el educador deberá anexar el acuerdo de aceptación de renuncia emitido por el de Educación y en los otros casos adjuntar además, constancia de la Junta de la Carrera Docente. Por motivo de enfermedad sólo agregará la certificación médica que lo habilita nuevamente para el ejercicio de la profesión. G) No se deberá contratar personal docente que no esté escalafonado y que no reúna los requisitos que estipula la Ley de la Carrera Docente (Art. 12 de la Ley General de Educación). H) El Ministerio de Educación a través de la Unidad Técnica correspondiente normará el proceso de Evaluación del ejercicio de la docencia y su aplicación será responsabilidad de la Modalidad que administre el centro educativo.

Nombramiento de Personal Docente en Centros Educativos Católicos¹⁷:

1. Consejo Educativo Escolar Católico.

Determina la necesidad de docentes de acuerdo a la matrícula, nómina de personal docente y número de secciones por turno (Art. 95 numeral 3 de las Disposiciones Generales del Presupuesto); el director/a del Centro Educativo. Presenta la necesidad de docentes para el Centro Educativo y solicita certificación de disponibilidad financiera de plaza vacante a la Unidad de Recursos Humanos Departamental de Educación correspondiente (Art. 26 del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente). Solicita a la Unidad de Recursos Departamental formato de solicitud para concurso a Plaza Vacante Docente; la unidad de Recursos Humanos Departamental.

Analiza las necesidades presentadas de acuerdo a la disponibilidad de partidas y lo comunica al Consejo Educativo Católico Escolar; el director/a del C.E.C.E. Seleccionar al Personal Docente, de acuerdo a los Artículos 18 numeral 4, párrafo 4; 14 y 104 de la Ley de la Carrera Docente y lo presenta para su aprobación al Obispo respectivo. Entrega al Docente formato de solicitud de la plaza docente, para que sea completada con la información requerida y sus correspondientes anexos que corresponderá a su expediente; el director/a del C.E.C.E. Presenta al Tribunal

¹⁷ De acuerdo al texto señalado en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 3 Paso a Paso en la Administración de Recursos Humanos. Pág.73

Calificador la siguiente documentación: La solicitud para concurso a plaza docente; Fotocopia de NIP; Currículum Vitae; Fotocopia del Título, debidamente autenticado; Fotocopia de la Partida de Nacimiento; Nota o Propuesta del Obispo; Autorización de la plaza por Recursos Humanos Departamental; el Tribunal Calificador. Revisa y analiza documentación y emite dictamen final en un plazo no mayor de 30 días hábiles (Art. 52 inciso 3° de la Ley de la Carrera Docente). Comunica dictamen al Director/a del C.E.C.E. ; el Tribunal Calificador Comunica al docente que la plaza ha sido asignada, para que se presente a tomar posesión, en un plazo no mayor de tres días. Secretario/a del C.E.C.E: Elabora el acta de toma de posesión del cargo; el Director/a, Secretario/a y Docente Firman el acta; el Secretario/a del C.E.C.E. Elabora dos certificaciones del acta de toma de posesión: una para la Unidad de Recursos Humanos Departamental y otra, para el Tribunal Calificador; el Director/a del C.E.C.E. Envía a la Unidad de Recursos Humanos Departamental la siguiente documentación con nota de remisión: Certificación del Acta de Toma de Posesión; Propuesta del Obispo y Expediente del docente; Dictamen del Tribunal Calificador; la Unidad de Recursos Humanos Revisa y analiza la documentación de la propuesta de nombramiento, si todo está en regla elabora y legaliza acuerdo, actualiza base de datos y distribuye copias de acuerdos (Art. 19 inciso 3° del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente). Consejo Educativo Católico; Recibe copia del Acuerdo y archiva Acuerdo en su expediente.

En lo que a la contratación de personal se refiere es de considerar que la selección debe hacerse de manera que los docentes que forman parte de la planta docente sean personas profesionales capaces de desempeñar de manera óptima su funciones siendo estos innovadores de metodología didácticas de aprendizaje con el fin de potenciar al educando competencias académicas. En lo que respecta a la Autonomía institucional es preciso que la institución educativa goce de autonomía necesaria no solo de carácter administrativo sino también para la gestión de recursos, en el aspecto curricular para el diseño propio del proyecto educativo institucional; así como también definir con la didáctica y metodología con la que se trabajara en la institución para desarrollar acciones educativas y de enseñanzas que respondan oportunamente a su propias necesidades; para potenciar las posibilidades educativas de los alumnos parece conveniente establecer estrategias que busquen el

mejoramiento y bienestar general dentro de la institución educativa y del aula por ejemplo mantenimiento de expectativas elevadas sobre su capacidad de aprender, seguimiento de progreso, participación en la vida del centro, recompensa e incentivación del éxito. Por lo tanto es de considerar que la administración de las instituciones educativas mejora, cuando es compartida por sus miembros, se traduce de hecho en una mayor calidad institucional, esta tendencia se verá reforzada con medios de evaluación que permitan valorar el rendimiento que corresponda y con la información periódica, esta información puede facilitar no solo a los profesores, sino también a los alumnos y a los padres; deben, además, tenerse en cuenta que surgirán dificultades para las que se requerirá paciencia y perseverancia, pero, si el propósito es firme y suficientemente compartiendo los esfuerzos necesario entre todos los miembros que la conforma el mejoramiento de los centros educativos se fortalecerá.

Manejo de los Fondos¹⁸:

Las modalidades deberán apertura en cualquier banco del sistema financiero, una cuenta corriente específica para manejar los fondos que perciban por transferencias del MINED, y otra, para los otros ingresos; Para los centros educativos que no perciban ingresos suficientes para aperturar una cuenta corriente, se manejarán en efectivo y sus registros se llevarán en el libro de ingresos y gastos correspondientes junto con sus respectivos archivos, siéndoles aplicables las demás regulaciones; Las cuentas bancarias de los Consejos Directivos Escolares y Consejos Educativos Católicos Escolares serán aperturadas a nombre de la Modalidad y Centro Educativo; en el caso de las Asociaciones Comunales Las cuentas bancarias deberán ser administradas mancomunadamente

C.E.C.E. = Director y Tesorero.

La chequera deberá ser administrada por el Tesorero/a de la Modalidad de Administración Escolar Local y nadie deberá firmar cheques en blanco, no obstante la chequera deberá resguardarse en el Centro Educativo. Todo cheque emitido a cargo de los fondos asignados por el MINED y otros Ingresos, deberá ser firmado

¹⁸De acuerdo al texto señalado en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 4 Paso a Paso en la Administración de Recursos Financieros. Pag. 78

por los miembros de las modalidades que tienen firma mancomunada. Los cheques anulados deberán ser engrapados en el taco de la chequera.

Caja Chica¹⁹:

Con cargo a los fondos transferidos por el MINED y de otros ingresos que genere el Centro Educativo las Modalidades de Administración Escolar Local; en caso necesario crear una Caja Chica por tipo de transferencia hasta por un monto de \$57.14 equivalente a ¢ 500.00; siendo reembolsable su valor por la cantidad gastada; Los gastos pagados por Caja Chica, no podrán ser mayores de US \$ 22.86, equivalentes a ¢ 200.00. 3. Para el registro de los gastos por Caja Chica, llevarán un Libro Auxiliar.

Adquisiciones y Contrataciones²⁰

Las adquisiciones y contrataciones de bienes, obras civiles, servicios y consultorías, deberán ser realizadas por un Encargado de Compras, el cual será:

C.E.C.E. = Secretario/a; La recepción de las adquisiciones y contrataciones de bienes, obras civiles y consultorías, será responsabilidad de: C.E.C.E. = Director/a; El pago de bienes y servicios deberá efectuarse con cheque emitido a nombre del Proveedor o Suministrante, los cuales deberán respaldarse con factura o recibo de conformidad a la Ley del IVA o en efectivo según lo normado en el apartado de caja chica; en el caso de pago de bienes y servicios deberá considerarse la Ley del Impuesto sobre la Renta; En las suscripciones de contratos de bienes y servicios las diferentes Modalidades de Administración Escolar Local no podrán comprometer recursos de la institución a períodos mayores del ejercicio fiscal vigente cuando se trate de fondos de los otros ingresos; con los fondos de las transferencias deberán respetar la vigencia y el monto de la ejecución de éstas; Para respaldar la adquisición de bienes y/o servicios para actividades culturales, educativas y recreativas deberán evidenciar la recepción de las mismas mediante un listado que contenga el nombre de la actividad, lugar, fecha, nombre, DUI y firma de los participantes; Para la factura

¹⁹ De acuerdo al texto señalado en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 3 Paso a Paso en la Administración de Recursos Financieros. Pág.80

²⁰ Según texto establecido en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 3 Paso a Paso en la Administración de Recursos Financieros. Pág.80

que respalda la adquisición de bienes y servicios tenga validez deberá reunir las siguientes condiciones: No deberá tener borrones, testaduras ni enmendaduras. Deberán de ser documentos originales, no fotocopias. Cuando se refiera a gastos por reparaciones y/o mantenimiento de inmuebles será indispensable escribir las características particulares de cada bien mueble a reparar, por ejemplo: clase de bienes, marca, serie; el número de inventario correspondiente y los aspectos a considerar de las reparaciones o mantenimiento correspondiente; En el caso de reparaciones con los inmuebles, se deberá especificar la clase da daño a reparar, su ubicación, tamaño, área, descripción y cantidad de material utilizado (justificado con facturas según Ley) y además las causas que generaron los daños mencionados. A todos los documentos de egresos deberán estamparles un sello de pagado que contenga la siguiente información: fecha, número de cheque, valor pagado, nombre del Banco y número de cuenta.

Registro de los Fondos²¹

Las modalidades deberán llevar un libro de ingresos y gastos para la transferencia del MINED, en un libro foliado de tres columnas, autorizado por la Dirección Departamental del Ministerio de Educación; separando los folios necesarios para el registro de cada transferencia. Al inicio del registro de cada transferencia, deberán anotar el nombre de la misma; Los otros ingresos deberán registrarlos en un libro de ingresos y gasto separado de las transferencias del MINED, en un libro de tres columnas autorizado por la Dirección Departamental del Ministerio de Educación. El nombre del libro será “Registro de Otros Ingresos y Egresos de Fondos”: Las modalidades deberán llevar también un Libro de Banco para la cuenta bancaria de las transferencias del MINED; Los registros en los libros de ingresos y egresos deberán reunir las siguientes características:

- No deberán dejarse entre líneas ni páginas en blanco. Todas las anotaciones deberán hacerse en orden cronológico y a tinta azul o negra, nunca a lápiz. El libro no deberá tener borrones, testaduras ni enmendaduras, y si los hubiera deberán hacerse del conocimiento de la Administración Escolar para registrarlos y autorizarlos

²¹De acuerdo al texto señalado en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 3 Paso a Paso en la Administración de Recursos Financieros. Pág.81

en el Libro de Actas respectivas. Los centros educativos que tengan mecanizados los registros de ingresos y gastos deberán numerar y legalizar las hojas en blanco correspondientes en la Dirección Departamental llevará un registro para el control de los libros u hojas legalizadas a los centros educativos.

Las modalidades deberán tomar en cuenta las Normas Técnicas de Control interno (NTCI) 1-18-01 Capítulo 1 Normas Generales Documentación de Soporte.

Las operaciones que realicen las entidades públicas, cualquiera que sea su naturaleza, deberán contar con la documentación necesaria que las soporte y demuestre, ya que con ésta se justifica e identifica la naturaleza, finalidad y resultado de la operación, asimismo, contiene datos y elementos suficientes que facilitan su análisis. La documentación debe estar debidamente custodiada y contar con procedimientos para su actualización oportuna; Las Modalidades deberán mantener actualizado un archivo mensual y anual por fuente de financiamiento y bono ordenado cronológicamente los documentos legales que respaldan los ingresos y egresos de la manera siguiente: Convenio y Contrato de Apertura de Cuenta Corriente; Recibos de los ingresos; Documentación de egresos respaldados por las cotizaciones, facturas y/o recibos con el número de cheque y fecha en que fueron pagados y otros documentos que respalden el proceso de compra; Libro de ingresos y Gastos: Libro de Banco y Libro Auxiliar de Caja Chica

Rendición de Cuentas²²

Las modalidades de Administración Escolar Local deberán presentar un informe de rendición de cuentas por cada transferencia recibida, conjuntamente con la liquidación respectiva.

Los fondos que administran las diferentes Modalidades, serán objeto de auditoría por el MINED y por las instituciones interventoras del Estado.

Las Modalidades de Administración Escolar Local presentarán al Ministerio de Educación o a las Instituciones interventoras el Estado, toda información relacionada al manejo de los fondos cuando éstas lo requieran.

²²De acuerdo al texto señalado en el documento del Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 3 Paso a Paso en la Administración de Recursos Financieros. Pág. 82

El consejo Directivo Escolar deberá convocar como mínimo a dos reuniones con toda la Comunidad Educativa durante el año, con la finalidad de presentar el Plan Escolar Anual de la Institución, la planificación presupuestaria y los logros obtenidos en su ejecución. La junta Directiva de la Asociación Comunal para la Educación deberá presentar informes financieros y de operación a la Asamblea General y Autoridades competentes del MINED cuando éstas lo requieran.

Específica para C.E.C.E.

Esta normativa para los Consejos Educativos Católicos Escolares se aplica únicamente a los fondos asignados o transferidos por el Ministerio de Educación. Procedimientos para Gestionar los Recursos Financieros del Centro Educativo. En este apartado se detallan las actividades y responsables de los pasos a seguir por las modalidades de administrar escolar local en la gestión de los fondos que el MINED les transfiere y de aquellos que se generan con el apoyo de la comunidad educativa. La aplicación de estos procedimientos les permitirá una utilización racional y ordenada de los recursos así como demostrar transparencia en el manejo de los mismos. Apertura de Cuenta Bancaria Miembros responsables con firma mancomunada: C.E.C.E.: Director y Tesorero. Se presentan al banco comercial de su preferencia para aperturar las cuentas corrientes correspondientes al manejo de las transferencias del MINED y de los otros ingresos, con la siguiente documentación: para los C.E.C.E., Constancia de acreditación con Vo. Bo. del Titular del ramo o Resolución de Reconocimiento de C.E.C.E. firmada por el Director Departamental, si es de reciente creación. Originales y fotocopias del DUI, de los responsables de la cuenta.

Institución Bancaria: Recibe y revisa documentos, elabora contrato de cuenta corriente a nombre de la modalidad y centro educativo, lo pasa a firma de los miembros con firma mancomunada. Miembros con firma mancomunada, reciben y revisan documento, si todo está correcto lo firman.

Institución Bancaria.

Entrega una copia del contrato a los miembros con firma mancomunada. Institución Bancaria. Mensualmente remitirá el original del Estado de Cuenta a la modalidad de Administración Escolar Local. En aquellos casos en que no llega correspondencia a la Modalidad, ésta deberá presentarse al Banco cada mes a reclamar el Estado de

Cuenta. Suscripción de Convenio y recibo de transferencia de fondos entre modalidad de Administración Escolar Local y el Ministerio de Educación. Director Departamental de Educación. Envía convocatoria al Presidente de la modalidad, para que los miembros con firma mancomunada se presenten a legalizar el Convenio de Transferencia del Bono. Presidente de la modalidad de Administración Escolar Local. Convoca a reunión extraordinaria a los miembros de la modalidad, para informarles sobre la transferencia del bono y del inicio de los trámites de legalización. Miembros con firma mancomunada de la Modalidad de Administración escolar Local Preparan la siguiente documentación. Fotocopia del Contrato de la Cuenta Bancaria (si es nueva), Fotocopia de la liquidación del/os bono/s recibidos el año anterior. Fotocopia de los DUI, si hay cambio de miembros con firma mancomunada. Los miembros con firma mancomunada de la Modalidad Administración Escolar Local. Se presentan ante el Encargado/a de Administración Escolar Local de la Dirección Departamental de Educación que les corresponda, con los siguientes documentos: Fotocopia de la liquidación de los fondos de bonos del año anterior. Fotocopias de los Documentos de Identidad Personal, si son nuevos miembros. Fotocopia del contrato de apertura de la cuenta corriente. Acta de Enmienda, si hay cambio de miembros con firma mancomunada o Acta de integración si ha vencido el período del Consejo, para su legalización. Encargado/a de Administración Escolar Local de la Dirección Departamental de Educación. Recibe y revisa documentos presentados por los miembros de la modalidad. Encargado/a de Administración Escolar Local de la Dirección Departamental de Educación. Si hay cambio de miembros, emitirá antes que los documentos para legalizar la transferencia, los siguientes: Resolución de Reconocimiento de miembros. Nota de autorización para cambio de firmas dirigida al Banco de la modalidad. Estos documentos deberán ser firmados y sellados por el Director Departamental de Educación. A la modalidad deberá entregar la transcripción del Acuerdo y la nota dirigida al banco, para cambio de las firmas autorizadas. Encargado de Administración Escolar de la Dirección Departamental de Educación. Si la modalidad no tiene problema de vencimiento de miembros, de liquidación o auditorías notificadas con hallazgos pendientes, emitirá lo siguiente: Convenio General. Recibo de transferencia de fondos. Nota de autorización al Banco para que

el MINED pueda congelar los Fondos de la modalidad. Estos documentos deberán entregarlos a la modalidad para su lectura, revisión y firma. Miembros con firma mancomunada de la modalidad de Administración Escolar Local. Reciben, leen, revisan documentos, si están de acuerdo con su contenido, los firman y sellan. Devuelven los documentos al encargado de administración escolar local. Encargado de Administración Escolar Local de la Dirección Departamental de Educación. Una vez revisados, firmados y sellados por la modalidad el Convenio, Recibo y nota de autorización para que el MINED pueda congelar los fondos transferidos, los pasa a firma y sello del Director Departamental de Educación. Director Departamental de Educación. Recibe, revisa y de estar todo en orden firma y sella Convenio. Devuelve los documentos al encargado de Administración Escolar Local. Encargado de Administración Escolar Local Entrega una copia del Convenio y una del recibo a los miembros de la modalidad. Encargado de Administración Escolar Local Prepara expediente de la Modalidad de Administración Escolar Local conteniendo: Originales del Convenio y Recibo. Copia del contrato de apertura de cuenta corriente (si es nueva). Fotocopias del DUI (cuando hay cambio de miembros con firma mancomunada). Hoja de liquidación de Bonos anteriores. Nota de autorización al Banco para que el MINED pueda congelar los fondos de la transferencia. Envía expediente a la Pagaduría Auxiliar Departamental. Pagador Auxiliar Departamental. Recibe el folder con los documentos anteriores, revisa documentos y si todo está correcto, elabora requerimientos de fondos. Pagador auxiliar Departamental Remite requerimiento de fondos a la Gerencia Financiera. Gerencia Financiera Gestiona los fondos ante el Ministerio de Hacienda. Transfiere los fondos a la cuenta de la Pagaduría Auxiliar Departamental. Comunica del depósito a la Pagaduría Auxiliar Departamental Pagador Auxiliar Departamental Elabora planilla de transferencia de fondos para las cuentas de las modalidades por banco. Encargado de Administración Escolar Local Comunica a la Modalidad sobre el depósito de fondos.

Según el Documento 2, Paso a Paso para la planificación escolar anual por las modalidades de administración. Las modalidades de administración escolar local deberán elaborar un informe anual de rendición de cuentas y presentar la liquidación de fondos cuando se trate de las transferencias por el Ministerio de Educación, ante la comunidad educativa y la Dirección Departamental de Educación correspondiente.

Para los otros ingresos deben únicamente rendir un informe anual a la comunidad educativa. El informe anual de rendición de cuentas deberá contener los objetivos y metas alcanzadas, el número de niños, niñas y jóvenes beneficiados, los ingresos recibidos, los gastos realizados y saldo a la fecha del informe; todo lo anterior en función del Plan Escolar Anual y presupuesto de la institución educativa.

El Plan Escolar Anual, como un instrumento de planificación de corto plazo, concretiza las acciones del Proyecto Educativo Institucional (PEI), otorgando sentido y dirección al presupuesto y a los proyectos complementarios que se desarrollan en los procesos educativos, administrativos, organizativos y comunitarios de los centros escolares. Este documento está dirigido prioritariamente a los miembros de las modalidades, a su personal directivo, docente y técnicos de las Oficinas Departamentales, que orientan, apoyan, verifican y coordinan el trabajo de las modalidades.

2.3. Definición de Términos Básicos.

ACE

Asociación Comunal para la Educación, organizada en la comunidad para administrar los servicios educativos.

Administración

Se considera administración al conjunto de las actividades que están dirigidas a aprovechar al máximo los recursos de una manera eficiente y eficaz con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos o metas que la organización se ha planteado.

Administración Educativa

Es el conjunto de teorías, técnicas principios y procedimientos, aplicados al desarrollo del sistema educativo a fin de lograr metas. En este sentido la administración educativa diseña y mantiene un ambiente en el cual los individuos, trabajan y logren eficientemente los objetivos.

Barrio

Se considera barrio a una subdivisión que posee identidad propia de una ciudad, pueblo o parroquia.

Descentralización de la educación

Este es un proceso, que tiene como principal objetivo de delegar de cierta manera autoridad, responsabilidad, toma de decisiones y financiación de la prestación de la

educación de los niveles superiores a los niveles inferiores. Es decir del nivel central a nivel de departamentos o municipios.

Calidad de la educación

Consiste en ampliar los conocimientos, capacidades, actitudes y valores necesarios para que las personas sobrevivan, mejoren su calidad de vida y sigan aprendiendo de tal manera que las personas dominen las herramientas intelectuales útiles para la inserción al mundo laboral y social.

CDE

Conforme a la Ley de la Carrera Docente y su Reglamento, el Consejo Directivo Escolar es una organización interna de las instituciones educativas oficiales que integra al/a Director/a, representantes de los educadores, de los padres de familia y los alumnos/as, para la toma de decisiones en la administración de los servicios educativos.

CECE

Consejo Educativo Católico Escolar, es un organismo consultivo que tiene como función principal apoyar al/a Director/a, en todo lo referente a organización, planeación, promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades de los centros escolares

Consulta Nacional:

Es la recolección de datos sobre preguntas realizadas a la población en general o a un grupo determinado de la población, para obtener cierta información que permita tomar medidas acertadas que beneficien a la población.

Control

Este es uno de los momentos del proceso de planificación el cual consiste en revisar cada una de las etapas del proceso administrativo. Mediante este paso se puede visualizar si se ha desarrollado correctamente lo que se ha planteado, o se necesitan

modificaciones para el cumplimiento de metas y objetivos de la institución. Las actividades de control generalmente se relacionan con la medición del logro.

Coordinación

Este paso del proceso administrativo es esencial pues, el gerente o encargado del proceso debe tratar de mantener un clima de armonía entre las actividades de una institución, para poder realizar con éxito el proceso administrativo.

Correlación

Se llama correlación a la medida cuantitativa del grado de asociación existente entre dos variables; es decir, el grado de bondad de la manera como una ecuación describe o expresa la relación entre ellas.

Estadística descriptiva

Es la que tiene como fin la descripción de características de los datos obtenidos. Es decir aquella que utiliza técnicas y medidas que indican las características de los datos disponibles, y que por lo general toman la forma de tablas graficas, cuadros e índices.

Indicadores

Son indicadores las definiciones que se hace en términos de variables empíricas. Constituyen las sub dimensiones de las variables y se componen de ítems.

Modalidad de Administración

Son organismos que sirven de apoyo administrativo en los centros escolares. En nuestro país existen tres tipos de modalidades de administración escolar, las cuales participan en la planeación de las actividades y elaboración del Plan Escolar Anual. Las modalidades son ACE CECE y CDE.

Municipio

Un municipio es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias, pudiendo hacer referencia a una ciudad, pueblo o aldea.

Organización

En la organización se determinan los medios que se requieren para lograr los fines que se proponen. En esta etapa se diseñan cargos y tareas específicas a realizar, se coordinan actividades laborales y se establecen políticas y procedimientos.

Plan Social Educativo

Es una iniciativa de gobierno, impulsada bajo la coordinación del Ministerio de Educación con el propósito de mejorar el sistema educativo nacional.

Planificación

Principalmente es organizar lo que se pretende realizar en el futuro; mediante el establecimiento de objetivos, metas que se pretenden alcanzar.

Población

Es la totalidad de las personas cuya situación se está investigando

Proceso

Son los eventos o actividades interrelacionadas que se desarrollan en fases o etapas sucesivas para lograr un objetivo común.

Reforma educativa

Son los cambios de fines y políticas estrategias por las que pasa un sistema educativo en relación con la ideología del sistema de gobierno de turno.

Rendición de cuentas

Es una de las actividades que realizan en las modalidades de administración de los centros educativos, sobre la inversión de los fondos que el MINED le transfiere durante un año lectivo escolar.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Tipo de Investigación

La investigación es de tipo: descriptivo y correlacional, porque describe como se manifiesta el fenómeno, ya que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno. (Roberto Sampieri y otros)

En este caso la investigación se refiere a los Beneficios administrativos generado por la Modalidad de Administración del Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) en los Centros Educativos Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16.

El estudio descriptivo relaciona una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras con el fin precisamente de describirlo. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas grupos de comunidades y otros fenómenos, los estudios descriptivos pueden ofrecer también la posibilidad de hacer predicciones insipientes, aunque sean rudimentarias.

El objeto de la investigación descriptiva consiste en describir y evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo.

En la investigación se analizan los datos reunidos para describir a si cuales indicadores de trabajos están relacionados entre sí.

3.2 Población

La población la constituyen únicamente los representantes debidamente elegidos en los Consejos Educativos Católicos Escolares o quienes ocupan un cargo de elección en los distritos 06-16 ubicado en el Municipio de Ciudad Delgado.

La población que participo en la investigación son los miembros del Consejo Educativo Católico Escolar CECE de los tres Centro Escolares pertenecientes al distrito 06-16 ubicado en el Municipio de Ciudad Delgado. Por tanto, los resultados de la presente investigación serán de gran significación de aquellos/as que ocupen estos cargos en el futuro de dicho distrito.

Es de advertir que los resultados de la investigación serán representativos solo para esta población que se encuentra en este distrito.

Cuadro N° 1

Población participante en la investigación

Centros Escolares	MIEMBROS DEL CECE														Total	
	Director		Sub Director		Educador de la fe		Docente		Padres de Familia		Estudiantes		Ex alumno			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Centro Escolar Católico Asunción Paleca	1			1		1		1			2	1	1	1		9
Centro Escolar Católico Monseñor Esteban Alliet		1		1		1		1			1	1			1	7
Centro Escolar Católico San Sebastián		1				1		1		1	1		1	1		7
TOTAL	1	2		2		3		3		1	4	2	2	2	1	23

Fuente: Equipo Investigador

3.3 Muestra Debido a que la población es pequeña se decidió no extraer ninguna muestra, sino más bien tomar toda la población, para comprobar la certeza o no de los supuestos propuestos para este estudio.

3.4 Estadísticos, métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación

Para la comprobación de los supuestos se aplica el coeficiente de correlación Phi.

$$\Phi = \frac{BC-(CD)}{\sqrt{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}}$$

❖ Métodos

Una de las cuestiones más generales con respecto al método es la relación que cabe establecer entre el método y la realidad que se trata de conocer. Es frecuente estimar que el tipo de realidad que se aspira a conocer determina la estructura del método a seguir.

El método más amplio y general de todas las ciencias que proceden inductivamente, es decir, que van de lo particular a lo general, es el método hipotético-deductivo, instaurado por Galileo y perfeccionado por Newton, mediante una síntesis de los procedimientos de Bacon y Galileo 1214-1294

Las fases principales del método hipotético-deductivo, la construcción de hipótesis, deducción de consecuencias a partir de la hipótesis, contratación empírica de los enunciados y formulación de leyes científicas.

Técnicas e instrumentos de investigación

Para la captura de información se utilizó la técnica de la encuesta que según Rojas Soriano(2006) es una técnica que permite recopilar información sobre una parte de la población de determinada muestra, por ejemplo: datos generales opiniones, sugerencias o respuestas que se proporcionen a preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretenden explorar a través de este medio. La información recogida podrá utilizarse para un análisis de correlación para probar hipótesis. Y el instrumento utilizado fue el cuestionario; este es el instrumento que contienen una serie de preguntas formuladas cuidadosamente de acuerdo a los indicadores de trabajo que se establece en la Operacionalización de los supuestos.

La encuesta se realizó en función de un cuestionario, siendo éste por tanto, el documento básico para obtener la información de la investigación. El cuestionario es un

documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de formas coherentes, organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información que se precisa.

Según Mario Tamayo Tamayo el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales, permite además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente, reduce la realidad a ciertos números de datos esenciales y precisa el objeto de estudio, la elaboración del cuestionario requiere un conocimiento previo del fenómeno que se va a investigar. Lo cual es el resultado de la primera etapa del trabajo una vez que se ha tenido contacto directo con la realidad que se investiga y se tiene conocimiento de sus aspectos más relevantes es el momento para precisar el tipo de preguntas que haremos y que nos llevaran a la verificación de nuestras hipótesis.

3.5 Metodología y procedimiento

El proceso que se siguió es el siguiente:

El primer paso con el cual se procedió fue Elaborar instrumento de trabajo con base a los indicadores de trabajo; luego se solicitó permiso a las instituciones educativas pertenecientes al CECE del distrito 06 16, para poder contar con la participación de los miembros de los respectivos CECE de cada institución para poder realizar prueba piloto y aplicar el instrumento según el horario establecido el cual fue el siguiente de las 2:00 p.m. en adelante; luego se hizo una corrección del instrumento según resultados de la validación del instrumento; cabe destacar que la validación del instrumento se realizó con la prueba de aplicación repetida, aplicándose a tres ex miembros del Consejo Educativo Católico Escolar de las instituciones educativas.(ver anexo de cálculo de confiabilidad) y de esta manera poder realizar las correcciones necesarias para la elaboración del instrumento final; luego se procedió a la aplicación definitiva del instrumento con el cual se obtuvieron los datos para la investigación; a continuación con los datos ya obtenidos se procedió a procesar, tabular y graficar la información obtenida; además se analizó e interpretó la información, realizando así mismo la prueba de los

supuestos aplicando la prueba de Phi de Correlación y a partir de esto se procedió a elaborar conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

Para analizar e interpretar los resultados se hizo una organización, clasificación y análisis de los datos de los supuestos relacionados con la presente investigación, luego se procedió al análisis de los datos por aspectos y su representación gráfica, lo que facilitó la interpretación de los datos.

Cada uno de los aspectos fue explorado por cuatros indicadores con los cuales se efectuaron las mediciones en donde, la opción de respuesta “Si” representa la presencia del atributo que se explora; y la respuesta “No” representa la ausencia total del atributo objeto de estudio.

4.1 Análisis por frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del supuesto específico uno Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06-16 obedecen a la implementación de la modalidad administrativa denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE). Aspecto: Mejoras Administrativas.

Cuadro N° 2 Frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del aspecto Mejoras Administrativas.

INDICADORES	ITEMS	SI		NO		ANALISIS
		F	%	F	%	
Aumento de la participación de la comunidad educativa en la planificación institucional.	¿Ha observado que ha incrementado la participación de la comunidad educativa en los procesos de planificación institucionales?	21	91.30%	2	8.70%	De los miembros que conforman el Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado el 91.30% observa un

					<p>incremento en la participación de la comunidad educativa en los procesos de planificación institucional; el incremento de la participación se debe a que existe una integración de la comunidad educativa en los procesos de planificación institucional involucrando a todos la población educativa a participar en los procesos de planificación atendiendo así sugerencia de los que forma parte de la comunidad educativa de manera que todo lo que realiza se hace con el consenso de todos los miembros.</p>
--	--	--	--	--	---

						Mientras tanto el 8.70% manifiesta que la participación no ha incrementado porque no se involucran a participar en los procesos de planificación que realiza la comunidad educativa
Organización eficiente	¿Ha experimentado que la organización del Centro Educativo es más eficiente?	22	95.66%	1	4.34%	El 95.66% de los miembros pertenecientes al Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado ha experimentado que la organización de los Centros Educativos es, más eficiente debido a lo que se organiza se realiza en bases a experiencias anteriores y esto les

					<p>da los resultados esperados ya que los que participan ejercen eficiencia en su trabajo como por ejemplo en la organización de toma en cuenta a padres de familia a participar en diferentes actividades los padres y madres de familia son apoyo muy importante en organizaciones educativas en el procesos de desarrollo y aprendizaje de sus hijos como instructores voluntarios en la institución, como miembros activos en las directivas y demás comités escolares. Mientras que el</p>
--	--	--	--	--	---

						4.34% de los encuestados no considera que la organización de los Centro Educativos sea más eficiente esto por la falta de recursos económicos
Coordinación oportuna de las actividades.	¿Ha percibido que las actividades que promueve el Centro Educativo son oportunas y armoniosas?	23	100%	0	0%	De los miembros del Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado el 100% ha percibido que las actividades que se realizan en la institución son oportuna y armoniosas porque desde que se organiza se busca la armonía entre los miembros de la comunidad educativa y cuando existe diferencia de opinión se logra

						<p>llegar a acuerdos entre todos los miembros.</p> <p>Por ejemplo se realizan reuniones con los docentes mensualmente; para determinar la armonía que genera las actividades que se han planificado para el mes donde se trata de evaluar algunos problemas que pueda darse con los miembros responsables, además se trata otros problemas académicos o familiares de los estudiantes para tratar de ayudarlos y orientarlos de una manera adecuada.</p>
Se mantiene constante control y evaluación del trabajo realizado	¿Ha percibido que las actividades que promueve el	23	100%	0	0%	El 100% de los miembros del Consejo Educativos Católico Escolar del

	<p>Centro Educativo son oportunas y armoniosas?</p>			<p>distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado considera que las estrategias de control y evaluación de las actividades les ha permitido darse cuenta del trabajo realizado y el no realizado en las instituciones educativas porque se toman en cuenta sugerencia de los comités que funciona dentro del centro educativo por ejemplo el comité evaluador hace observaciones de lo que se ha hecho bien y si los resultados eran los esperados además Es una buena manera de llevar una buena organización y obtener resultados</p>
--	---	--	--	---

4.2 Análisis por frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del supuesto específico uno Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06-16 obedecen a la implementación de la modalidad administrativa denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE). Aspecto: Implementación de la Modalidad.

Cuadro N° 3 Frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del aspecto Implementación de la Modalidad.

INDICADORES	ITEMS	SI		NO		ANALISIS
		F	%	F	%	
Rendición de cuentas	¿Según su experiencia dentro del Centro Educativo se ejecutan rendiciones de cuentas constantemente de los gastos y actividades escolares que la institución realiza?	21	91.30%	2	8.70%	Los miembros que conforman el Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado el 91.30% menciona que se ejecutan rendiciones de cuentas constantes de los gastos escolares cuando es necesario hacerlo porque a través de las rendiciones de cuenteas se informamos que necesidades deben solventar también porque el Ministerio de

						<p>Educación (MINED) exige tener los estados de cuentas liquidados con el presupuesto escolar que se realiza al inicio del año escolar</p> <p>Por ejemplo en la instituciones educativas del distrito 06-16 envía circulares para que el personal que labora en la institución tenga conocimientos de los gastos que hacen donde se detallan entradas y salidas de todo fondos, gastado hasta la fecha y los recursos económicos disponibles;mientras que el 8.70% manifiesta que no existe una rendición constantes de los gastos y actividades que se realizan y que solo se ejecutan al principio y fin de año</p>
Organismo	¿ A percibido que	22	95.66%	1	4.34%	El 91.30% de los

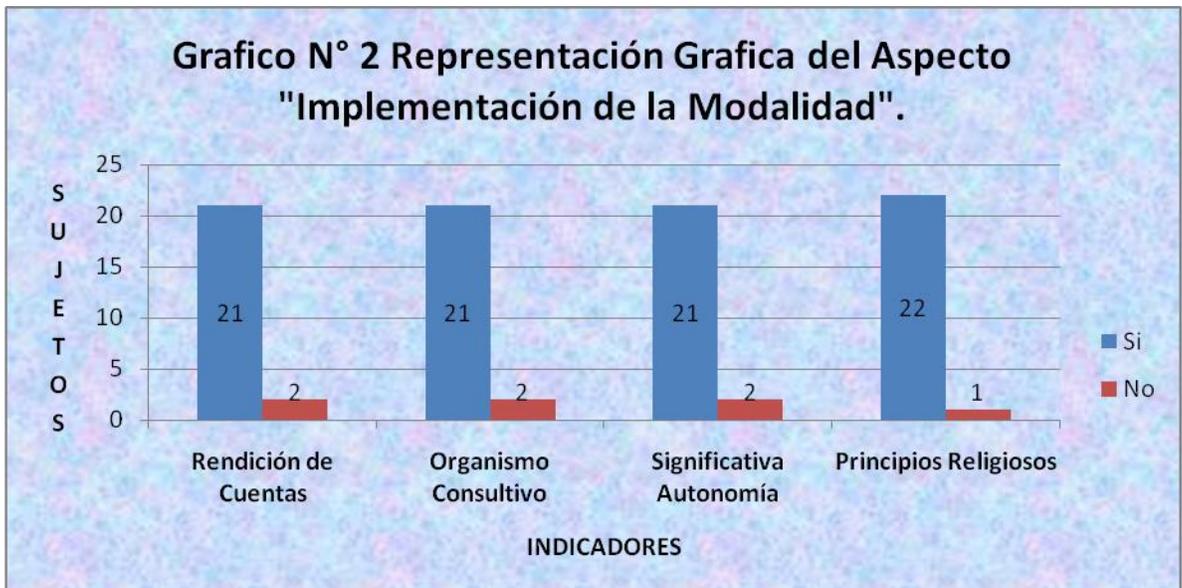
<p>Consultivo</p>	<p>el Consejo Educativo Católico Escolar sirve como apoyo administrativo a los directores/as de las instituciones educativa?</p>				<p>miembros pertenecientes al Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado ha percibido que el Consejo Educativo Católico Escolar es un apoyo administrativo a los directores. En todo lo referente a la organización de actividades como por ejemplo Se tiene un apoyo en aspectos como provisión de alimentos, material de limpieza, material didáctico, mobiliario, uniformes y paquetes escolares, en buscar estrategias para administrar mejor el bono, en organizar actividades educativas. Mientras que un 8.70%</p>
-------------------	--	--	--	--	---

						no percibe que Consejo Educativo Católico Escolar sirve como apoyo administrativo a los directores/as de las instituciones educativa. Porque no todos tienen el tiempo para ayudar y solo se percibe el trabajo algunas personas del consejo
Significativa Autonomía	¿Percibe usted que el Consejo Educativo Católico Escolar posee autonomía para dar recomendaciones de mejoras administrativas en la instituciones educativas?	23	100%	0	0%	El 91.30 de los miembros que conforman el Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado percibe que el Consejo posee la autonomía para dar recomendaciones de mejoras en la administración de las instituciones educativas ; porque se toman en cuenta recomendaciones a nivel del personal

						<p>docente, padres, alumnos los cuales forman parte del Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) y el 8.70% no percibe autonomía para realizar recomendaciones de mejoras a la institución educativa. Porque no siempre son tomadas en cuentas las recomendaciones que hacen</p>
Principios Religiosos	¿Ha observado mejoras en la educación basada en un ideario religioso en los estudiantes?	22	95.66%	1	4.34%	<p>El 95.66% de los miembros que forman el Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado ha observado mejoras en la educación basada en el ideario religioso que a los estudiantes se les imparte; ya que Es una matriz fundamental en</p>

					<p>el proceso de aprendizaje dentro de un centro católico y sirve como base para la promoción de valores cristianos donde los alumnos crecen académicamente y espiritualmente; y solo el 4.34% no observa mejoras en la educación basada en el ideario religioso porque no observa mucha exigencia en cuanto a la religión.</p>
--	--	--	--	--	---

Fuente: Equipo investigador.



Fuente: Equipo investigador.

En el gráfico anterior se observa que con la implementación de la modalidad de administración Consejo Educativo Católico Escolar, ha existido un aumento de las rendiciones de cuentas, dentro de las instituciones educativas; realizándose estas cada vez que se consideran necesarias, o cuando ha existido una actividad; la participación de los miembros del consejo es tomada en cuenta, ya que es un organismo consultivo, y este sirve de apoyo a los directores de los diferentes centros educativos, dentro de estas instituciones cuentan con una significativa autonomía la cual les permite tomar en cuenta la opiniones de la comunidad educativa para la mejora de la misma, y esto a su vez permite que mediante la implementación de principios religiosos los alumnos mejoren en su educación, pues se considera que los principios religiosos son un eje fundamental para la educación.

4.3 Análisis por frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del supuesto específico "Los Cambios académicos en los centros escolares del distrito 06-16 responden a la instauración de la denominada modalidad de administración Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)"

Aspecto: Cambios académicos

Cuadro N° 4 frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del aspecto Cambios Académicos.

INDICADORES	ITEMS	SI		NO		ANALISIS
		F	%	F	%	
Interés por las autoridades de los Centros Educativos por la educación por competencias	¿Según su experiencia, las autoridades del Centro Educativo tienen interés en que la educación que	22	95.66%	1	4.34%	De acuerdo a los miembros que conforma el Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado el 95. 66%

	<p>se imparte desarrolle competencia educativas a los estudiantes?</p>			<p>según la experiencia que ellos tienen las autoridades de los Centros Educativos tiene interés en desarrollar competencia educativas a los estudiantes porque es una nueva propuesta que el Ministerio de Educación (MINED) pretende que los estudiantes desarrollen competencias y esto se refleja</p> <p>En las propuestas que hace en los nuevos programas de estudios; también a los cambios constante que la sociedad tiene donde los educando debe estar preparado para afrontar dichos cambios.</p> <p>Por ejemplo Una de las metodologías utilizadas para el control dentro del proceso educativo es que los maestros</p>
--	--	--	--	---

						<p>presentan su plan de grado antes de comenzar el año escolar pero previamente se reúnen por ciclo para crear perfiles de salida de los educandos; de esta manera puede orientar y mejorar su metodología para las clases esto permite tener claro lo que la institución pretende lograr cada año con los estudiantes en lo que a competencias académicas se refiere.</p> <p>Mientras que el 4.34% considera que las autoridades no tienen ningún interés en desarrollar competencia a los estudiantes porque se sigue planificando en base a objetivos y existe falta de capacitación docente</p>
Proceso de enseñanza	¿Según su experiencia el	22	95.66%	1	4.34%	De los miembros que forma parte del Consejo

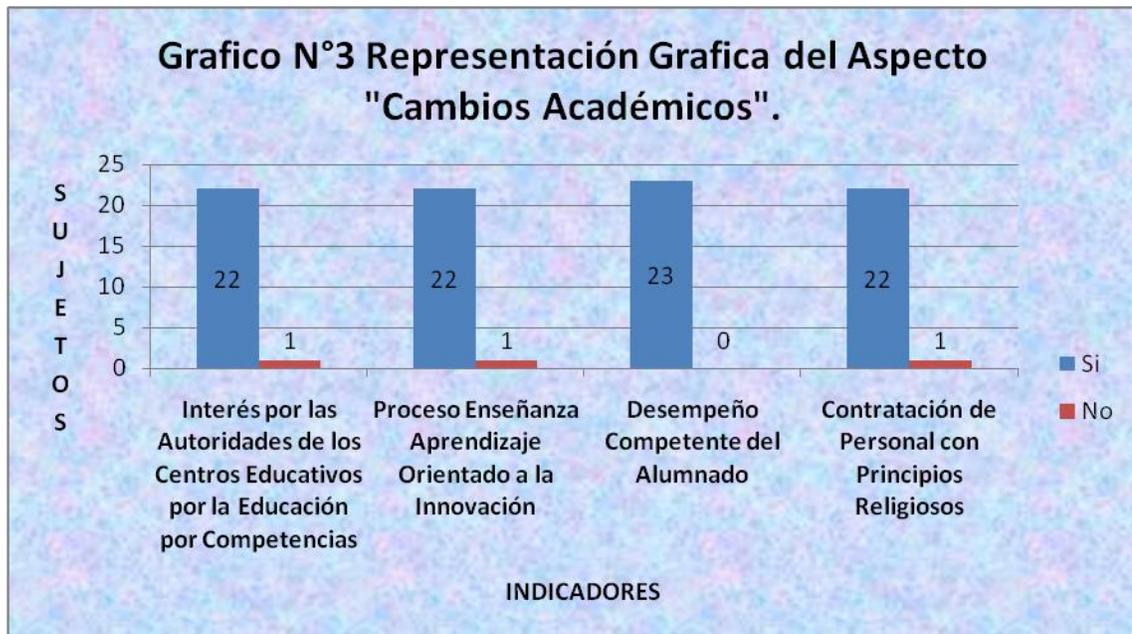
<p>aprendizaje orientado a la innovación</p>	<p>proceso de enseñanza aprendizaje que se brinda a los estudiantes está orientado a la innovación</p>				<p>Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado el 95. 66% considera que el proceso de enseñanza aprendizaje está orientado a la innovación porque no debe limitarse a un método cerrado sino al descubrimiento que va mas allá de lo establecido; pues el aprendizaje debe tener visión y la principal visión es que el estudiante aprenda de manera que el docente sea un innovador es la forma de impartir el proceso de enseñanza aprendizaje; por ejemplo cada tres meses se realizan asambleas con el personal docente después de las pruebas</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>objetivas que se realizan a los estudiantes para a verificar si los alumnos están presentando dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje y esto permite identificar los contenidos donde se presenta debilidades de los alumnos para ayudarlos a mejorar en lo que están fallando y que el docente pueda identificar porque el estudiante presenta dificultad y autoevalúe el desempeño que este realiza ;y un 4.34% de los encuestados considera que el proceso de enseñanza aprendizaje no está orientado a la innovación falta capacitación docente y la falta de recursos didácticos</p>
--	--	--	--	--	---

<p>Desempeño competente del alumnado</p>	<p>Según las estadísticas de rendimiento académico ¿se muestran que los estudiantes que son parte del centro educativo muestran un elevado incremento en un desempeño competente?</p>	<p>23</p>	<p>100%</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>El 100% de los miembros que forman parte del Consejo Educativos Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado sostiene que según las estadísticas de rendimiento académico los estudiantes muestran un elevado incremento en su rendimiento académico debido a la calidad de la educación que se imparte en los centros educativos, además el compromiso de los docentes de enseñar.</p>
<p>Contratación de personal con principios religiosos</p>	<p>¿Ha observado que el personal que se contrata en el Centro Educativo tiene principios</p>	<p>22</p>	<p>95.66%</p>	<p>1</p>	<p>4.34%</p>	<p>El 95.66% ha constatado que el personal que se contrata en los Centros Educativos tiene principios religiosos; ya que es</p>

	religiosos?				<p>requisito para pertenecer a la comunicad educativa y es parte de la logística del centro educativo, además, la misión y la visión de la institución se fundamenta en principio religiosos; mientras que el 4.34% constata que el personal que se contrata no tiene principios religiosos a observado que algunos no posee principios religiosos</p>
--	-------------	--	--	--	--

Fuente: Equipo investigador.



Fuente: Equipo investigador

De acuerdo al gráfico anterior, se plantea un alza en los cambios académicos, debido a que se muestra un elevado interés por las autoridades de los centros escolares por impartir una educación por competencias, y por orientar el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera innovadora, tomando en cuenta a su vez la contratación de personal con principios religiosos. Y esto contribuye a que los alumnos tengan un desempeño competente. En estos centros escolares los docentes se encuentran en constantes capacitaciones, para estar a la vanguardia, con metodologías que respondan a las necesidades de la institución y la sociedad, los alumnos de estos centros escolares muestran su desempeño, participando en los concursos de matemática y ortografía obteniendo resultados muy elevados, en conclusión se puede decir que los cambios académicos responden al compromiso de la comunidad educativa.

4.4 Análisis por frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del supuesto específico "Los Cambios académicos en los centros escolares del distrito 06-16 responden a la instauración de la denominada modalidad de administración Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)". Aspecto: Instauración de la modalidad administrativa denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE).

Cuadro N° 5 Frecuencia absoluta y frecuencia relativa basada en indicadores e ítems del aspecto: Instauración de la modalidad administrativa denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE).

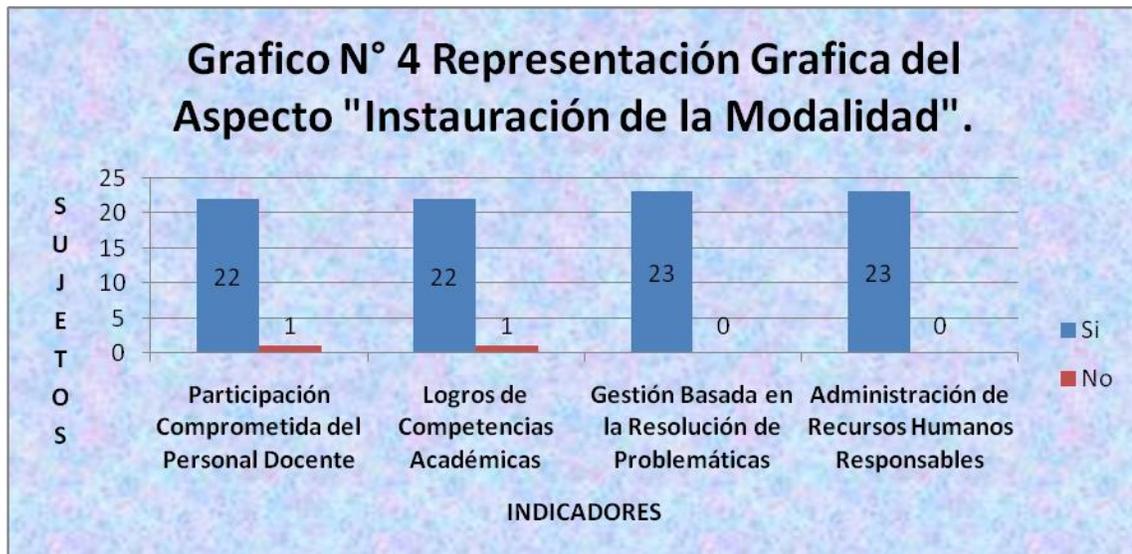
INDICADORES	ITEMS	SI		NO		ANALISIS
		F	%	F	%	
Participación comprometida del personal docente	¿Con la instauración de la modalidad Consejo Educativo Católico Escolar ha observado que la participación del personal docente es más comprometida en el Centro Educativo. ?	22	95.66%	1	4.34%	El 95.66% ha observado que con la instauración de la modalidad de administración de los Consejo Educativo Católico Escolar la participación de los docentes es más comprometida; todos asumen sus responsabilidades que les corresponden y todos los docentes tienen claros los objetivos y metas que la institución persigue alcanzar además al compromiso que adquiere el docente de una institución de carácter religioso; y solo 4.34% no observa una

						participación comprometida por parte del personal docente
Logros de competencias académicas	¿Con el contacto directo o indirecto con el alumnado, ha constatado como miembro del Consejo Educativo Católico Escolar el aumento de las competencias académicas de estos?	22	95.66%	1	4.34%	Según el contacto directo o indirecto que tiene con el alumnado los miembros del Consejo Educativo Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado el 95.66% se ha constatado del aumento de competencias académicas de los estudiantes, debido a la educación que se imparte que trata de desarrollar un alumno integral además al apoyo que se brinda en todos los aspectos académicos y espirituales; y solo un 4.34% no

						constatas aumento en las competencias académicas de los estudiantes
Gestión basada en la resolución de problemáticas en el marco de la realidad educativa.	¿Después de varios años de convivencia en la gestión del Consejo Educativo Católico Escolar el aprendizaje del alumnado está orientado a resolver problemas de la comunidad educativa?	23	100%	0	0%	El 100% de los miembros del Consejo Educativo Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado considera que el aprendizaje de los alumnos está orientado a resolver problemas de la comunidad educativa ;además no solo a resolver problemas que se da en la comunidad educativa sino que a nivel del municipio como problemas sociales que enfrenta los jóvenes en su entorno social
Administración	¿Ha vivenciado	23	100%	0	0%	El 100% de los

<p>de recursos humanos responsables</p>	<p>que el Consejo Educativo Católico Escolar realiza una administración responsables de los recursos humanos</p>		<p>miembros del Consejo Educativo Católico Escolar del distrito 06-16 pertenecientes al Municipio de Ciudad Delgado ha vivenciado que el Consejo realiza una administración responsable de los recursos humanos del personal está acorde a las necesidades que se tiene en la institución además contrata personas con experiencias y formación adecuada que responda a los intereses de la institución y todas las contrataciones que se realizan esta destina para el beneficio de la población estudiantil .</p>
---	--	--	---

Fuente Equipo investigador



Fuente Equipo investigador

En relación con el gráfico anterior se presenta un alza en la participación del personal docente; ya que estos están comprometidos para hacer que la institución cumpla con su principal objetivo el cual es brindar una educación integral, el logro de competencias elevado en los estudiantes se debe a la calidad de educación que reciben en las instituciones educativas; que a su vez les permite la resolución de problemáticas, y esto se debe a la administración responsable que existe de los recursos humanos; pues dentro de las instituciones pertenecientes al CECE se contrata docentes capacitados y con experiencia esto responde a la instauración de la modalidad de administración del Consejo Educativo Católico Escolar.

4.5 Resultados de la investigación (Prueba de Supuestos)

Prueba de Supuesto

Relación: Mejoras Administrativas (A1) e Implementación de la Modalidad (A2)

El supuesto a probar en forma estadísticas es la siguiente: Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06-16 obedecen a la implementación de la modalidad de administración denominada Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)

Ho: $\Phi = 0$

H1: $\Phi \neq 0$

La primera supone que entre los aspectos no existe correlación y la segunda que si existe correlación y es significativa a un nivel de 95% de confianza, es decir con un margen de error de 0.5%.

Para la comprobación de los supuestos se aplica el coeficiente de correlación Phi.

$$\Phi = \frac{BC - AD}{\sqrt{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}}$$

Donde: A, B, C Y D es la frecuencia con que se presenta el fenómeno objeto de estudio. Para efectos de probar los supuestos se establece la siguiente correlación: 0.25 débil, 0.50 moderada, 0.75 fuerte 1.0 muy fuerte

Cuadro N° 6 Correlación de Aspectos

		Aspecto: Mejoras Administrativas.		Total
		SI	NO	
Aspecto: Implementación de la modalidad	SI	175	89	264
	NO	95	09	104
Total		270	98	368

$$\Phi = \frac{BC - AD}{\sqrt{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}}$$

$$\Phi = \frac{8455 - 1575}{\sqrt{(264)(104)(270)(98)}}$$

$$\Phi = \frac{6880}{\sqrt{726485760}}$$

$$\Phi = \frac{6880}{26953.39979}$$

$$\Phi = 0.255255368$$

$$\Phi = 0.25$$

Interpretación de la correlación obtenida

Tomando en cuenta que el valor Phi calculado es de 0.25 y éste es menor con respecto al valor crítico encontrado de 0.34 en la tabla de distribución Ji Cuadrado (ver anexo V), se concluye que entre los aspectos (variables) existe relación positiva pero débil; es decir que entre los aspectos Mejoras Administrativa e Implementación de la Modalidad CECE, según la consulta hecha a los miembros de esta modalidad administrativa tienen ambos aspectos (variables) relación expresado en el aumento de la participación de la comunidad educativa, ya que la comunidad educativa participa activamente en procesos como la creación del procesos de planificación institucional como el Proyecto Educativo Institucional y otros, una organización eficiente de las actividades, pues como se mencionaba anteriormente las actividades tienen un éxito bastante notorio debido a que se planifican y no son improvisadas, característica que posee un proceso de planificación administrativo adecuado, al control constante y evaluación del trabajo realizado, pues mediante estos pasos, se identifican las fortalezas que la institución ha logrado, y las debilidades o mejoras que se pueden introducir para lograr de una manera adecuada las metas y objetivos planteados para el desarrollo efectivo de las instituciones educativas; por lo tanto se puede decir que el supuesto planteado es débilmente cierto. Posiblemente, las mejoras administrativas e implementación de la modalidad CECE obedecen a otros factores que la presente investigación no explora.

Teniendo en cuenta el coeficiente phi obtenido de 0.25 lo cual representa una correlación positiva pero débil se puede afirmar que Mejoras Administrativas percibidas por los consultados no se deben únicamente a la Implementación de la Modalidad de Administración CECE, sino que es posible que estas Mejoras Administrativas se deba a otros procesos de gestión educativa que las y los miembros del CECE realizan oportunamente en las instituciones educativas del distrito 06 -16 lo anterior significa que

existe concepciones y prácticas de diferente naturaleza que están presentándose para que las Mejoras Administrativas ocurran en las instituciones educativas. Esto implica que a pese a que la correlación que se obtuvo fue positiva pero débil, esto nos da paso a considerar que se deben superar o fortalecer los procesos de gestión administrativos en los aspectos que exploraron los indicadores de trabajo; tomando en cuenta que se debe fortalecer mas la participación de la comunidad educativa, integrando la opinión de los diferentes comités de la institución y de grados, además fortalecer la organización, con la que ya se cuenta, mediante la revisión constante de los objetivos y fines institucionales, asignando el personal idóneo en las actividades que se deseen desarrollar en las instituciones, considerando además que las rendiciones de cuentas que se realizan sean fortalecidos realizándolos con mas frecuencias, para que la comunidad educativa sea consciente en que se está invirtiendo los fondos institucionales, además se necesita fortalecer el aspecto de principios religiosos, ya que a pesar de existir actividades que están enfocadas a fortalecimiento espiritual - religioso se deberían realizar con mas frecuencia e integrar a los padres de familia a participar en los retiros espirituales y convivios realizados.

Relación: Cambios Académicos (A¹) e Instauración de la Modalidad Consejo Educativo Católico Escolar (A²)

El supuesto a probar en forma estadísticas es la siguiente: Los Cambios académicos en los centros escolares del distrito 06-16 responden a la instauración de la denominada modalidad de administración Consejo Educativo Católico Escolar (CECE)"

$H_0 = \Phi = 0$

$H_1 = \Phi \neq 0$

La primera supone que entre los aspectos no existe correlación y la segunda que si existe correlación y es significativa a un nivel de 95% de confianza, es decir con un margen de error de 0.5%.

Para la comprobación de los supuestos se aplica el coeficiente de correlación Phi.

$$\Phi = \frac{BC - AD}{\sqrt{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}}$$

Donde: A, B, C Y D es la frecuencia con que se presenta el fenómeno objeto de estudio. Para efectos de probar los supuestos se establece la siguiente correlación : 0.25 débil, 0.50 moderada, 0.75 fuerte 1.0 muy fuerte

Cuadro N° 7 Cuadros de Correlaciones de Aspectos

		Aspecto: Cambios Académicos.		
		SI	NO	Total
Aspecto: Instauración de la Modalidad Consejo Educativo Católico Escolar	SI	175	89	264
	NO	95	09	104
Total		270	98	368

$$\Phi = \frac{BC - AD}{\sqrt{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}}$$

$$\Phi = \frac{8455 - 895}{\sqrt{(268)(100)(274)(94)}}$$

$$\Phi = \frac{7560}{\sqrt{690260800}}$$

$$\Phi = \frac{7560}{26272.81485}$$

$$\Phi = 0.26272.81485$$

$$\Phi = 0.26$$

Interpretación de la correlación obtenida

Tomando en cuenta que el valor Phi calculado es de 0.26 y éste es menor con respecto al valor crítico encontrado de 0.34 en la tabla de distribución Ji Cuadrado, (ver anexo V) se concluye que entre los aspectos (variables) existe relación positiva pero débil; es decir que entre los aspectos Cambios Académicos e Instauración de la Modalidad Consejo Educativo Católico Escolar, según la consulta hecha a los miembros de esta modalidad administrativa tienen ambos aspectos (variables) relación expresado en el Interés por las autoridades de los Centros Educativos por la educación por competencias, ya que estos centros escolares, plantean dentro de la mística institucional, el desarrollo integral del alumnado, en proceso de enseñanza aprendizaje orientado a la innovación; para que los alumnos sean personas pensantes, capaces de transformar la realidad en la cual vivimos, en el desempeño competente del alumnado, en la administración de recursos responsables, aprovechando al máximo los recursos con los que se cuentan para el desarrollo adecuado de los alumnos en el proceso enseñanza aprendizaje, en la participación comprometida del personal docente; pues los docentes son una pieza clave en el desarrollo académico de los estudiantes, en los logros de competencias académicas, en la gestión basada en la resolución de problemáticas en el marco de la realidad educativa, en la contratación de personal con principios religiosos; por los principios que se siguen dentro de estas instituciones las personas contratadas aparte de las exigencias que el ministerio de educación propone, ellos consideran de vital importancia la creencia católica, por lo tanto se puede decir que el supuesto planteado es débilmente cierto. Posiblemente, los aspectos Cambios Académicos e Instauración de la Modalidad Consejo Educativo Católico Escolar obedecen a otros factores que la presente investigación no explora. Como por ejemplo, al apoyo que se tiene de parte de las parroquias a las cuales pertenece cada una de las instituciones educativas que formaron parte de nuestra investigación, o se deba a la personalidad de los docentes que forman parte de las instituciones educativas, o posiblemente al apoyo que tienen de instituciones ajenas a la institución.

Además se puede mencionar que a pesar de que aparentemente todo funciona bien dentro de estas instituciones; se deben brindar capacitaciones a los docentes, para que estos estén actualizados y de esta manera puedan brindar el proceso enseñanza aprendizaje con mayor dinamismo y responsabilidad enfocando los contenidos a la educación por competencias.

Observando la correlación obtenida que es positiva pero débil se puede deducir que los Cambios Académicos de acuerdo a los consultados no se deba únicamente a la Instauración de la Modalidad Consejo Educativo Católico Escolar, sino que se puede interpretar que de acuerdo con los implicados los cambios académicos se debe al interés de las instituciones educativas del distrito 06 -16 en tomar medidas sobre la calidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas y que se refleje en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Al finalizar el proceso de investigación y con base a los datos obtenidos se puede concluir que:

La descentralización de los recursos administrativos, realizado por el Ministerio de Educación tiene beneficios en la modalidad de administración Escolar de los Consejo Educativo Católico Escolar (CECE.) en el distrito 06-16, Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado. Los beneficios que se ha generado en la denominada Modalidad de Administración de acuerdo a la investigación realizada son los siguientes, cabe destacar que las conclusiones presentadas únicamente son validas para los centros educativos que formaron parte de nuestra investigación.

1. La participación de la comunidad educativa en la planificación institucional ha aumentado; debido a que esta modalidad de administración pretende que la comunidad, conozca y participe en la implementación de los proceso de planificación institucional. Considerando también, que los miembros de la comunidad educativa tengan la capacidad y responsabilidad para decidir sobre lo que conviene hacer para poder fortalecer aspectos pedagógicos mediante la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, ya que éste no es solamente responsabilidad del director, docentes o grupo de personas, sino que es el compromiso de todos los miembros de una Comunidad Educativa
2. En las instituciones educativas del distrito 06 – 16 del municipio de Ciudad Delgado se tienen una organización eficiente, debido a la coordinación y ordenamiento correcto de las tareas entre las personas que laboran en las instituciones; ya que la mayoría de las personas asumen con responsabilidad el trabajo que les corresponde desempeñar para lograr el objetivo común de las instituciones el cual se basa en formar un alumno integral. También se puede mencionar que organizando y

coordinando correctamente las actividades se reduce los riesgos que las actividades planeadas salgan de manera desfavorable para la institución.

3. Según los resultados obtenidos, las actividades se organizan oportunamente; evitando de esta manera la improvisación de actividades; ya que estas están calendarizadas y se realizan en fechas en las cuales la comunidad educativa pueda participar; para que de esta manera se puedan aprovechar al máximo las experiencias de participación dentro de la institución.
4. En estas instituciones objeto de nuestra investigación, se mantiene un control y evaluación del trabajo realizado, verificando así el cumplimiento de objetivos, visión y misión institucional; ya que de esta manera se pueden promover cambios que la institución necesite y priorizar necesidades. Estos dos pasos de control y evaluación del trabajo, permiten que el proceso de administración dentro de las instituciones educativas se desarrolle adecuadamente, y de esta manera poder solventar los inconvenientes que se puedan presentar.
5. Según los datos obtenidos el CECE realiza constantemente rendiciones de cuentas, aparte de las que el ministerio de educación de los gastos que se llevan a cabo; y esto permite que la administración sea transparente en relación con los fondos que la institución posee. Teniendo en cuenta que el dinero que el ministerio de educación les asigna, debe estar destinado prioritariamente al mejoramiento de la calidad educativa.
6. El CECE es un organismo que ha permitido una mayor participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones relacionados con el centro escolar. Apoyando al director, en todo lo relacionado a la organización, planeación, coordinación, ejecución y evaluación de actividades del centro escolar. Además es de considerar que la planificación que se realice debe responder a los intereses institucionales.
7. Dentro de las instituciones educativas que fueron parte de nuestra investigación se cuenta con un cierto grado de autonomía a nivel administrativo; lo que permite que se brinde ayuda y recomendaciones que vayan enfocadas a mejorar la administración

dentro de las instituciones educativas; respondiendo estas siempre al progreso de las instituciones.

8. El ideario religioso con el que se cuenta en las instituciones pertenecientes al CECE; permite que la educación que se imparte; presente beneficios en la población estudiantil, ya que no solo se hace énfasis en aspectos académicos, sino también en valores religiosos que influyen en el comportamiento y rendimiento de los mismos. El ideario religioso, forma parte de las materias que los alumnos cursan durante el proceso de su formación académica, considerando que las instituciones que forman parte del consejo educativo católico escolar son de carácter religioso. Existen también actividades contemplados dentro del PEA que les permiten el fortalecimiento religioso.
9. Las autoridades de los centros escolares tienen interés en desarrollar competencias académicas en los estudiantes; y esto no corresponde solamente a la implementación de los nuevos programas propuestos por el Ministerio de Educación; si no también a que estas instituciones pretende que él estudiante este preparado para afrontar los retos y cambios de la sociedad; a través de la formación académica que se imparte. Al mismo tiempo los docentes, planifican las clases de una manera de que los alumnos puedan asociarlas con la realidad que se vive dentro de la sociedad salvadoreña, haciendo de esta manera que los jóvenes vayan creando juicios valorativos de nuestra realidad.
10. El proceso enseñanza aprendizaje que se brinda a los estudiantes en las instituciones pertenecientes al CECE; está orientado a la innovación; ya que en estas instituciones se considera que el aprendizaje no debe ser cerrado; sino mas bien desarrollarse de una manera participativa y que el principal protagonista de la educación sea el estudiante. Los estudiantes dentro de las instituciones educativas que formaron parte de nuestra investigación son el eje principal del proceso enseñanza aprendizaje, ya que estos participan activamente en las clases.
11. Según estadísticas de los centros escolares pertenecientes al CECE, existe un desempeño competente del alumnado; debido a la calidad de educación que se

imparte; esto se refleja en los concursos académicos que se llevan a cabo en el municipio. Este rendimiento académico de los estudiantes se debe también a que los docentes desarrollan los contenidos que previamente son planificados, existiendo de esta manera el desarrollo total de los programas que el ministerio de educación plantea. A la vez el desarrollo de actividades y guías ex aulas les permite al alumnado hacerse creador y descubridor de nuevos conocimientos a través de su propia investigación.

12. El personal docente que labora en estos centros escolares poseen principios religiosos y esto responde a que las instituciones poseen una mística de carácter religioso; a su vez; los docentes buscan ayudar a concretizar la visión y misión institucional.
13. El Consejo Educativo Católico Escolar ejerce una administración de recursos humanos responsables porque el personal contratado, está acorde con las exigencias del Ministerio de Educación, y cuenta con la experiencia y formación requerida para que pueda responder a los intereses de las instituciones, que en el caso de formar integralmente al alumno. Sin lugar a dudas, la administración de recursos humanos juega un papel muy importante en todas institución educativa Sin esta sería imposible lograr el desarrollo adecuado de la instituciones educativas. Esto tomando en cuenta la reglamentación que existe para la contratación del personal docente que plantea el ministerio de educación.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Aunque la participación de la comunidad educativa en los procesos de planificación institucional, es bastante aceptable se necesita fortalecer; tomando en cuenta la opinión no sólo de los miembros pertenecientes al CECE; sino también a las directivas de padres de familia y alumnos de cada grado, y a los distintos comités que funcionan dentro de las instituciones educativas.
2. Aparentemente según los datos obtenidos las instituciones educativas poseen una organización eficiente pero se necesita aumentar la organización con la que ya se cuenta, mediante la revisión constante de los objetivos y fines institucionales, asignando el personal idóneo en las actividades.
3. Aunque las actividades dentro de las instituciones son coordinadas y oportunas se necesita dar seguimiento a la coordinación oportuna de actividades; para que de esta manera siga existiendo la participación de la mayoría de la comunidad educativa en las actividades que se programan.
4. Introducir mejoras en el control y evaluación del trabajo realizado, creando un comité integrado por representantes de la comunidad educativa, para que estos propongan acciones con el trabajo que no se ha llevado a cabo y evalúen el que ya se realizado; a la vez que puedan establecer comparaciones de la actividades ejecutadas con las planificadas
5. Aunque las rendiciones de cuentas según los datos obtenidos se realizan constantemente se necesita mejorar este sistema; llevándolo a cabo de manera trimestral, para garantizar a la comunidad educativa en general que los fondos están siendo utilizados correctamente.

6. Fortalecer el apoyo del CECE, a los directores de las instituciones educativas, brindándoles una capacitación en aspectos administrativos, para que estos sean un verdadero apoyo a los director en materia administrativa.
7. Según los datos obtenidos, las instituciones educativas pertenecientes al CECE realizan actividades religiosas, pero se necesitan implementar más actividades religiosas dentro de las actividades anuales, para que sirvan no solo para el fortalecimiento espiritual y de valores; sino también para el desarrollo integral de los mismos involucrando a los maestros, padres de familia y alumnos.
8. Aparentemente las instituciones educativas, enfocan su educación por competencias, pero para fortalecer este tipo de educación se necesita introducir mejoras para la educación por competencias, implementando capacitaciones para los docentes; para que estos tengan un mejor desempeño y estén innovándose constantemente, y esto favorezca a la educación que se imparte en las instituciones educativas, brindando de esta manera una educación de calidad, que sea reflejado en los alumnos para que estos sean capaces de resolver las dificultades que se les presenten.
9. Aparentemente el sistema de contratación de personal es responsable; pero este necesita ser fortalecido; contratando personas con experiencia, vocación y formación adecuada; para que responda a los intereses de las instituciones educativas.

BIBLIOGRAFIA.

Chiavenato, Idalberto, Trillas, (1991) *Introducción a la Teoría General de la Administración*, Mc Graw Hill

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2004). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Desde <http://www.digestyc.gob.sv>

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2006). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Desde <http://www.digestyc.gob.sv>

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2007). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Desde <http://www.digestyc.gob.sv/Publicaciones/EHPM2007>

Dirección General de Estadísticas y Censos. (1998 -2002). Cobertura y Acceso a los Servicios Básicos en los Hogares Salvadoreños Programa Mecovi. Desde <http://www.digestyc.gob.sv>

Gento Palacios, Samuel. (1998) *Gestión y Supervisión de Centros Educativos*. Editorial Docencia. Buenos Aires, Argentina.

Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Informe Anual 2005. Desde http://www.elmundo.es/elmundo/envia_noticia.htm

IV Informe del Banco Central de Reserva (BCR EL SALVADOR 2009).

Ministerio de Educación de El Salvador. Memoria de Labores 2005. Desde <http://www.mined.gob.sv>

Ministerio de Educación de El Salvador. Memoria de Labores 2007 – 2008. Desde <http://www.mined.gob.sv>

Ministerio de Educación de El Salvador. Memoria de Labores 2008 – 2009. Desde <http://www.mined.gob.sv>

Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento de la Asociación Comunal para la Educación, A.C.E. Documento I.

Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 1, Paso a Paso para la integración, legalización y funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar.

Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 2, Paso a Paso para la planificación escolar anual por las modalidades de administración.

Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 3, Paso a Paso en la administración de recursos humanos. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 4, Paso a Paso en la administración de recursos financieros.

Ministerio de Educación de El Salvador. Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento 5, Paso a Paso en la administración de recursos financieros.

Ministerio de Educación de El Salvador.(1995) Reforma Educativa en Marcha Documento II Consulta 1995 (1994 – 1999) .Dirección General de Educación, Impresa en talleres Algier´s Impresores, S.A de C.V., El Salvador.

Ministerio de Educación, Reforma Educativa en Marcha, Documento III. Lineamientos del Plan Decenal 1995 – 2005

Ministerio de Educación de El Salvador. (2002). Proyecto Educativo Institucional En camino hacia la calidad educativa.

Ministerio de Educación de El Salvador. (2009). Transformación de la Educación. Programa Social Educativo 2009 – 2014. “Vamos a la Escuela”.

Ministerio de Educación, Primera Edición. Documento, (Marzo 2005), Plan de Nación de Educación 2021.

Nóchez Mario, (2000). *Gestión Educativa y auto sostenibilidad de los Centros de Recursos de Aprendizaje*”. Ponencia presentada a miembros de Consejos Directivos Escolares de Educación Media. Nueva San Salvador, La Libertad.

Rojas Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. México D.F. UNAM, Salas Madris, Flora Eugenia. (2003). *La Administración Educativa y su Fundamentación Epistemológica*. Universidad de Costa Rica.

Tamayo y Tamayo Mario, Mohammad Naghi. (1995) *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Limusa S.A de C.V. Grupo Noriega Editores México D.F.

Vásquez de Barraza, Sandra, y otros (1995). *La Educación en El Salvador de Cara al Siglo XXI. Desafíos y Oportunidades*. UCA Editores

CAPITULO

VI

Propuesta

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



PROPUESTA
ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LOS
CONSEJOS EDUCATIVOS CATOLICO ESCOLAR QUE PERTENECEN AL
DISTRITO 06 -16 DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DELGADO AÑO 2010- 2011

PRESENTADO POR
MELLENDEZ MENDEZ, EVELYN ELIZABETH
TORRES DE MONTES, MARITZA MARLENE

DURACION DEL PROYECTO
SIETE MESES
DOCENTE DIRECTOR
Ms. ARH. RENATO ARTURO NOYOLA MENDOZA.

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DE 2011.

INDICE

Introducción.....	1
Objetivo.....	2
Justificación.....	2
Etapas de implementación.....	2
Presupuesto.....	5

INTRODUCCION

La presente propuesta esta dirigida a la comunidad educativa de los centros escolares que pertenecientes al Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) del municipio de Ciudad Delgado del distrito 06 – 16. Se pretende que la propuesta que sea de fácil aplicación a los Centros Escolares que formaron parte de la investigación para que puedan operativizar la a fin de fortalecer los Consejos Educativo Católico Escolar (CECE) del distrito 06 – 16 del municipio de Ciudad Delgado

Con la propuesta se pretende que la gestión administrativa del Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) sea fortalecido, mediante las siguientes etapas

Formación de un grupo de expertos para realizar las diferentes capacitaciones que ayuden al fortalecimiento de los Consejo Educativo Católico Escolar (CECE).

Planificación de actividades de convención socio cultural y comunicación de los jóvenes y padres de familia, la cual consistirá en brindar diferentes temáticas que ayuden a la unión familiar.

Otra área muy importante en la cual se esta enfocada la propuesta es en una capacitación para docentes en la educación basada en competencias, esta será brindada por los expertos en el área, además se brindaran capacitación en aspectos administrativos a los miembros del CECE, director y subdirectores de los centros escolares, pertenecientes al distrito 06 – 16 del municipio de Ciudad Delgado.

Se pretende que la propuesta se realice durante siete meses durante el presente año, o cuándo el CECE lo considere necesario.

OBJETIVOS

Realizar acciones que ayuden al fortalecimiento en el área administrativa, actividades religiosas y capacitaciones docentes de los centros escolares pertenecientes al Consejo Educativo Católico Escolar (CECE), del distrito 06 – 16 del municipio de Ciudad Delgado.

Desarrollar competencias administrativas académicas en la planta docente a fin de cualquiera a de estos se incorpore o participen activamente en los futuros Consejos Educativo Católico Escolar (CECE).

JUSTIFICACION

Dada la importancia de la administración educativa, en los procesos educativos es importante dar fortalecimiento a diferentes áreas en base a los resultados obtenidos se considera importante brindar fortalecimiento, a las siguientes áreas: competencias administrativas académica, gestión administrativa y convivencia sociocultural y comunicación entre padres e hijos. Es por ello que la siguiente propuesta está enfocada a dar fortalecimientos en las instituciones educativas donde la administración posibilite la participación de la comunidad educativa y que esta áreas de fortalecimiento se convierta en herramientas de desarrollo en la formación de recursos humanos que respondan a los requerimientos del proceso productivo que favorezca a los educandos en sus capacidades intelectuales, académicas , además que la gestión educativa dentro de los centros educativos el principal centro sea el educando.

Además el fortalecimiento en la convivencia sociocultural y comunicación entre los padres y sus hijos se convierta en una herramienta necesaria dentro en el proceso enseñanza aprendizaje dentro de la familia.

ETAPAS DE IMPLEMENTACION

ETAPA UNO

Conformar un equipo de trabajo que desarrolle los procesos de fortalecimiento al Consejo Educativo Católico Escolar, directores, subdirectores, maestros. El equipo estará conformado por un grupo de expertos en el área de gestión administrativa de centros escolares, se realizara un diagnóstico orientado a descubrir el potencial que están dentro del Centro educativo (director, sub director y alumnos) y fuera del centro escolar (padres de familia). Se proponen capacitaciones para el fortalecimiento administración de los centros escolares pertenecientes al distrito 06 -16 de Ciudad Delgado.

ETAPA DOS

Fortalecimiento en diferentes áreas a diferentes comités de apoyo: los cuales habrán sido capacitados previamente por el grupo de expertos, con los cuales desarrollaran diferentes encuentros con los miembros del Consejo Educativo Católico Escolar, los encuentros estarán orientados a fortalecer ciertos aspectos, uno de ellos es la convivencia sociocultural y la comunicación de los jóvenes y sus padres, de esta manera se fortalecerá la unidad familiar. Los temas a desarrollar serán los siguientes

- Necesidades básicas del niño
- Crecimiento personal
- La sexualidad en el joven
- El ingreso al mundo adulto
- Condiciones que afectan la formación y funcionamiento de la familia.

Otra área importante en la cual se enfocaran las capacitaciones dada por los expertos, será una pedagogía dirigida al personal docente a una educación por competencia buscando aumentar la calidad de enseñanza de los docentes, para que exista un proceso la calidad de enseñanza de los docentes para que exista un proceso integral de

formación, orientado al desarrollo de las competencias humanas y culturales. Y a la vez exista una transformación progresiva de los saberes necesarios para el desenvolvimiento competente en ambientes educativos y laborales de los educandos. Los temas a impartir en las capacitaciones docentes serán

Educación basada en competencias

Objetivos de la educación basada en competencias

Principios de la educación basada en competencias

Características de la educación basada en competencias.

Se brindaran capacitaciones por el grupo de expertos a los directores, subdirectores y miembros de los Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE) acerca de la administración educativa. Los temas a impartir serán los siguientes

Etapas de la administración

Gestión y calidad educativa

Gestión estratégica.

ETAPA TRES

Valora al inicio, intermedio y al finalizar los procesos de fortalecimientos al Consejo Educativo Católico Escolar a fin de ir incorporando nuevas prácticas administrativas de centros educativos.

La evaluación será abierta y participativa.

Durante la etapa uno se deberá poner especial atención en el control de la fecha de inicio; además en la conformación del grupo de expertos. Durante la etapa dos habrá que brindar la atención al desarrollo de todas las temáticas propuestas, así también al grado de satisfacción docente mediante las capacitaciones, además se deberá controlar la participación de todos los miembros del CECE durante las capacitaciones.

PRESUPUESTO

INSTITUCION: instituciones educativas de la modalidad de administración de Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) pertenecientes al distrito 06 - 16 del municipio de Ciudad Delgado

AÑO 2011

VALOR EN \$ 2700

EGRESO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESCRIPCION		
A. MOBILIARIO Y EQUIPO		
Informático	\$200	
Técnico	\$100	
	\$300	\$300
B. GASTOS DE OPERACIÓN		
Material pedagógico	\$75	
	\$75	\$75
C. GASTOS DE ADMINISTRACION		
Servicios	\$600	
Alquileres	\$75	
Papelería y útiles.	\$200	
	\$875	\$875
D. HONORARIOS		
Honorarios (\$100 Hora)	\$1500	
	\$1500	\$1500
E. IMPREVISTOS	\$200	\$200
	TOTAL	\$2770

ANEXOS

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Departamento de Ciencias de la Educación



Trabajo de Grado Presentado por:

Br. Meléndez Méndez, Evelyn Elizabeth

Br. Torres de Montes, Maritza Marlene

Diagnostico Educativo

Docente Director:

MsARH. Renato Arturo Mendoza Noyola

Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador CA. 2010.

ANEXO I
DIAGNOSTICO

CAPITULO I
MARCO NACIONAL

ECONOMIA NACIONAL

El Crecimiento económico cae en 2.4% en el Segundo Trimestre de 2009 El Salvador no escapa del complicado entorno económico global, en el presente año la economía nacional presenta resultados desfavorables; sin embargo, en el ámbito mundial se registran acontecimientos que suponen que la crisis podría tocar fondo, como es el crecimiento positivo

PIB del tercer trimestre de Estados Unidos (3.5%), mayor estabilidad del precio del petróleo, aún cuando se mantiene relativamente altos. En ese optimismo cabe destacar que a inicios de noviembre en Escocia los representantes de los bancos centrales del Grupo de la 20 naciones desarrolladas y emergentes en su declaración final definieron un nuevo marco que apunta a reequilibrar la economía mundial con la promesa de presentar planes económicos detallados a fines de enero del 2010 para asegurar una mejor coordinación de políticas. La economía salvadoreña desde finales de 2008 enfrenta adversidades como resultado del contexto económico internacional, en particular los Estados Unidos, su principal socio comercial. El PIB del segundo trimestre cayó, es de considerar que el primer trimestre también fue negativo. Indicadores afines con la actividad productiva, igualmente, muestran declives, contracción de la demanda externa (baja de las exportaciones) a partir de diciembre del año pasado, caída del flujo de las remesas familiares principal fuente financiera exógena para el país y de miles de familias. Se ha dado un descenso acelerado del empleo según los cotizantes a la seguridad social y el IVAE de septiembre de 2009, sigue siendo negativo.²³

²³ Informe de la Situación Ecómica de El Salvador Banco Central de Reserva IV informe Pág. :13-16

A. Producto Interno Bruto Trimestral de 2009:

El PIB del segundo trimestre mostró una tasa anual de -2.4%, menor al del año anterior en el mismo trimestre (2.9%), la caída se explica por el menor desempeño, principalmente, de las actividades económicas: Comercio, Restaurantes y Hoteles (-5.6%); Construcción (-5.0%); Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas (-2.7%); Industria Manufacturera y Minas (-2.5%); Electricidad, Gas y Agua (-1.7%); Transporte, Almacenaje y Comunicaciones (-1.6%); y Servicios Comunales, sociales, Personales y Domésticos (-1.5%). Mientras que registraron crecimientos positivos: Agricultura, Caza, Selvicultura y Pesca (3.5%); Servicios del Gobierno (1.4%) y Bancos, Seguros y otras Instituciones Financieras (1.1%). La actividad de Comercio, Restaurantes y Hoteles, registró una tasa anual negativa en el segundo trimestre de 5.6%, menor a la de 2008 (2.1%) para el mismo período. La caída del comercio está acorde con la evolución de la importación de bienes de consumo, en los tres primeros trimestres de 2009 el total fue de US\$1,884.4 millones, menor en US \$353.0 millones, comparado con igual período del año pasado. Las remesas familiares, recurso que fomenta el comercio, experimentaron baja, de enero a septiembre de 2009 el monto fue de US\$2,584.1 millones, menor en US\$296.9 millones al registrado en el 2008 para el mismo período. El valor agregado de la construcción sigue cayendo, en el segundo trimestre de 2009 la tasa de variación fue de -5.0%, el año pasado para el mismo período, también, fue negativa (-3.8%). El comportamiento es congruente con la evolución que muestra el consumo aparente de cemento (-6.5%), principal indicador de la actividad, la producción nacional de cemento cayó en 20.6% entre enero y septiembre del presente año con respecto al mismo período de 2008. La Industria Manufacturera y Minas también experimentó un tasa desfavorable en el segundo trimestre, al crecer -2.5% por abajo del 3.0% alcanzado en el mismo período de 2008. El menor desempeño de esta actividad también se evidencia en el empleo de acuerdo a los cotizantes a la seguridad social, medido en tendencia ciclo, pasados ocho meses de 2009 (-9.4%). Las exportaciones

totales cayeron en 17.4% a septiembre de 2009.²⁴ Las exportaciones tradicionales han caído US\$12.4 millones; las no tradicionales caen en US\$255.7 millones, mientras que la maquila experimentó una caída de US\$342.0 millones. La disminución del PIB fue el resultado de la mayoría de actividades económicas que lo conforman.²⁵

B. Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE2):

Septiembre-2009.

El Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), registró un de crecimiento anual en tendencia ciclo de -8.24% en septiembre de 2009, tasa por debajo al -1.3% obtenido en igual mes del año anterior. Asimismo, la tasa de crecimiento interanual de IVAE promedio móvil de los últimos doce meses en tendencia ciclo también fue negativa²⁶ 6.9%). Las actividades económicas que más incidieron en la contracción anual en tendencia ciclo del IVAE fueron las siguientes: Comercio, Restaurantes y Hoteles; Servicios Comunes Sociales y Personales; Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas; transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Industria Manufacturera; Construcción y Electricidad, Gas y Agua.

C. Consumo, Inversión y Exportaciones

El consumo final y la inversión son variables de la demanda global, el primero representó para el 2009 el 107.5% respecto a PIB, superior en dos puntos porcentuales al de 2008, mientras que la inversión significó el 15.0% inferior en 1.1% al año anterior. Para el consumo, fuente significativa de ingreso son las remesas familiares y en la segunda, la importación de bienes de capital, el valor de estos bienes a septiembre de 2009 representó el 14.4% del total importado. Asimismo, la inversión también se sustenta de las obras de construcción pública y privada. Las remesas familiares se caracterizan por destinarse, principalmente, al consumo final privado, de acuerdo a la encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2008 del Ministerio de Economía,

²⁴ idem

²⁵ ídem

DIGESTYC, el 79.0% de los hogares receptores de remesas las utilizaron para ese fin. Para ese mismo año, las remesas representaron el 17.1% del PIB. En los primeros nueve meses de 2009 se ha dado una reducción de las mismas por un valor de US\$296.9 millones, al pasar de US\$2,881.0 millones en el 2008 a US\$2,584.1 millones en el 2009, ambos años en el período de enero a septiembre. Otro componente dentro de la demanda global son las exportaciones totales, entre enero y septiembre de 2009 estas presentaron una variación anual en tendencia ciclo de -19.3%, inferior al 14.1% de 2008 (10.4%) para el mismo período. El total acumulado en los nueve meses de 2009 fue de US\$2,889.1 millones, menor en US\$610.3 millones al 2008. Asimismo, las exportaciones no tradicionales para el mismo período sumaron US\$1,472.9 millones inferior en US\$255.7 millones a las del año precedente. El mercado principal de las exportaciones está conformado principalmente por los Estados Unidos y los países del área Centroamericana. Como porcentaje del total exportado, las destinadas a los Estados Unidos cayeron en 1.6 puntos porcentuales para el mismo período, al pasar de 47.5% en el 2008 al 45.9% en 2009. Mientras que el mercado Centroamericano (Incluyendo Panamá y República Dominicana) mejoró levemente en 0.6 puntos porcentuales, llegando a 40.1% del total exportado. Durante el período en referencia, las ventas a estos mercados fueron desfavorables, en Centro América el país con más ventas fue Guatemala con US\$483.2 millones. El mercado extra regional con mayor exportación fue Alemania con US\$79.3 millones.²⁷

“ con respecto al ámbito económico podemos aportar que el crecimiento económico que el país tiene es bastante desfavorable a indicadores de crecimiento y desarrollo ya que la economía del país depende de otros países como por ejemplo los Estados Unidos que el socio mayormente potencial de aporte a la economía salvadoreña, la mayor parte de ingresos se convierte en las remesas que los salvadoreños que viven en dichos países. Lo anterior ha generado no solo pobreza de la población sino también del país entero. Es decir, si en la población no se supera la pobreza, mucho menos se alcanzarán niveles

²⁷ ídem

de desarrollo aceptables para poder competir como país y alcanzar finalmente una paz social donde cada ser humano sea capaz de auto realizarse. “

Desempleo

Uno de los mayores problemas de la economía salvadoreña sigue siendo la creación de empleos, sobre todo empleos dignos y bien remunerados. Según las cifras oficiales, el bajo ritmo de crecimiento de la actividad económica registrado durante los tres últimos lustros aparece dissociado de los niveles de desempleo; sería de esperar que con menores tasas de crecimiento del PIB las tasas de desempleo abierto se elevarían; no obstante, los resultados apuntan en sentido opuesto, lo cual llama la atención y nos mueve a reflexionar sobre esta situación.

En El Salvador el desempleo abierto es un fenómeno relativamente pequeño, más por definición y forma de cálculo que por la ausencia del fenómeno atribuido a la presunta capacidad de generación de empleos de la economía. Resulta curioso observar que la tasa de desempleo abierto de El Salvador durante el último quinquenio ha rondado en torno al 6.8%, cifra muy por debajo de los niveles de desempleo registrado en países europeos, como: Francia (9.7%), España (10.7%), Italia (7.8%) y Alemania (9.7%). A juzgar por las cifras de la Dirección General de Estadísticas y Censo (DIGESTYC), parecería ser que la economía salvadoreña tiene una enorme capacidad de crear empleo y absorber a la Población Económicamente Activa (PEA), incluso en niveles superiores a las economías europeas. Según DIGESTYC en 2004 el 93.2% de la PEA salvadoreña estaba ocupada y de cada cien personas en edad y capacidad de trabajar, sólo menos de siete personas estarían desempleadas.

Características demográficas de la población salvadoreña

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) la población salvadoreña registró 6,756.786 habitantes en 2004, de los cuales 4,170.874 (61.7%) eran menores de 30 años y sólo 641,895 (9.5%) superaban los 60 años. Más de tres millones de personas (44.4%) son menores de 19 años, y sólo entre los 10 y 19 años habían 1,485.557 de personas, que representan más de la quinta parte del total de la población.

La población salvadoreña es predominantemente femenina y urbana, pues el 59.7% de los habitantes viven en este sector, mientras que el 40.3% restante vive en el área rural. Para el 2004 se registran 3,526.383 de mujeres, que corresponde al 52.2% del total de la población y el 47.8% complementario son hombres. El índice de masculinidad, que mide la relación entre el total de hombres y mujeres es de 0.92, lo que significa que por cada 100 mujeres existen 92 hombres.

La población total se clasifica en dos categorías: la Población Económicamente Inactiva (PEI) y la Población Económicamente Activa (PEA). Según DIGESTYC la PEI está integrada por aquellas personas que “estando en edad de trabajar, no trabajan ni buscan activamente empleo, como los estudiantes, las amas de casas y las personas jubiladas, entre otros grupos sociales”². Y la PEA se define como “el grupo poblacional constituido por las personas que estando en edad de trabajar, efectivamente forma de la fuerza de trabajo al mantenerse en una ocupación o buscarla activamente” La PEA está compuesta por dos agrupamientos poblacionales: ocupados y desocupados. Los ocupados son las personas que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento familiar; mientras que los desocupados o desempleados son aquellas personas que no trabajan pero buscan activamente empleo y estarían en condiciones para incorporarse inmediatamente a trabajar

Características demográficas de la población salvadoreña

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) la población salvadoreña registró 6,756.786 habitantes en 2004, de los cuales 4,170.874 (61.7%) eran menores de 30 años y sólo 641,895 (9.5%) superaban los 60 años. Más de tres millones de personas (44.4%) son menores de 19 años, y sólo entre los 10 y 19 años habían 1,485.557 de personas, que representan más de la quinta parte del total de la población. La población salvadoreña es predominantemente femenina y urbana, pues el 59.7% de los habitantes viven en este sector, mientras que el 40.3% restante vive en el área rural. Para el 2004 se registran 3,526.383 de

mujeres, que corresponde al 52.2% del total de la población y el 47.8% complementario son hombres. El índice de masculinidad, que mide la relación entre el total de hombres y mujeres es de 0.92, lo que significa que por cada 100 mujeres existen 92 hombres.

La población total se clasifica en dos categorías: la Población Económicamente Inactiva (PEI) y la Población

Económicamente Activa (PEA). Según DIGESTYC la PEI está integrada por aquellas personas que “estando en edad de trabajar, no trabajan ni buscan activamente empleo, como los estudiantes, las amas de casas y las personas jubiladas, entre otros grupos sociales”². Y la PEA se define como “el grupo poblacional constituido por las personas que estando en edad de trabajar, efectivamente forma de la fuerza de trabajo al mantenerse en una ocupación o buscarla activamente”.

La PEA está compuesta por dos agrupamientos poblacionales: ocupados y desocupados. Los ocupados son las personas que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento familiar; mientras que los desocupados o desempleados son aquellas personas que no trabajan pero buscan activamente empleo y estarían en condiciones para incorporarse inmediatamente a trabajar.

Análisis del desempleo y subempleo nos obliga a retomar el tema de la ocupación, dado su carácter complementario en la configuración de la PEA, en cuya categoría se integran todas las personas que estando en edad de trabajar, efectivamente forman parte de la fuerza de trabajo al mantenerse en una ocupación o buscarla activamente.

La población ocupada se clasifica en ocupados plenos, subempleados visibles y subempleados invisibles. Los ocupados plenos trabajan 40 ó más horas a la semana y perciben un ingreso mayor o igual que el salario mínimo establecido; los subempleados visibles son las personas ocupadas que trabajan involuntariamente menos de 40 horas semanales; y los subempleados invisibles trabajan 40 ó más horas a la semana pero perciben un ingreso menor que el salario mínimo establecido. El número de personas ocupadas en 2004 era de 2,526.363, que representa un 93.2% de la PEA. Tomando en

cuenta que la edad mínima establecida por el Gobierno de El Salvador para formar parte de la PEA son los diez años, es evidente que en esta categoría se incluye un segmento de la población menor de edad que asciende a 1,485.557 niñas y niños, que superan el 21.9 % del total de la población salvadoreña.

Llama la atención que mientras la normativa laboral prohíbe expresamente el trabajo de las personas menores de 12 años, en los registros oficiales de la DIGESTYC se incluye en la PEA el segmento de la población con edades comprendidas entre los 10 y 12 años. La EHPM registra 251,209 niñas y niños catalogados como ocupados, cifra que corresponde al 16.9 % del total de menores de edad que forman parte de la PEA. El trabajo realizado por menores de 18 años en labores peligrosas o insalubres (Art. 105, Código Laboral, CL) se encuentra prohibido; así como el trabajo realizado por menores de 14 años y a quienes habiendo cumplido esa edad sigan sometidos a la enseñanza obligatoria (Art. 114, inc. a, CL); y sólo autoriza el trabajo de los menores a partir de los 12 años a condición que se trate de trabajos ligeros y que estos no sean susceptibles a perjudicar su salud o desarrollo, asistencia a escuela, entre otras condiciones (Art. 114, inc. b, CL).

El mismo gobierno reconoce la existencia de un importante contingente de niñas y niños ocupadas en El Salvador, pese a que el Código Laboral prohíbe algunas actividades desarrolladas por menores de edad y en otras regula las condiciones en que han de realizarse. A partir de las mismas cifras oficiales se demuestra la situación de ilegalidad en la contratación de niños y niñas entre 10 y 12 años, lo cual exige la inmediata acción del Gobierno.

Por otra parte, en 2004 el total de personas mayores de 60 años es de 639,415, de los cuales 206,970 se encuentran empleados u ocupados; esto significa que el 32% de las personas de la tercera edad deben de trabajar para obtener un ingreso que les permita su reproducción. Como consecuencia del proceso de exclusión y marginación social los hogares salvadoreños han tenido que definir sus propias estrategias de sobrevivencia, que incluyen la incorporación de niñas, niños y personas mayores en las actividades

generadoras de ingreso; lo cual está profundamente asociado con el crecimiento de las tasas de empleo infantil, principalmente.

Población subempleada y desocupada. la población subempleada está incluida en la categoría de las personas ocupadas, aunque su medición es principalmente urbana. Para 2004 El Salvador tenía una tasa de subempleo de 34.6 %, de los cuales sólo 73,935 personas (4.3%) eran subempleados visibles o por jornada y el 30.3% complementario, que corresponde a 475,136 personas son subempleados invisibles o por ingreso.

Como ya se ha planteado, la población desocupada o desempleada incluye al grupo de personas en edad de trabajar, que no tiene trabajo, que lo busca activamente y que está dispuesta a incorporarse inmediatamente.

Según la DIGESTYC, en la categoría de desempleados se incluye a los cesantes y los que buscan trabajo por primera vez. Los cesantes incluyen a las personas desocupadas que han trabajado anteriormente, pero que buscan colocarse en un trabajo.

Para el 2004, la tasa de desempleo abierto en El Salvador fue de 6.8 %, lo cual significa que de cada cien personas, únicamente siete se encuentran cesantes o están buscando empleo por primera vez. Los 93 salvadoreños y salvadoreñas que restan se encuentran empleados o no tienen intención de incorporarse al mercado laboral, estando en la edad para trabajar.

En el mercado de trabajo salvadoreño el fenómeno del subempleo supera con creces al desempleo, aún cuando el registro de la población ocupada en situación de subempleo tiene importantes limitaciones para registrar a aquellas personas que laboran en el denominado “sector informal”, con lo cual se estaría subvaluando el contingente de personas que califican como subempleados.

Dadas las limitaciones que presenta el cálculo del desempleo, suelen adicionarse las tasas de subempleo y desempleo abierto para tener una aproximación un poco más realista del fenómeno; siendo así, en 2004 tendríamos 1,122.038 personas, equivalentes al 41.4% de la PEA estaba en situación de desocupación o trabajando en condiciones

salariales o de jornada laboral por debajo de los estándares mínimos establecidos por la ley.²⁸

El informe sobre el Índice de Desarrollo Humano en El Salvador 2007-2008 presentado en junio por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), confirmó la baja calidad del empleo de la mayoría de la población económicamente activa en El Salvador.

El informe detalló que el 43% de la población está subempleada, un 31% carece de seguridad social o un salario “justo”, el 7% está desempleado, y sólo el 20% tiene un salario “decente”. Es de tomar en cuenta que el informe fue elaborado con base a estadísticas oficiales de años previos, por lo que estos porcentajes podrían haberse modificado al cierre del año, a raíz del cierre de maquilas y otras fuentes de empleo registrado a partir de los meses de octubre y noviembre de 2008. 43% de personas subempleadas, la mayoría son mujeres, quienes no gozan de seguro social, no cotizan para su jubilación y muchas veces, ni siquiera reciben el salario mínimo.

Como evidencia el informe del PNUD, la situación es más grave tomando en cuenta que por su condición laboral estas personas no son sujetas de ningún tipo de crédito, principalmente para vivienda o gastos personales, no tienen acceso a especialidades en salud y tampoco pueden aspirar a una pensión digna, cuando llegue el momento de su jubilación.

Evolución del Empleo año 2009

Con base a los cotizantes a la seguridad social (ISSS), el empleo a agosto de 2009 mostró una tasa de variación anual en tendencia ciclo (-6.7%), menor a la registrada en el mismo período de 2008 que fue de 1.1%. Según las estadísticas originales de los cotizantes, el empleo decreció en 38,987 plazas de trabajo en agosto de 2009 con respecto al mismo mes del año pasado; sólo la actividad de Transporte Almacenamiento y Comunicaciones creció positivamente(3,622 puestos), mientras que la Industria

²⁸ El Observatorio de las Políticas Públicas y los DESC
observatorio@fespada.org.sv

Manufacturera la que experimentó la mayor caída (17,423), ésta última tiene la mayor proporción del total (27.4%), o sea de 543,408 trabajadores activos en la economía al mes en referencia. Los precios en la economía salvadoreña a septiembre de 2009 señalan deflación²⁹.

E. Evolución de los Precios: enero-septiembre de 2009.

En los primeros nueve meses de 2009 los indicadores de precios de nuestra economía muestran deflación; el IPC a partir de julio se tornó negativo, mientras que el IPRI e IPM desde finales de 2008, tomaron la misma tendencia.

“ de lo anterior es importante puntualizar que la familias salvadoreñas por ende sus hogares depende de los ingresos que su trabajo genera , y si no cuenta con un empleo que diversifique sus ingresos pues los egresos disminuirán en gasto que son necesario y se vuelven necesidades básicas .

En la actualidad podemos constatar niños y niñas menores de edad trabajando donde estos jóvenes se ven forzados a abandonar la escuela para contribuir a los gastos de sus familias pues el tipo de empleo que sus padres tiene no le permite cubrir todas sus necesidades.”

Además incluir el subempleo que tiene la persona que labora que muchas veces tiene que trabajar más de las 40 horas semanales que la ley establece y con un salario no muy bien remunerado el informe del PNUD 2007-2008 de El Salvador.

El informe detalló que el 43% de la población está subempleada, un 31% carece de seguridad social o un salario “justo”, el 7% está desempleado, y sólo el 20% tiene un salario “decente estas cifras consideramos que son muy defasorable para la economía tanto del la familia como para el país”

²⁹ según Datos del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social publicada en el Diario Oficial 2008 Pág.: 52

Salud

La constitución de la república de El Salvador establece en su artículo 65 que la salud de los habitantes del país constituye un bien público y que el Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento. Además el mejoramiento es de la salud condición necesaria para lograr una mayor productividad.

En información brindada por el Ministerio de Salud y Asistencia Social a través , para el 2004, la esperanza de vida al nacer es en hombres 65.5 años y en mujeres 72.5 años. La tasa de mortalidad infantil es 22 X 1000 nacidos vivos y las principales causas de defunciones son:

- Septicemia
- Ciertas enfermedades originadas en el período perinatal
- Enfermedades cerebrovasculares
- Traumatismos que afectan diferentes regiones del cuerpo
- Insuficiencia renal
- Enfermedad por Virus de Inmunodeficiencia Humana
- Enfermedades del corazón
- Enfermedades del hígado
- Tumores malignos en diferentes partes del cuerpo

El Salvador se caracteriza por la alta presencia de enfermedades transmisibles endémicas, con algunos brotes epidémicos. Así mismo, existe un incremento importante de enfermedades crónicas no transmisibles las causas más frecuente de morbilidad en 2007 fueron las infecciones agudas de vías respiratoria superiores, enfermedades del aparato digestivos, las infecciones de vías urinarias y los traumatismo.

Con base en la Encuesta de Hogares y propósitos Múltiples 2006 el 12% padeció alguna enfermedad o sufrió algún accidente y solo el 55.1% de la población que enfrente problemas de salud acudió a consultas en las políticas nacional de salud se reporta que de las personas que asistieron a consultas aproximadamente el 64% fue atendido en la MSPAS el 15% en ISSS, el 16 % en clínicas particulares y en 5% en otras entidades

El cuadro de enfermedades que se observan en los salvadoreños continuos coincidiendo con el de un país en desarrollo, donde las principales enfermedades que causan muerte están estrechamente relacionadas a los bajos ingresos de los hogares, falta de más programas gubernamentales preventivos, baja educación de la población y deficiencias en la organización y asignación de recursos para campañas de salud.

En los niños menores a cinco años, las enfermedades más frecuentes se relacionan al aparato respiratorio y digestivo. Durante el 2002, en promedio tres de cada diez niños padeció de enfermedades respiratorias y uno de cada diez se enfermó del sistema digestivo. La Encuesta de Hogares muestra que la magnitud de la incidencia de ambas enfermedades es independiente si los niños viven en la zona urbana o rural, si es pobre o no pobre, o la región de procedencia. A lo largo y ancho del país, estas enfermedades representan aproximadamente el 40% del total, y se caracterizan específicamente por ser gripes, catarros y tifoidea .

Según registros de la OPS, las primeras diez causas de muerte en el país se asocian a enfermedades prevenibles, las cuales reflejan la combinación de falta de campañas masivas y bajo nivel educativo de la población que contribuiría a su reducción. El nivel de violencia que existe en nuestro país y plantea la necesidad de su combate más eficiente. En tercer lugar, aparecen las enfermedades respiratorias, pero el resto de países analizados esta causa se ubica entre las primeras cinco. Las enfermedades digestivas, en el país ocupan el séptimo lugar, pero en Costa Rica el 21°, en USA el 23° y en México el 13°, con lo cual se refleja la falta de programas eficientes y preventivos. El SIDA como causa de muerte ocupa el lugar 15° en el Salvador y en el resto de países ocupa puestos más distantes, esto muestra un signo de preocupación hacia futuro, ya que sino somos eficientes en campañas más tradicionales para prevenir las enfermedades digestivas y respiratorias, es muy probable que el padecimiento del SIDA crezca a futuro, debido a que su contención está asociada a una buena campaña de prevención” Las enfermedades cerebro vasculares ocupan el 6° lugar en el país, mientras que en el resto de las naciones se sitúan entre el 2° y 3° lugar.

“A manera de aporte podemos agregar que la salud de los salvadoreños se ve amenazada por epidemias más que todo en la población infantil, y estos se convierten en factores determinante del estado de ánimo de las personas ya sea estos niños o personas adultas.

Además en El Salvador no se implementa campaña de prevención, por otra parte cuando existe esta campaña de prevención la población no le toma la mayor importancia debido a que no hay una educación que marque las fronteras de la prevención de las enfermedades que aquejan a la población.”

En lo que respecta a alimentación en El Salvador.

En El Salvador, el ingreso de los hogares ha sufrido cambios importantes en su composición, lo cual se advierte al observar que las principales fuentes de ingreso de las familias salvadoreñas son de origen no agropecuario, representando alrededor del 85% de su ingreso total. En general, en 2001 los hogares obtuvieron de fuentes agropecuarias apenas el 5% de su ingreso total. Para las familias urbanas estas fuentes representan entre 1 y 3,5%; sin embargo en las áreas rurales su importancia es mucho mayor, llegando al 20%. Este cambio observado en la composición de los ingresos familiares está relacionado con cambios estructurales experimentados por la economía salvadoreña, y sobre todo por la reducción de la importancia relativa de la agricultura dentro del país. Aunque en los últimos años se ha reducido la importancia en el ingreso de los hogares rurales que tienen las fuentes agropecuarias, éstas continúan siendo importantes para los pobres. Según resultados de encuestas de pobreza rural realizadas por FUSADES/BASIS, en 2001 las fuentes agropecuarias aportaron alrededor del 26% del total, pero para los más pobres éstas representaron 43%, y para los no pobres solamente 14%. Desde esta perspectiva, el sector agropecuario es importante para el desarrollo rural y para la seguridad alimentaria de los hogares que dependen de las actividades agrícolas.

En cuanto a la situación de pobreza, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2004 DIGESTY refleja que existe un 34,6% de hogares que viven bajo situación de pobreza, y de éstos 12,6% se encuentra bajo pobreza extrema y 22% bajo pobreza

relativa. La pobreza se acentúa en el área rural donde 19,3% y 24,4% de los hogares se encuentran bajo pobreza extrema y relativa respectivamente.

**Porcentaje de hogares en pobreza según área geográfica.
El Salvador, 1998 y 2004.**

Área	Pobreza Total		Pobreza extrema		Pobreza relativa	
	1998	2004	1998	2004	1998	2004
URBANA	44,16	34,6	18,9	12,6	25,6	22,0
RURAL	36,0	29,2	12,9	8,6	23,1	20,7

Fuente: DIGESTYC. EHPM 1998 y 2004.

Respecto a la pobreza extrema, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) Publicó en el año 2005 el Mapa de Pobreza del país, en el que se identifican: de los 262 municipios del país, 32 en condiciones de pobreza extrema severa; 68 bajo pobreza extrema alta; 82 con pobreza extrema moderada; y 80 con pobreza extrema baja.

Un factor que ha venido a contribuir en la reducción de la pobreza en el país, es el incremento sostenido de las remesas familiares. Los hogares que reciben remesas y el monto mensual en concepto de remesas que reciben, se han incrementado considerablemente en los últimos años, permitiendo complementar los ingresos de los hogares e incrementar su consumo. En 1995, se estimaba que alrededor de 15,4% de los hogares salvadoreños recibían remesas, este porcentaje había aumentado a 21,2% en 2003, siendo las cabeceras departamentales las mayores receptoras de remesas (27,9%). Por su parte, aunque existen más hogares del área urbana (23,4%) que reciben remesas que hogares del área rural (22%), este tipo de transferencias representan un mayor porcentaje del ingreso total en el área rural (13,1%) que en el área urbana (8,9%), Área Metropolitana de San Salvador (AMSS, 5,0%) y las cabeceras departamentales (9,5%),

constituyéndose en un gran apoyo para mejorar su capacidad adquisitiva y solventar sus necesidades básicas.

Es importante mencionar que los salarios mínimos apenas alcanzan a cubrir la canasta básica familiar en la zona urbana, mientras que los trabajadores rurales comúnmente dedicados a actividades agrícolas no logran obtener lo básico por su salario.

Una de las manifestaciones más graves de la pobreza es la alimentación y la nutrición inadecuadas, ya que se relacionan con los bajos ingresos de las familias en pobreza extrema y relativa, la inflación acumulada en los costos de la canasta básica de alimentos, y los cambios en los patrones de consumo motivados en parte por la transculturización. En ese sentido, la inseguridad alimentaria y nutricional es resultado, entre otros, de la falta de acceso de las familias a los servicios básicos de salud, educación y saneamiento (agua segura, buena disposición de excretas y basura, y control de insectos transmisores de enfermedades).

La falta de acceso a energía eléctrica y agua por cañería, al igual que el acceso a un servicio sanitario, reflejan en gran medida el nivel de bienestar material de los hogares y sus condiciones de vida. Para el año 2004, 65,5% de los hogares tenía cañería dentro o fuera de sus viviendas pero en su propiedad, sin embargo, la calidad del agua es cuestionable. De acuerdo a la Encuesta de Salud Familiar (FESAL 2002/03), el retardo en crecimiento en niños menores de 5 años fue de 18,9%, lo que representa una mejoría respecto a 1988 que reportó 31,7%. A pesar de lo anterior, la misma fuente reporta que en el país la obesidad y el sobrepeso en niños niñas menores de 5 años y sus madres ya se manifiestan como un problema que merece atención. El sobrepeso de niños y niñas en el área urbana es de 5,1%, dos veces más que el sobrepeso en el área rural. Este sobrepeso coexiste con una alta prevalencia de retardo en crecimiento, principalmente en el área rural. Entre 1998 y 2003 se dio un incremento en el eso de niños y niñas a nivel nacional.³⁰ Sobre el sobrepeso de las madres, la FESAL 2002/03 señala que el bajo peso

³⁰ Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Informe Anual 2005.

no representa mayor problema; sin embargo, el sobrepeso (35,8%) y la obesidad (18,4%) constituyen un grave problema de nutrición pública.³¹

De acuerdo al INCAP2, las explicaciones de esta situación son varias, ya que tantos sectores obres como de altos ingresos sufren las consecuencias de la mal nutrición. Existe un fenómeno vidente de transculturización por la adopción de hábitos alimentarios ajenos a las tradiciones ocales, representada por una alta ingesta de comida “chatarra”. Por otro lado la industria alimentaría promueve el consumo de alimentos de mala calidad y mayor contenido de grasas azúcares dirigidos a los sectores con menor poder adquisitivo.

Los alimentos de comercialización masiva son de mala calidad y más baratos (especialmente en a ciudad), en tanto que los alimentos frescos son cada vez más caro .Así los pobres se ven obligados a comer alimentos menos saludables, debido a su baja disponibilidad de recursos.

el país se encuentra ante una nueva epidemia de sobrepeso que avanza de manera silenciosa y cuyos costos en la salud y la calidad de vida de la población pueden constituirse en un obstáculo para el desarrollo humano³².

Nutrición

El Salvador es signatario de conferencias relacionadas con la seguridad alimentaría y nutricional como la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 y 2002, organizada por la FAO, donde el país se comprometió a reducir la desnutrición y mejorar la disponibilidad de alimentos, entre otras.

En 1997 la FAO publicó la Propuesta de Estrategia de Seguridad Alimentaría para El Salvador, la cual se propuso un marco de seguridad alimentaría nacional y de reducción

³¹ Gobierno de El Salvador. Política de Seguridad Alimentaría y Nutricional, 2003

³² ³² Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Informe Anual 2005.

de la pobreza rural basado en cuatro estrategias: a) fomentar el incremento y la diversificación de la basado producción agropecuaria; b) reforzar la agricultura de solar en las zonas rurales; c) fomentar la generación de empleo en las zonas rurales y d) definir el marco institucional y las herramienta técnicas que permitan formular, financiar, ejecutar y evaluar las políticas implementadas³³

Una de las manifestaciones más graves de la pobreza es la alimentación y la nutrición inadecuadas, ya que se relacionan con los bajos ingresos de las familias en pobreza extrema y relativa, la inflación acumulada en los costos de la canasta básica de alimentos, y los cambios en los patrones de consumo motivados en parte por la transculturización. En ese sentido, la inseguridad alimentaría y nutricional es resultado, entre otros, de la falta de acceso de las familias a los servicios básicos de salud, educación y saneamiento (agua segura, buena disposición de excretas y basura, y control de insectos transmisores de enfermedades).

“Las condiciones anteriores, unidas a la falta de orientación apropiada sobre cuidados básicos de su alimentación y nutrición resultan en una dieta energéticamente deficiente y un mal aprovechamiento los alimentos consumidos, siendo la consecuencia la desnutrición energético-proteica, altos niveles de retardo en talla o desnutrición crónica, y deficiencias nutricionales específicas que afectan el nivel cognoscitivo y de aprendizaje de los niños y niñas “

La alimentación y la nutrición consideramos que son factores asociados ya que de buena alimentación que se tenga dependerá la nutrición que cada ser humano tenga la inflación acumulada en los costos de la canasta básica de alimentos los pocos ingresos que se tiene contribuye a una mala nutrición adecuada de la familias.”

³³http://www.elmundo.es/elmundo/envia_noticia.htm

Vivienda en El Salvador

La vivienda en si misma satisface la necesidad básica de acceder a techo, pero al mismo tiempo se convierte en el centro a través del cual se accesa a casi todos los servicios básicos. La relación entre vivienda y servicios básicos se puede comprender en tres dimensiones: i) relación directa, en términos de la calidad de la construcción de la casa, y por el acceso a servicios básicos que ofrezca (conexión interior disponible de electricidad, agua, saneamiento, teléfono), ii) relación indirecta con la comunidad, a través de contar con el acceso a servicios locales, tales como escuelas, centros de salud, seguridad, recolección de desechos sólidos, servicios de saneamiento, parques, calles interiores; iii) relación indirecta con los servicios generales del país, la cual será relevante por la conectividad a los servicios de gran escala del país, tales como: carreteras para desplazar a los centros de producción o consumo, conectividad a los servicios de energía de alta tensión, tubería principal de agua potable, Hospitales, Universidades, etc.

La vivienda ofrece la plataforma directa donde la familia se conecta primeramente con buena parte de los servicios básicos; pero otro aspecto importante para maximizar el acceso a los servicios básicos es su ubicación. Respecto a lo último, si la vivienda se ubica en una comunidad que le complementa el acceso a los otros servicios básicos como la educación, salud, recolección de desechos sólidos y manejo de aguas negras, entonces aumenta la oportunidad de que la familia alcance un mayor bienestar.

Finalmente, sí la vivienda tiene cobertura de los servicios directos e indirectos ofrecidos por la comunidad, entonces el potencial del bienestar de la familia aumentará en la medida que tenga acceso a carreteras que le permitan acceder a hospitales, Universidades, centros de producción o consumo.

Una relación muy importante a tener en cuenta es el vínculo entre la lotificación y el déficit habitacional. Por una parte las lotificaciones han sido un mecanismo carente de organización que ha facilitado el acceso a tierra y vivienda con carencias a las familias, pero al mismo tiempo ha producido los problemas siguientes: en ciertos casos

inseguridad jurídica, insuficiencia en la prestación de servicios (tuberías para aguas residuales, para agua potable, alumbrado público y privado, recolección de aguas lluvias, desechos sólidos, etc); estos problemas no resueltos se convierten en una carga financiera futura, que tiene dos opciones de ser resuelto: a) Las familias se organizan para financiar por ellas mismas el acceso a servicios, o b) La sociedad a través de subsidios corrige las deficiencias de una lotificación inadecuada, pero esto implica que parte de los impuestos se destinarán a corregir problemas que tal vez sean muy caros resolverlos, y que de

Haber existido una regulación adecuada los costos de serían significativamente bajos, comparados con los actuales. La población salvadoreña continuará creciendo y se espera que al 2015 existan más de 8 millones de habitantes; por lo que la demanda de vivienda y servicios básicos continuará creciendo.

Satisfacer la nueva demanda, como se ha venido haciendo pareciera que no será sostenible, por lo que el país requiere de un eficiente ordenamiento territorial, para empezar a suplir la creciente demanda futura y corregir los errores del pasado.

Al respecto, El Salvador se caracteriza a nivel mundial por su alta densidad poblacional 320 personas por km², dicha realidad impone una enorme presión sobre el uso eficiente de la tierra, ya que un inadecuado uso compromete la estabilidad y el bienestar de largo plazo. En el 2001 se inició el estudio del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNODT), el cual tiene por objeto proponer el Plan, realizar una propuesta de regionalización y zonificación para el desarrollo territorial y desarrollar una visión integral del uso del territorio en los aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales e infraestructurales

La pobreza hace estragos en El Salvador y ésta se ve reflejada, principalmente, en el sector de la vivienda. Cerca de 2.000 salvadoreños se han visto obligados a instalar sus hogares al este de San Salvador, sobre los terrenos de un antiguo basurero. El aumento de la población y las catástrofes naturales, dos de los problemas que mantienen en jaque al sector de la vivienda.

Estos inmuebles, por llamarlos de alguna manera, reflejan las extremas condiciones de pobreza que se vive en el país centroamericano y la escasez de vivienda que afecta a gran parte de la población. El asentamiento donde se han instalado improvisadamente estos dos millares de personas se encuentra en la ciudad de Soyapango.

Ante este problema, la política de vivienda que se ha llevado a cabo en El Salvador durante las últimas décadas ha coincidido con el modelo establecido en los países vecinos de su entorno cultural. En todos, se ha tratado de dar respuesta al acelerado crecimiento demográfico acaecido en toda América Latina. A pesar de esta medida, parece que el problema sigue sin remitir.³⁴

Pero ésta no es la única dificultad a la que han tenido que hacer frente las autoridades salvadoreñas. La aparición de movimientos sísmicos y las violentas tormentas tropicales han producido que en los últimos años centenares de miles de viviendas quedaran reducidas a escombros. Sirva de ejemplo que en 2001, la fuerza de un terremoto destruyó más de 144.000 viviendas y dejó gravemente deterioradas otras 200.000 casas.³⁵

“considerando que la vivienda se convierte en primer establecido de seguridad de la familia consideramos que en nuestro país el déficit habitacional debido a densidad que se tiene poblacional 320 personas por km², para poder acceder a una vivienda que tenga condiciones básicas resulta bastante difícil.

Por lo que para una familia con bajos ingresos económicos resulta difícil acceder a vivienda que le permita contar con servicio básicos necesario.”

³⁴ cobertura y acceso a los servicios básicos en los hogares salvadoreños (1998 – 2002) Programa Mecovi - Digestyc

³⁵ cobertura y acceso a los servicios básicos en los hogares salvadoreños (1998 – 2002) Programa Mecovi - Digestyc

Ecología en El Salvador

Factores incidentes en la crisis medio ambiental que vivimos:

Alto grado de deforestación de bosques:

Según informes del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en el país estamos deforestando un promedio anual de 4,500 hectáreas de bosques y hemos reducido las Áreas naturales a 1.87% en todo el territorio nacional Esta deforestación incontrolable que surge como producto de la tala indiscriminada de árboles e incendios forestales, para la realización de cultivos agrícolas, mas otros provocados por individuos que aplican métodos arcaicos para la crianza de ganado y facilitar el corte de caña de azúcar que no cumple y que además viola las leyes ambientales del país) situación que ya nos conduce a una desproporcionada erosión, sedimentación del suelo y desertificación del país en un 75%, y a la perdida de mas de 12.000 millones de metros cúbicos de agua anual que nos brinda el ciclo pluvial.

A que los 360 ríos de todo el país, en los últimos 30 años sufran un impacto de disminución de su caudal que va de un 30 a un 70% y en el norte de Cuscatlan, Chalatenango y Cabañas, de un 70 a un 100%, en donde ya existen zonas desérticas. El único afluente que ha incrementado su caudal de un 25 a un 35% es el río Acelhuate.

El ciclo pluvial nos deja año a año una oferta de agua en cifras equivalentes a 38.283 millones de metros cúbicos, de la cual se considera una evapotranspiración del 67%, quedando un 33% que equivale a 12,633 millones de metros cúbicos potencialmente disponibles al año.

El agua necesaria para una población de 6.5 millones de habitantes, con una dotación diaria de 250 litros al día por persona, es de 593 millones de metros cúbicos anual, equivalente a 4.8%, quedando un 28.2% equivalente a 12.040 millones de metros cúbicos que se traduce en pérdidas.

Esta agua lluvia que se infiltra en el suelo cada vez en menor cantidad para alimentar a los acuíferos subterráneos es la que, a consecuencia del alto grado de deforestación y desertificación que ya hemos causado, la hemos obligado a drenar sobre el suelo cada vez en mayor cantidad hacia los ríos y al mar, provocando a su paso graves inundaciones, derrumbes, aluviones, colapso de muros y puentes, saturación y colapso del sistema de alcantarillado en las ciudades que ya no dan abasto, causando a su paso destrucción, mas pobreza, hambre y muerte en las zonas de alto riesgo en donde habitan las comunidades mas vulnerables del país.

Según el Tribunal Centroamericano del agua, en el país el manto de agua subterráneo baja un metro por año, y al 2005 contamos con el 3.5% de agua superficial y subterránea potencialmente disponible, lo que nos ha colocado entre los 14 países del mundo con mayor problema de grave escasez de agua.

El ejecutivo, de forma muy inteligente y con un propósito privatizador, ante esta situación de crisis de agua que se esta volviendo prácticamente insostenible, impulsa un plan de descentralización del servicio potabilizado para los municipios, que muy poco o en nada resolverá la crisis. Mas bien de esta manera esta tratando de descentralizar la presión social que tiene ante la escasez del recurso, trasladándola a los Gobiernos Municipales.

Con esta medida de descentralización del servicio que esta impulsando pretende conseguir dos cosas:

Disminuir los costos políticos que ya está pagando frente a la población que no recibe el servicio.

Ganar tiempo que le permita generar las condiciones objetivas necesarias (cuando los municipios estén en fracaso) para impulsar el plan de privatización del servicio potabilizado.

Además, con la destrucción de bosques y erosión del suelo que se realiza en la parte alta de las cuencas hidrográficas, el cual es arrastrado con sus escombros por las escorrentías de las aguas lluvias a las partes bajas, generando sedimentación como lo estamos viendo en la Ciudad capital, se reproducen otros efectos con daños altamente negativos para la población, tales como:

Inundaciones, soterramiento de viviendas y millonarios gastos de dólares para dragar y desolvar las partes bajas, construir bordas para evitar inundaciones, construir puentes colapsados etc. que afectan a la población de escasos recursos e incrementando su nivel de pobreza.

Crecimiento demográfico desordenado:

La falta de una Ley Nacional de Ordenamiento Territorial y de orientación ingeniera con técnicas adecuadas de construcción por parte del Gobierno, nos ha conducido a un crecimiento demográfico urbano desordenado.

Se han venido creando ciudades urbanas embudo que se comunican con otras mediante la red vial, y donde el transporte vehicular depende de arterias principales, las cuales al congestionarse generan grandes embotellamientos que se traducen en pérdidas de tiempo para el trabajador, mayor nivel de contaminación de smog para el medio ambiente y mayor nivel de insalubridad para la población, que pronto se traduce en enfermedades respiratorias.

Lo anterior no justifica en modo alguno la obsesión del Gobierno por construir mas carreteras, ya que con la aplicación de esta equivocada estrategia (supuestamente para resolver el congestionamiento del trafico vehicular y el desarrollo), solo logrará el incremento de un mayor volumen de vehículos circulando que terminara embotellándolo

más como ha ocurrido en otras Ciudades del Mundo, sin que el problema del congestionamiento y transporte colectivo sean resueltos de forma efectiva.

De esta manera, la situación de uso del espacio físico del suelo con su medio ambiente que lo sustenta se encamina cada vez más a un mayor nivel de destrucción y grave deterioro de las condiciones de vida medioambiental para la población en general que ya lo está sufriendo, sobre todo para la población urbana que ya enfrenta serios problemas de hacinamiento e insalubridad medio ambiental, expresadas en recurrentes epidemias víricas y bacterianas incontrolables.

A nivel de país ya hemos llegado a una densidad poblacional promedio de 315 personas por kilómetro cuadrado y en algunas ciudades como Soyapango ya estamos aproximadamente a 16.835 personas por kilómetro cuadrado.

No es casual entonces de que en esta Ciudad y en otras como San Salvador y la Libertad de igual o menor nivel de hacinamiento, estemos viviendo los mayores índices de oleadas epidémicas víricas y bacterianas incontrolables, lo cual esta ocurriendo a causa del alto grado de destrucción del medio ambiente que ya hemos ocasionado por las irresponsabilidades del Gobierno

Producción de desechos sólidos:

La situación de insalubridad medio ambiental se complica mucho mas, cuando experimentamos un incremento sensible de la producción de los desechos sólidos que según el MARN, en el 2005 llegaron a un promedio de 2.715 toneladas diarias en todo el territorio nacional, de las cuales el Área Metropolitana de San Salvador produce un promedio de 1,175 toneladas diarias.

Estos desechos sólidos al entrar en un estado de putrefacción producen gases y resina que al entrar en contacto y mezclarse con el agua la contaminan, siendo altamente dañinos para la salud humana que la ingiere.

Gases y resina que además contienen muchas heces fecales arrastradas por las escorrentías y que al contaminar el agua de los mantos superficiales y subterráneos son la causa principal de las epidemias gastrointestinales.

Además, al ser regados y dejados en el suelo por la población y no ser recogidos por los servicios que prestan las Alcaldías Municipales, son arrastrados por el incremento de las escorrentías de las aguas lluvias que a su paso terminan obstruyendo los tragantes de los sistemas de drenaje en las Ciudades, causando las inundaciones, desastres y tragedias que ya estamos viendo en las comunidades mas vulnerables de las ciudades, como lo ocurrido en la zona sur y centro de San Salvador el año pasado y en lo que va de invierno en este año.

Producción de aguas fecales:

La desechada producción de aguas fecales lanzadas de forma cruda sin ningún tratamiento a los ríos por ANDA y Empresas industriales, es otro de los graves problemas que enfrentamos en el país que están contaminando las aguas de los mantos acuíferos de donde nos abastecemos.

Esta agua desechada ya alcanza un promedio de producción anual (según informes de ANDA), de 450 millones de metros cúbicos, de los cuales en el AMSS, se producen 130 millones que son lanzados al río Acelhuate y que está incrementando los niveles de contaminación con millones de bacterias, residuos fecales y sustancias químicas radio activas, elevando los niveles de insalubridad medioambiental, que sumado con los niveles de contaminación que ejerce el smog al oxígeno, son la causa principal de muchas muertes en el país.

Según el Ministerio de Salud, este incremento de múltiples sustancias contaminantes ya han contaminado mas del 90% de los ríos de todo el territorio Nacional, siendo al 2005

la causa de atención de 220,000 pacientes en los hospitales de todo el país y es la causa principal de la muerte de más de 12,000 niños al año, por enfermedades directamente relacionadas con la contaminación del agua y aire.

El incremento del parque vehicular:

Con el incremento del parque vehicular, el cual, según el Viceministerio de transporte ya alcanza los 600,000 circulando en todo el Territorio Nacional, del cual, en el AMSS circulan 380,000 y la existencia de geotérmicas y fábricas industriales, se produce una cantidad de Smog fotoquímico en las regiones urbanizadas que es altamente dañino para la salud humana.

En una situación normal de la atmósfera, la temperatura desciende con la altitud, lo que favorece que suba el aire más caliente (menos denso) y arrastre a los contaminantes hacia arriba.

En una situación térmica, una capa de aire más caliente se sitúa sobre el aire superficial más frío e impide la ascensión de este último (más denso), por lo que la contaminación queda encerrada y va aumentando.

Las reacciones fotoquímicas que originan este tipo de fenómenos, suceden cuando la mezcla de óxidos de nitrógeno e hidrocarburos, emitidas por los automóviles y el oxígeno atmosférico se da, los cuales reaccionan inducidos por la luz solar en un complejo sistema de reacciones que acaba formando ozono.

El ozono es una molécula muy reactiva que sigue reaccionando con otros contaminantes en el aire, y termina formando un conjunto de varias decenas de sustancias distintas como nitrato de peroxiacilo, peróxido de hidrógeno, radicales hidroxilo, formaldehído, etc.

Estas sustancias en conjunto pueden producir graves daños en las plantas, irradiaciones oculares, problemas respiratorios etc.

En el caso de nuestro país, principalmente en el AMSS, la producción de smog fotoquímico se ha incrementado en los últimos 20 años, sobretodo a consecuencia del incremento del parque vehicular y la existencia de fabricas y geotérmicas como la Nejava power, que lanzan al aire libre, grandes cantidades de estas sustancias sin ningún control y reparo ambiental por parte del Gobierno que se los impida, la cual ya esta afectando la calidad de vida de la población mas próxima al lugar y de inseguridad social en general, con un mayor nivel de impacto para la población que vive en regiones y zonas de alto riesgo y vulnerabilidad medio ambiental, en donde el nivel de insalubridad es mucho mas grave.

Situación de insalubridad medio ambiental que tiene su impacto en otras crisis como la crisis económica, la crisis de inseguridad social y la crisis jurídica política etc., que tienen su raíz en un grave problema estructural del sistema neoliberal que vienen aplicando los gobiernos de turno, el cual no es correspondiente con los graves problemas que vive la inmensa mayoría de la población.

Dichos artículos expresando la constitución de la republica: art. 117 “Es deber del Estado proteger los recursos naturales, así como la biodiversidad e integridad del medio ambiente, para garantizar el desarrollo sostenible³⁶.

“la deforestaciones y las principales contaminación que el país tiene muchas veces son responsabilidad del mismo ser humano.

Sin embargo agregamos el crecimiento poblacional que el país contribuye de una u otra forma ya que son causas directas de contaminación que se va teniendo.

³⁶ www.ecoportel.net

El agua por ejemplo que es tan necesaria para la población esta contaminada y esto va creando enfermedades en los niños menores de 5 años como enfermedades diarreicas para una población

Tecnología en El Salvador

Las telecomunicaciones del país eran extraordinariamente ineficientes antes de 1998, las empresas tenían que esperar más de diez meses para obtener una línea telefónica y la conectividad a través de internet era casi nula.

Una economía que se estaba abriendo al mundo y que buscaba aprovechar las oportunidades del mundo, no podía hacerlo sino lograba comunicarse eficientemente.

Hasta 1998 la empresa estatal de Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), manejo las telecomunicaciones del país, y adicionalmente existía una empresa de celulares (Telemovil). En 1997, se aprobó la Ley de Privatización de ANTEL la cual abrió la competencia en líneas fijas, celulares y conexión a Internet. El crecimiento de las telecomunicaciones ha sido muy impresionante en los últimos cinco años, la telefonía fija creció en 80%, los celulares se expandieron en 300% y los teléfonos públicos se incrementaron en 100%; a este dinámico desempeño se agregó el incremento de la inversión privada que ascendió a US\$2,300 millones, es decir 3.5% del PIB en cada año (1998- 2002). Un aspecto a destacar sobre esta inversión privada, es que el Estado no invirtió ni se endeudó en comunicaciones, lo cual le permitió reorientar sus esfuerzos y recursos hacia las áreas sociales.

En los últimos 18 años los salvadoreños han cambiado extraordinariamente sus hábitos de consumo: Los celulares, el cable o Internet forman ya parte de nuestra vida diaria; mientras que la comida ha perdido importancia relativa dentro de la canasta de mercado. Es increíble que hace sólo unos meses, los estudios sobre los hábitos de consumo incluían productos considerados ya obsoletos, como los televisores en blanco y negro o las máquinas de escribir.

Hay productos que se mantienen respecto a la canasta anterior de 1992 pero hay diferencias en las especificidades, según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc). El nuevo cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) incluye las computadoras, la telefonía móvil, Internet o los vuelos aéreos; pero se han eliminado otros productos ya en desuso. El resultado ha A finales de 2009 había 7.4 millones de celulares para una población de cerca de seis millones de habitantes según la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (Siget) y la cifra sigue creciendo. Es decir, hay más celulares que personas en el país. En los últimos años los usuarios de Internet han crecido a un ritmo del 30 por ciento anual. Ofertas que incluyen desde \$37 por ciento anual. Ofertas que incluyen desde \$37 al mes el coste de línea telefónica fija (llamadas ilimitadas a celulares), TV Satelital o por cable e Internet, por banda ancha, suponen ya más del 15% del salario mínimo³⁷.

“el uso de la tecnología en nuestro país a aumentado no solo en la población es por ello que se convierte en herramienta importante saber usar una computadora es por ello consideramos importante que en los nuevos programas que tiene en el Plan Social de Educación se incluya estos medios que las tecnología va adquiriendo.

A manera de conclusión agregamos que

Es importante, comprender el concepto de pobreza bajo un contexto multidimensional, ya que permite identificar las estrechas e interconectadas relaciones entre cubrir las necesidades mínimas de alimentación, y el acceso a los servicios básicos ya mencionados: educación, salud, energía eléctrica, agua, saneamiento y vivienda.

Es difícil concebir que una carencia en algún servicio específico no incida en el deterioro de otro servicio, por ejemplo sino tiene acceso a agua potable difícilmente las personas gozarán de salud. Por otra parte, es necesario señalar la importancia que revisten dos servicios claves “la educación y la salud” en la vida de las familias, debido a que estos tienen la característica de ser transgeneracionales, al incidir directamente

³⁷ cobertura y acceso a los servicios básicos en los hogares salvadoreños (1998 – 2002) Programa Mecovi – Digestyc

en mejorar o empeorar el bienestar de la siguiente generación, por ejemplo: se ha comprobado que una familia con un mayor grado de escolaridad, estimula a sus hijos (siguiente generación) a superar el grado de formación de los padres. En la misma dirección, la educación incide en el desarrollo y éxito de los programas de salud de prevención (reduce costos por acatar las campañas contra el dengue, el sida, amamantar con leche materna a los niños, etc.); al mismo tiempo que una buena salud, le permite a un ser humano estudiar y desempeñar sus labores con mayor eficiencia.

CAPITULO II. MARCO EDUCATIVO

La educación es uno de los factores más importante que determinan el crecimiento y desarrollo de una nación. la evidencia existente muestra que en el contexto de las economías basadas en el conocimiento, los países que han crecido mas rápido no son necesariamente los que cuentan con una fuerza laboral con mas años de estudio, sino con personas capaces de aprovechar el conocimiento y la tecnología para producir riqueza³⁸ consecuentemente, los esfuerzos para mejorar la educación debe enfocarse en aumentar el nivel de escolaridad de la población como en mejorar la calidad de los aprendizajes a fin de contribuir plenamente con el desarrollo de cada persona y la sociedad.

En los últimos veinte años se han implementados dos planes nacionales de reforma educativa: El Plan decenal 1995 – 2005 y el Plan Nacional de Educación 2021, este ultimo considerado el predecesor del anterior. En el Salvador, las políticas públicas implementadas en este contexto han producido avances importantes, principalmente en lo que respecta a la expansión de la cobertura escolar; pero prevalecen problemas de inequidad en el acceso, y la baja calidad de la educación. Lo cual podemos ver reflejado con los resultados de la PAES; pues son las instituciones privadas las que obtienen un mayor puntaje, en relación con los institutos públicos. Esto nos pone en una situación de

³⁸ Rivera Batiz, 2008 La educación como eje del desarrollo económico: experiencias mundiales y estrategias para El Salvador. Documento de base para la elaboración de la estrategia económica, social e institucional 2009 – 2014 Departamento de Estudios Económicos y Sociales, Fusades, San Salvador, El Salvador.

preocupación, pues podemos decir que la calidad de la educación no es la misma en las instituciones públicas y privadas

La educación planteada desde el punto de vista del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” dice lo siguiente “el proceso educativo debe buscar lograr una Sociedad del Conocimiento, plenamente esta informada y en justo y armónico intercambio con los otros países del mundo. Los países más cultos y desarrollados del mundo han reconocido y afirmado que en buena medida su supervivencia social, cultural y económica en un mundo globalizado depende de una adecuada planificación de su sociedad del conocimiento, en la cual, la Escuela es esencial como cuna y plataforma para lograr dicho objetivo”³⁹

Aquí se planea que la educación, es principal para el desarrollo de cada individuo y por ende de la sociedad. Si no existe una educación los países no se desarrollan.

Si el plan social llega a lograr desarrollarse plenamente se espera mejorar la calidad de vida de las personas y por ende de nuestra sociedad en general.

CALIDAD DE LA EDUCACION.

A pesar de los esfuerzos por mejorar por elevar la eficiencia interna y elevar el rendimiento académico de los estudiantes, todavía hace falta mucho por hacer. Se estima que aproximadamente un tercio de los estudiantes de primer grado sigue enfrentando serios problemas educativos debido a la deserción, repetición o sobre edad. Aun cuando la tasa de deserción y sobre edad en primer grado muestra una tendencia decreciente, la repetición se mantiene relativamente en alta en el primer grado. Esto puede deberse a la decisión de cambiar la promoción automática al segundo grado y condicionarla a la adquisición de las competencias del lenguaje. En el séptimo grado, la persistencia de la repetición, es problemática porque encarece el costo de la educación y desestímulo a los jóvenes a seguir estudiando; sobre todo aquel que provienen de hogares de bajos ingresos, y son los más vulnerables a abandonar la escuela (cuadro 65).

³⁹ Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009-2014 “Vamos a la Escuela”
Página 24

Tasas de deserción, repitencia y sobre edad (porcentajes)⁴⁰

	2003	2004	2005	2006	2007
Deserción(1°grado)	8.7	6.5	8.7	8.9	7.7
Repitencia(1°grado)	15.1	14.5	13.8	15.6	14.7
Sore edad(1°grado)	11.2	11.1	10.6	10.4	8.9
Deserción(7°grado)	6.4	5.7	8.3	8.3	7.4
Repitencia(7°grado)	4.6	5.2	5.7	6.8	7.0
Sobreedad(7°grado)	17.8	10.8	10.2	10.1	10.8

Para mejorar las posibilidades de éxito académico a partir de primer grado, sería conveniente tanto universalizar la educación preescolar como afinar las políticas de atención a los estudiantes propensos a desertar o repetir grado de tercer ciclo o bachillerato del sistema educativo formal.

En la última década se ha avanzado mucho en el establecimiento de mecanismos para evaluar los aprendizajes, entre las pruebas destacan la Prueba de Aprendizajes y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) y la evaluación censal de logros y aprendizaje de la educación básica (paesita) que se realiza cada tres años a partir del 2005.

En lo que respecta en la medición de la calidad de los aprendizajes, los resultados de las pruebas nacionales señalan que este aun no es el deseable. La paesita evalúa el nivel de logro de los estudiantes en las siguientes competencias, en Matemática, se examina la comprensión de conceptos matemáticos, la aplicación de algoritmos y resolución de problemas; en Lenguaje, la prueba evalúa la comunicación literaria, el uso del idioma según normas ortográficas y gramaticales, la comunicación de textos no literarios. Los resultados de la paesita 2008 vela que un poco mas de la mitad de los estudiante son 3°, 6° y 9° solamente domina competencias iguales o inferiores a las del nivel intermedio bajo, tanto en lenguaje como en matemáticas. Esto significa que una considerable

⁴⁰ Elaborado con base en MINED 2008 Memoria de Labores 2007 2008 pag.14

proporción de los estudiantes únicamente adquiere conocimientos memorísticos, es capaz de recordar conceptos simples y tiene alguna capacidad para clasificar e interpretar información. En la PAES, aunque la evolución de los resultados muestra una mejoría en los puntajes promedios, el sector privado sigue manteniendo una relativa superioridad en el desempeño de sus estudiantes, en relación con el sector público. También se observa que matemática sigue siendo la asignatura que obtiene la calificación mas baja y que solo alrededor del 20.8% de los estudiantes examinados demuestran un dominio superior de las competencias

En definitiva los resultados de la Paesita y la PAES muestran que solo una minoría de la población estudiantil posee la capacidad de generar conocimiento y aplicarlo de forma innovadora en la resolución de problemas, interpretar la realidad de una forma flexible y establecer relaciones complejas. Enrumba economía basada en el conocimiento, la aspiración es que la mayoría de los estudiantes alcance el nivel de desempeño superior y tenga las competencias para ser exitoso en todos los ámbitos de la vida. La meta principal de la educación es formar personas competentes para participar activamente en la sociedad, ejercer su derecho pleno a la ciudadanía incorporarse al mercado laboral y ser productivas. Elevar la calidad de la educación es fundamental para fortalecer el potencial humano y poder impulsar el crecimiento económico y el desarrollo del país.

Expandir únicamente el acceso a la escuela sin elevar la calidad de la educación es insuficiente para contribuir plenamente al desarrollo de cada persona y la sociedad. Consecuentemente, para impulsar el desarrollo del país, una de las tareas pendientes es ampliar la equidad en el acceso a una educación de la mas alta calidad⁴¹. La efectividad de la educación depende de la calidad de los insumos y de la capacidad de las escuelas para administrar y transformar los recursos existentes en los aprendizajes de los estudiantes. si el principal atributo de las escuelas son los maestros, es obvio que para elevar la calidad de los aprendizajes se debe fortalecer el sistema de desarrollo profesional docente, de tal modo que este garantice altos estándares de formación del

⁴¹ Cuellar Marchelli, H (2008), La Estrategia Educativa de El Salvador y sus Desafíos. Departamento de Estudios Económicos y Sociales, Fusades, San Salvador, El Salvador.

magisterio y su desempeño en las aulas. Existe la tendencia a creer que aumentar los recursos disponibles en las escuelas es suficiente para aumentar la calidad, sin embargo, la experiencia ha demostrado que esta medida tiene poco impacto cuando se carece de recurso humano competente, una gestión escolar efectiva y un sistema sólido de responsabilidad por los resultados. De aquí se concluye que las políticas educativas que pretenden elevar la calidad de la educación deben contar con buenos maestros, promover el surgimiento de escuelas efectivas a cargo de líderes capaces de manejar eficientemente los recursos y crear ambientes escolares que estimulen los aprendizajes.

En el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” se busca mejorar la calidad de la educación por medio de la escuela a tiempo pleno el modelo educativo que se desarrollará parte de la premisa siguiente: El fin de la educación es la formación integral de las personas que conforman la sociedad salvadoreña; por lo tanto, estará en función del tipo de sociedad que se desea construir. Con este modelo educativo se persigue la formación de personas conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y la nación, y que tengan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarios para lograr su plena realización en los planos social, cultural, político y económico, mediante la aplicación de un pensamiento crítico y creativo. Todo esto en un marco de valores en los que la identidad nacional, la solidaridad, la tolerancia y las virtudes cívicas coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado, en el que las capacidades y talentos individuales se pongan preferentemente al servicio del bien común. Este modelo educativo requiere la acción conjunta de cuatro actores fundamentales: estudiantes, docentes, familias y comunidades. Los actores privilegiados del modelo serán los y las estudiantes, quienes adquirirán en los espacios educativos la formación e información que propicien el desarrollo de sus potencialidades individuales y una armoniosa integración a la familia y la sociedad. La experiencia educativa dará al estudiantado una formación basada en valores humanistas, los conocimientos adecuados al nivel educativo en que se encuentren, las competencias necesarias para la investigación científica y la aplicación

creativa de los adelantos tecnológicos, así como los espacios de esparcimiento y deporte necesarios para su pleno desarrollo cultural y físico.⁴²

Para lograr una educación de calidad se necesita a su vez un CURRÍCULO PERTINENTE Y APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS el cual se ve plasmado en el plan social educativo “vamos a la escuela” cuyo objetivo es: Propiciar aprendizajes significativos y mejores resultados en el rendimiento académico a partir del diseño de un currículo pertinente y de la generación de condiciones que favorezcan su aplicación efectiva en el aula.

Las Acciones estratégicas que se pretenden realizar son : Revisión y actualización del currículo de los niveles de educación inicial, Parvularia, básica y media considerando el desarrollo de actitudes y habilidades que permitan el aprendizaje permanente y autónomo, además de los aprendizajes que aseguren el desarrollo de todas las capacidades cognitivas, habilidades, destrezas y actitudes consideradas esenciales para el desarrollo integral y la inserción a la sociedad en sus diferentes dimensiones. Elaboración de materiales educativos para el estudiantado y el profesorado que propicien un aprendizaje efectivo y coherente con los contenidos curriculares y con el enfoque de aprendizaje. Asesoramiento pedagógico oportuno y calificado para que los y las docentes realicen pertinentemente las adecuaciones curriculares que se deriven del contexto y de las necesidades educativas del estudiantado. Nombramiento de docentes según la formación y las capacidades requeridas en la aplicación del currículo de acuerdo al nivel educativo y la asignatura a impartir. Articulación del sistema de evaluación de aprendizajes con el desarrollo del currículo para que el primero aporte información útil para la mejora del diseño curricular y su respectiva aplicación en el aula. Difusión oportuna y uso apropiado de los resultados de las evaluaciones externas para que contribuyan con el desarrollo de la educación y la elevación del compromiso de los diversos actores educativos.

⁴² Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009-2014 “Vamos a la Escuela” Página 39

Se busca mejorar la calidad de la educación en el plan social por medio del FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CURRICULAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS⁴³ siendo el objetivo principal: Fortalecer la participación y las capacidades de la comunidad educativa en la gestión escolar para propiciar una cultura institucional democrática con responsabilidades compartidas que propicie mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes. Las Acciones estratégicas a implementar son : Incremento gradual de los centros educativos con jornada completa, priorizando las instituciones educativas con más bajos rendimientos académicos y las que se encuentran en zonas de inseguridad ciudadana. Definición de criterios e indicadores de calidad para los centros educativos públicos, orientados hacia la mejora permanente de los servicios educativos que ofrecen. Profesionalización de la función directiva docente enfocada hacia la gestión institucional eficiente. Fortalecimiento del rol de directores y directoras a partir de la adecuación de los procesos que aseguren un desempeño eficiente (selección, nombramiento, asesoramiento y evaluación). Fortalecimiento de la participación y capacidades directivas de los miembros de los organismos de administración escolar local, especialmente de los padres y madres de familia que los conforman. Garantía de una infraestructura segura y en buen estado, con el mobiliario y equipo suficiente y adecuado en los centros educativos del sector público. Evaluación, acreditación y revalidación periódica de la calidad de los centros educativos privados de todos los niveles (inicial, parvularia, básica y media).

También se puede mencionar que se busca mejorar la calidad de la educación por medio de

INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA INTEGRADAS A LA EDUCACIÓN⁴⁴ el Objetivo es : Reducir la brecha de conocimiento mediante el

⁴³ Transformación de la Educación "Programa Social Educativo" 2009-2014 "Vamos a la Escuela" Página 53

⁴⁴ Transformación de la Educación "Programa Social Educativo" 2009-2014 "Vamos a la Escuela" Página 54

fortalecimiento de la investigación y el acceso a la tecnología para contribuir con el desarrollo integral del país.

En este sentido mejorar la calidad de la educación en nuestro país requiere un esfuerzo grande, participación de todos los actores del proceso enseñanza aprendizaje. Si la comunidad educativa en general está consciente de la baja calidad existente en el sistema de educación pública, debemos estar seguros que para que esta situación mejore, todos debemos poner de nuestra parte y participar para mejorar la situación.

Podemos decir que mediante el plan social “Vamos a la escuela” retoma muchos aspectos muy importantes para poder mejorar la calidad de la educación en el sector público, si bien es cierto que estos aspectos que el plan propone son muy importantes también debemos de tomar en cuenta que los alumnos deben estar en la disposición física y mental para poder recibir las clases y aprovechar al máximo el tiempo que pasan en la escuela, entonces debemos también garantizar que no solo los alumnos sino también los maestros estén psicológicamente bien, pues debido a la situación económica, violencia, y otros problemas con los cuales nos toca vivir actualmente, muchos alumnos llegan a las instituciones educativas, cargando muchos problemas que traen desde sus casas y esto entorpece el rendimiento académico de los niños y jóvenes. Es por eso también la importancia de una ayuda psicológica para detectar problemas que se puedan estar dando con los alumnos y de esta manera buscarle una solución y un seguimiento del problema que este presenten.

Se mencionaba también que sería de mucho beneficio, el hecho de que los alumnos puedan recibir una educación inicial, esto como sabemos es de suma importancia, pues es en la primera infancia que los niños pueden desarrollar muchas habilidades que le servirán para toda su vida.

COBERTURA Y ACCESO

En la última década, la proporción de estudiantes matriculados en el sector público no ha sido mayor a la correspondiente con el sector privado si no también ha aumentado en todos los niveles educativos, particularmente en tercer ciclo y la educación media. La mayor proporción de la matrícula se debe principalmente los esfuerzos de ampliación

de la cobertura escolar, especialmente en el área rural (cuadro 64). Se estima que el número total de estudiantes matriculados en el sistema educativos (sectores público y privado), cerca del 53.4% pertenece al área urbana y el 46.6% pertenece al área rural. Además de 6160, centros educativos, el 83.8 % son públicos y el 16.1% son privados. A diferencia del sector privados que concentra el 95.9% de los centros en la zona urbana, el 75% de los centros públicos son rurales. El aumento proporcional en la matrícula del sector público ha venido acompañado de una presión cada vez mayor sobre los recursos financieros del estado.

Aunque las tasas brutas y netas⁴⁵ si la matrícula por nivel educativo, han aumentado, estas se mantienen relativamente bajas en los niveles de Parvularia y tercer ciclo y media. En la educación primaria, una tasa bruta mayor, que el 100% indica que aunque el sistema tiene la capacidad de alcanzar un acceso universal, este absorbe a los estudiantes con sobriedad o menor edad de la esperada que ocupan los espacios de la población con la edad oficial para estar en este nivel. La diferencia entre las tasas brutas y las tasas netas en todos los niveles educativos señala de alguna manera la incidencia de este mismo problema. La evidencia sugiere que mientras en los primeros seis grados, lo prioridad es mejorar la eficiencia interna del sistema educativo y la calidad de los aprendizajes, en los niveles donde predominan los menores de siete años los jóvenes de 13 a 18 años, el reto es lograr simultáneamente un mayor equidad en el acceso a la educación.

Para expandir el acceso a la Parvularia, no basta con ampliar la oferta de servicios educativos sino también estimular su demanda. En esta dirección, es importante continuar iniciativas como Red Solidaria, en donde las familias que viven en condiciones de extrema pobreza reciben transferencias condicionada ala asistencia de los infantes a la escuela. El impacto de la educación en los niños menores de siete años

⁴⁵ Las tasas brutas representan la matrícula en un nivel educativo específico, sin tomar en cuenta la edad de los estudiantes, expresada como porcentaje de la población en la edad oficial para estar en ese nivel. Las tasas netas en contraste, representan el porcentaje de estudiantes en la edad oficial para estar en un nivel educativo según el correspondiente grupo de edad de la población.

se vería reflejado en mayores tasas de retención escolar; y en un incremento de la efectividad de la educación en el futuro. Para fortalecer la educación preescolar se destacan las reformas a los artículos 16 y 20 de la Ley General de Educación. Estos cambios a la ley establecen que la educación inicial comienza desde la concepción hasta antes de los cuatro años de edad; y además le otorgan más facultades al MINED para establecer e implementar políticas para este primer nivel de atención. También ha sido oportuna la aprobación en la asamblea de la Ley de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia. La expectativa de lograr un marco normativo vigente en una única ley de atención integral a la niñez; y reconocer que aunque las familias les corresponden buena parte de la responsabilidad en la formación inicial, es necesario establecer una mayor coordinación entre distintas instituciones publicas que ofrecen servicios para este nivel de atención.

En el caso de tercer ciclo y educación media, el desafío de estimular su demanda reduciendo el costo de asistir a la escuela mejorando las expectativas que los jóvenes tienen de obtener empleos bien remunerados en el futuro. El país, no todos los jóvenes tienen la misma capacidad económica para financiar su educación, por lo que tienden a abandonar la escuela en forma temprana y se ven obligados a comenzar su vida laboral⁴⁶. Para contribuir a contrarrestar este fenómeno se han implementado medidas interesantes de las cuales dos de ellas merecen especial atención. En primer lugar desde el 2008, entro en vigencia la política de gratuidad del bachillerato, la cual forma parte del programa presidencial Alianza por la familia que fue lanzado a finales del 2007 y tiene vigencia hasta el 2009. Así mismo se reformo el inciso del articulo 56 de la Constitución de la Republica, el cual permite que al igual que la educación Parvularia, básica y especial, la educación media sea gratuita cuando la imparta el Estado. En segundo lugar, se destaca la consolidación del programa EDUCAME, el cual desde el

⁴⁶ A partir de los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2006 de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

2005 ofrece modalidades de educación flexibles⁴⁷ y gratuita para la población mayor de 15 años de edad que abandono la escuela prematuramente y desea completar su bachillerato, y para quienes tienen sobre edad dentro del sistema educativo formal. En el 2008 el Programa Edúcame a 53535 estudiantes y graduó cerca de 19,000 bachilleres⁴⁸

La cobertura que propone el Plan Social Educativo es con énfasis en la educación media e inicial; esto puede verse reflejado dentro de las Líneas Estratégicas del Plan en donde las transformaciones educativas que persigue este plan se organizan en torno a siete líneas estratégicas determinadas a partir de los factores que propician el desarrollo de aprendizajes significativos y mejores resultados académicos de los y las estudiantes.

EQUIDAD EN EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO⁴⁹

el Objetivo es : Asegurar el acceso y la permanencia en todos los niveles del sistema educativo (inicial, Parvularia, básica y media), especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Acciones estratégicas:

1. Aseguramiento de la accesibilidad geográfica de los y las estudiantes a servicios educativos completos desde educación Parvularia hasta educación media.
2. Dotación de uniformes y útiles escolares a estudiantes de familias en situación de pobreza.
3. Ampliación del programa de alimentación escolar a centros educativos urbanos en zonas de pobreza, manteniendo la cobertura en la zona rural.
4. Alianzas interinstitucionales para el desarrollo de programas culturales, deportivos y artísticos que atraigan y retengan al estudiantado del tercer ciclo de educación básica y educación media.

⁴⁷ Las modalidades flexibles ofrecen servicios educativos de distintas formas y horarios que se adapten a los requerimientos especiales del grupo de la población que atienden. Las modalidades de educación flexibles son las siguientes: educación acelerada, semipresencial, a distancia, nocturna, virtual y pruebas de suficiencia.

⁴⁸ Mined , Datos de matrícula al 30 de abril de 2008.

⁴⁹ Transformación de la Educación "Programa Social Educativo" 2009-2014 "Vamos a la Escuela" Página 50

5. Favorecimiento de los procesos de integración y permanencia de las niñas y las personas con necesidades educativas especiales.
6. Desarrollo de programas de refuerzo para estudiantes con dificultades de aprendizaje para evitar la repetición y la deserción, favoreciendo la promoción de grado con base en logros alcanzados.
7. Fortalecimiento de las modalidades flexibles de educación que posibiliten continuar y completar los grados que corresponden al tercer ciclo de educación básica y educación media para quienes los abandonaron.

FORMACIÓN PERMANENTE PARA LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA⁵⁰

Objetivo: Garantizar el acceso de la población joven y adulta a la formación básica y complementaria que favorezca la mejora de su calidad de vida y la participación activa en el desarrollo de la sociedad salvadoreña.

Acciones estratégicas:

1. Fortalecimiento del programa de alfabetización con la participación de diversos actores, priorizando las poblaciones desfavorecidas por las brechas derivadas de la ruralidad, marginalidad urbana y género.
2. Diseño de un currículo pertinente de educación básica y media para la educación de personas jóvenes y adultas que responda a las necesidades individuales y sociales.
3. Incorporación de la formación para el trabajo en la oferta de educación básica y media para la población joven y adulta.
4. Diseño de materiales educativos para los procesos de alfabetización que incluyan el desarrollo de contenidos que propicien mejores desempeños en los roles familiares y de ciudadanía.
5. Alianzas con otros actores institucionales y locales para facilitar el acceso de las familias a espacios comunitarios o municipales como bibliotecas y centros de cómputo con conectividad virtual.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA⁵¹

⁵⁰ Transformación de la Educación "Programa Social Educativo" 2009-2014 "Vamos a la Escuela" Página 54

CONCEPCIÓN: Una educación inclusiva brinda oportunidades equitativas de aprendizaje a niños, niñas y jóvenes independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades. La inclusión de la diversidad en la educación supone la eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y culturales que excluyen o discriminan. Una inclusión efectiva se logra mediante la generación de ambientes inclusivos basados en el respeto, la comprensión y la protección de la diversidad.

OBJETIVO: Brindar oportunidades de acceso, permanencia y de aprendizaje efectivo en todos los niveles educativos a estudiantes con necesidades individuales especiales o en situación de riesgo social. **METAS:**

1. Incorporar y mantener al 100% de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el sistema educativo.
2. Atender al 100% de centros educativos con población escolar en situación de riesgo social.

POBLACIÓN META: Todo el estudiantado de los niveles de educación parvularia, básica y media del sector público con necesidades individuales especiales o en situación de riesgo social.

DESCRIPCIÓN: El programa de inclusión atenderá prioritariamente a los niños, niñas y jóvenes que por condiciones individuales, sociales y culturales son más vulnerables a la discriminación y exclusión. El programa activará estrategias y acciones preventivas y en todos los centros educativos y focalizará las intervenciones directas en aquellos centros educativos y comunidades que presenten situaciones problemáticas derivadas de la discriminación y exclusión. “Un pueblo que posee su propia escritura no es nada si no posee una escuela donde enseñarle a todos los niños”.

La cobertura y el acceso a la educación podemos decir que en el presente año ha aumentado significativamente, con la dotación de los paquetes escolares, el plan social

vamos a la escuela busca tener una mayor cobertura educativa en el país, pero debemos decir que revisando el plan social de educación 2021, hay aspectos que los dos planes han planteado para poder mejorar la cobertura y el acceso a la educación el plan 2021 planteaba dentro de sus líneas estratégicas

Modalidades flexibles de educación básica y media la cual permitía terminar o estudiar la educación básica o media semipresencialmente, Educación básica completa que se vio beneficiados al sector mas pobre de nuestro país con el programa REDES, Parvularia universal (prioridad 6 años) , Alfabetización de jóvenes y adultos contemplado en el nuevo plan social como formación permanente para jóvenes y adultos y Educación para la diversidad, este ultimo aspecto también retomado en el plan social vamos a la escuela pero planteado de con otro nombre como “educación inclusiva”. Conociendo entonces los dos planes podemos decir que si se cumplen los programas planteados en cada uno de ellos; el acceso y la cobertura de la educación en nuestro país aumentarían, pero debemos tomar en cuenta ¿se cuenta con todo lo necesario para poder lograrlo? Esencialmente los dos planes proponen las mismas situaciones, pero recordemos que ampliar el acceso y la cobertura implica la construcción de instituciones educativas en las zonas rurales del país, en donde se dan los mayores índices de analfabetismo, pues debido a la situación que se vive en estos lugares, como se mencionaba en el marco nacional, los departamentos con zonas mas pobres, no envían a sus hijos a la escuela por estar lejos, o simplemente por la situación económica, entonces habría que tomar aspectos también como este para el mejoramiento de la cobertura.

PERTINENCIA

La pertinencia en el plan social es Educar para el joven del aquí y de ahora

El plan social educativo “Vamos a la Escuela” plantea dentro de sus líneas estratégicas el fortalecimiento de la educación superior⁵² que tiene como objetivo: Contribuir al desarrollo de la educación superior para que alcance altos estándares de calidad docente

⁵² Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009-2014 “Vamos a la Escuela” Página 73 -74

y formación profesional, desarrolle investigación de alto nivel y pertinente a las necesidades de la sociedad, y realice una proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional.

Acciones estratégicas:

1. Estimular, apoyar y promover la investigación científica y tecnológica, bajo la visión de que estas constituyen una de las fuentes más importantes en la búsqueda de planteamientos de solución para los problemas nacionales. Aunque el pensamiento científico debe irse conformando desde los niveles iniciales de la educación, no debe perderse de vista que es en el sistema de educación superior donde se forman los equipos de investigadores y donde se desarrollan los mayores esfuerzos de generación del conocimiento. Tomando en consideración que actualmente existe un déficit en la investigación, se promoverá el fortalecimiento del Fondo de Investigación para la Educación Superior, FIES, su coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología, CONACYT, las Instituciones de Educación Superior, IES, y la Empresa Privada. Se buscará conformar equipos multidisciplinarios y multisectoriales de investigadores, a través de las Redes Científicas Nacionales e Internacionales.

2. Fortalecimiento y creación de programas estatales de becas para realizar estudios de posgrado en el país, priorizando al estudiantado proveniente de las instituciones del sector público, y además, orientándolos hacia la formación en áreas del conocimiento que sean de interés nacional y en las cuales la oferta profesional se encuentre en posición deficitaria. 3. Creación de un fondo especial para estimular el intercambio académico internacional de docentes, estudiantes e investigadores universitarios. 4. Establecimiento de convenios con universidades y centros de investigación internacionales orientados a la implementación de un programa especial de becas para estudios de posgrado en el extranjero

5. Revisión del marco legal y de funcionamiento de la acreditación de la calidad de la educación superior, enfatizando el reconocimiento de la calidad de las carreras que se ofrecen. El proceso de Acreditación, como instrumento de aseguramiento de la calidad, deberá someterse a una profunda revisión, aun reconociendo que al momento ha sabido

cumplir con su cometido de mejorar la calidad de la educación superior en el país. Se buscará que las instituciones acreditadas estén siempre respaldadas por estándares que garanticen la adecuada calidad de la docencia, de la investigación y del servicio social, así como la suficiente y calificada conformación de las plantas docentes en sus diferentes niveles, y la necesaria infraestructura científica.

6. Revisión y reformas al marco legal que corresponde a la constitución, atribuciones, integración y requisitos del Consejo de Educación Superior, a fin de que tenga mayor incidencia en la formulación de políticas que promuevan más decididamente la calidad de la educación superior.

7. Se promoverá además la gestión de ayudas en la modalidad de asistencias técnicas, intercambios, gestión de fondos para programas de ciencia e investigación, asesorías con instancias vinculadas a la educación superior, mediante adecuadas coordinaciones con los organismos de cooperación externa y con los gobiernos amigos.

8. Se promoverá la internacionalización de la educación superior. Es necesario considerar el concepto de Educación sin Fronteras, la movilidad de docentes y estudiantes, buscando expandir el horizonte del sistema nacional de educación superior. Se regulará la participación legal y responsable de las instituciones extranjeras en la educación superior, buscando que en ellas se asegure un reconocido prestigio, y que sus ofertas se orienten hacia áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

RECURSOS

El compromiso gubernamental para mejorar la educación se ha traducido en aumentos graduales al presupuesto de este sector. Educación es el área que mas recursos absorbe del presupuesto publico para desarrollo social (47%); y de 1999 a 2009, su presupuesto aumento de \$330.3 a \$702. 5 millones. En términos reales, aunque la inversión pública en educación ha crecido modestamente, esta es mayor que hace una década. Según el Plan Nacional de Educación 2021, la meta al año 2021 es que la inversión en este sector con respecto al PIB y como porcentaje del gasto público fiscal representante el 6. 29% y

34.85% Mined Plan Nacional de Educación 2021 Metas y Políticas para Construir el País que Queremos. San Salvador, El Salvador. Pág. 32.

En la práctica, el esfuerzo nacional en educación ha tendido a mantenerse cercano al 3% y el esfuerzo fiscal represente un 19%. La pregunta es hasta que punto la inversión pública en educación responde adecuadamente a las exigencias del Plan Nacional de Educación. Si bien es cierto que movilizar más recursos para atender las necesidades crecientes en educación es oportuno, hay cuatro retos por enfrentar que son más importantes. Primero, se debe fortalecer la capacidad técnica del Mined para determinar cuanto cuesta ejecutar los programas del plan de educación. Segundo, es crucial mejorar la capacidad financiera del Estado para aumentar gradualmente la inversión pública según se necesite, y esto implica vincular la política educativa con la política fiscal. Tercero, cumplir con las metas educativas propuestas también exige mejorar la eficiencia del gasto. Y, cuarto, se debe mostrar resultados y rendir cuentas a la sociedad sobre la eficiencia y efectividad de la inversión pública en la educación. Esto último es particularmente importante para lograr la voluntad política que se necesita para garantizar la continuidad y sostenibilidad financiera de la reforma educativa en el largo plazo.

El plan social vamos a la escuela contempla una **INVERSIÓN MAYOR Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN** El financiamiento educativo y la gestión eficiente de los recursos públicos son cruciales para la mejora de la educación, por lo tanto, se aumentarán gradualmente las asignaciones presupuestarias para educación, como una de las principales prioridades de la política fiscal hasta alcanzar en el año 2021 el 6% del PIB, asegurando así la disponibilidad de los recursos necesarios para garantizar la equidad en el acceso y la calidad de la educación para todos y todas. Los recursos externos, provenientes principalmente de la cooperación internacional, serán orientados hacia el desarrollo de acciones prioritarias de la educación contenidas en este plan. El aumento de la inversión en educación estará acompañado de una gestión eficiente de los recursos que se caracterizará por la

consistencia respecto a las prioridades educativas y por la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

En el nuevo Plan Social de Educación “Vamos a la Escuela se plantea lo el siguiente programa para el MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES Y RECURSOS EDUCATIVOS⁵³

El cual dice que Los ambientes seguros, cómodos y adecuados se constituyen en una condición indispensable para estimular un mejor desempeño del profesorado y del personal administrativo y para favorecer aprendizajes efectivos en el estudiantado. Los centros escolares que cuentan con una planta física adecuada, con los servicios básicos, con mobiliario y equipo necesario facilitan el desarrollo de los procesos educativos, al generar un ambiente seguro y agradable. El principal objetivo de este programa será: Dotar a los centros escolares con instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos de infraestructura, mobiliario y equipo, para generar ambientes dignificantes y motivadores.

Las metas que se plantean para este programa son las siguientes: 1. Reparar y equipar durante el año 2010 a 500 escuelas censadas por el MINED, que actualmente no reúnen las condiciones de seguridad y funcionalidad

2. Reparar y equipar 2000 escuelas, entre el año 2011 y 2014, cuyas instalaciones no son apropiadas ni seguras para albergar a la población estudiantil matriculada y a la que ingresará en el futuro inmediato.

La población para la cual este destinado este programa: El estudiantado de los centros educativos beneficiados. DESCRIPCIÓN: Este Programa en su componente de reparación se ejecutará en dos fases. La primera priorizará a aquellos centros educativos con mayores deficiencias en infraestructura; y la segunda abarcará a los centros educativos cuyas instalaciones resulten inseguras e insuficientes para atender a la

⁵³ Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009-2014 “Vamos a la Escuela” Página 82- 83

población actual y proyectada. El componente de equipamiento atenderá las necesidades de mobiliario y equipo de acuerdo a los requerimientos derivados de la ampliación y mejora de los servicios educativos y de crecimiento de la matrícula estudiantil.

Para mejorar tanto la calidad de la educación como la cobertura de la misma, se necesita contar con los recursos suficientes, para poder desarrollar satisfactoriamente el proceso enseñanza aprendizaje. Esto solo se podrá lograr si existe un mayor presupuesto para el área educativa, el plan social vamos a la escuela plantea mejorar los centros educativos con mayores deficiencias ¿Realmente se podrá lograr? A nuestro criterio, esto es un tanto difícil, pues nuestro país no tiene las condiciones económicas para lograr mejorar el ambiente en las instituciones publicas, a no ser que los fondos sean donados por otros países o instituciones, recordemos que las escuelas publicas están sobresaturadas, urgen de muchas cosas como infraestructura, mobiliario, material didáctico, recurso humano para atender la demanda que se tiene, entre otras cosas.

Para poder lograr una v verdadera calidad de la educación en nuestro país, habrá que cumplir los planteamientos que proponen el plan social, además de ir perfeccionándolo y adecuándolo a las necesidades que se puedan ir identificando, pero también requiere concientizar a todo la población, que la familia es un eje fundamental para que el proceso enseñanza aprendizaje se de satisfactoriamente.

CAPITULO III. PROBLEMATIZACION POR AREA O NIVEL EDUCATIVO, DE ELEMENTOS A CONSIDERAR.

Se trabajara con el nivel de educación básica los problemas que se lograron identificar con las visitas y entrevista de los directores fueron las siguientes: la poca asistencia pedagógica que reciben por parte de los asesores, pues nos comentaban que no existe una verdadera orientación del asesor pedagógico para poder resolver los problemas que se presentan en las instituciones, es decir que no se da un seguimiento adecuado del proceso enseñanza aprendizaje.

Otra de las problemáticas que se identifico fue el aumento de la matricula este año, por la implementación del programa de paquetes escolares, la problemática se da porque las

instituciones educativas no cuentan con el espacio y el recurso suficiente para poder ampliar el nivel de matrícula.

La entrega de los paquetes escolares fue un problema pues se nos comentó que no existió un censo adecuado para poder repartir con exactitud los paquetes escolares a los alumnos.

Otro problema identificado fue la poca participación de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos, esta situación se da porque los padres de familia trabajan y no les dedican el tiempo adecuado a sus hijos, dándose de esta manera otro problema el cual es la influencia de los medios de comunicación en los alumnos, pues no existe una supervisión adecuada de los programas que ellos ven.

CAPITULO IV. PROBLEMATIZACION INSTITUCIONAL ESCOLAR COMUNITARIA.

Dentro de la problemáticas que hemos encontrado son:

Falta de asesores pedagógicos brindando asistencia técnica al docente en su ámbito de trabajos. no ejerce su función dentro del ámbito administrativo brindando apoyo a los directores de los centro escolares. Los asesores pedagógicos son profesionales encargados de ayudar, asesorar como su palabra indica, a toda persona implicada en el proceso educativo con el fin de mejorar la práctica educativa de estos. Una de las funciones claves del asesor es trabajar con las personas implicadas en el proceso educativo con el fin de mejorar las relaciones que se dan entre estos y mejorar al mismo tiempo la organización del trabajo en el sistema. Su función sería dar estrategias de trabajo, metodología, materiales didácticos, asesoría en planificación, en el uso de la tecnología, entre otras. Sin embargo, no se da así en la realidad, por distintas razones: no existe un manual que regule sus funciones, así como tampoco un reglamento que especifique un perfil. Por lo tanto en la mayoría de los casos quien lleva a cabo esta labor no puede capacitar, si él desconoce, aquello que debe brindar a sus asesorados. También podemos decir que el asesor pedagógico no cumple su función como debería de ser porque tiene a su cargo muchas instituciones educativas dificultándose de esta manera poder brindar una asesoría adecuada para resolver las problemáticas que se

presentan en las instituciones educativas. Es por eso de tener a su cargo muchas escuelas ellos solo se limitan a ser una fuente de datos estadísticos entre las escuelas y el MINED.

Aumento de la matrícula efectiva con la dotación de paquetes escolares

El aumento de la matrícula en el sector público, se debe a que con la dotación de los paquetes escolares, las familias más necesitadas se han visto beneficiadas, pues debido a la falta de empleo muchas veces los padres de familia no pueden comprarles los útiles escolares y los uniformes a sus hijos y es por ese motivo que los niños no van a estudiar. El problema, es que las instituciones educativas han tenido un incremento en su matrícula, pero no tienen la infraestructura adecuada y el recurso necesario para poder ampliar más la matrícula y esto ha generado muchos problemas

Falta de censo escolares para la entrega de paquetes escolares

Los paquetes escolares, no han sido entregados con el número de alumnos matriculados para el presente año, sino que han sido enviados con la matrícula del 2008, generando de esta manera un grave problema, pues la matrícula en la mayoría de instituciones públicas ha aumentado, este año, entonces los alumnos nuevos no están contemplados dentro de este beneficio.

La falta de colaboración de los padres de familia en la preparación de los alimentos escolares.

Influencia de medios de comunicación y efectos en el comportamiento de los estudiantes.

Debido a la mala economía en la familia salvadoreña, los padres de familia deben trabajar, y no les dedican tiempo suficiente a sus hijos por los largos horarios laborales que deben cumplir para que de esta manera puedan suplir los gastos mínimos de la familia, pero esto tiene un gran impacto en los hijos, pues como no existe una persona responsable que les este supervisando, tienen todo el tiempo libre para poder hacer lo que ellos quieren, esto se ve reflejado en el rendimiento académico de los mismos, el principal acompañante de este tipo de niños y jóvenes es la televisión y la radio y estos influyen en el comportamiento de ellos, en los niños tratando de imitar a los personajes

de las caricaturas favoritas, en los jóvenes adoptando conductas vistas en los programas juveniles.

Inconformidad en la entrega de paquetes escolares por parte de los padres de familia.

El analfabetismo de los padres como influencia en el rendimiento académico de los estudiantes.

Los padres de familia por lo general poseen un nivel educativo muy bajo, debido a que tuvieron que abandonar sus estudios por ayudar a su familia económicamente, teniendo que trabajar. Entonces esto influye en el rendimiento académico de sus hijos pues ellos no tienen la capacidad de orientarlos en tareas de grados un poco avanzados, que ellos por la situación económica no pudieron alcanzar.

Amenaza de los estudiantes ante problemas de delincuencia en la zonas.

Falta de autoridad de los padres de familia sobre sus hijos.

Poca participación en reuniones por parte de los padres de familia ante problemas de bajo rendimiento académico.

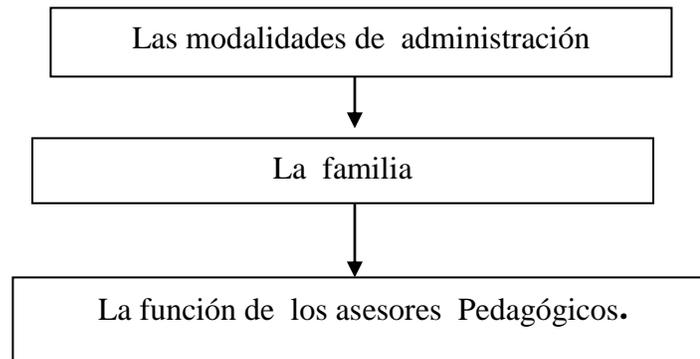
Los alumnos que por lo general presentan bajo rendimiento académico son los que los padres trabajan en jornadas muy largas y no están pendiente de ellos, y debido a los horarios de trabajo que estos tienen no se presentan a las reuniones, ignorando el rendimiento académico de sus hijos.

Desintegración de familia de los estudiantes.

La desintegración familiar es un problema que afecta el rendimiento académico de los estudiantes, este se da a la falta de comunicación familiar, problemas económicos, infidelidades, padres muy jóvenes, etc.

CAPITULO V. VIVENCIA PROBLEMÁTICA Y PROBLEMA

Entre las problemáticas encontradas en las instituciones educativas tenemos



LA FAMILIA

Ha sido la agencia de socialización más importante en la vida del individuo. los cambios sociales producidos por los procesos de industrialización y modernización han llevado a una pérdida relativa de su relevancia ante la irrupción de otras agencias socializadoras como el sistema educacional, los grupos de amigos y los medios masivos de comunicación. Sin embargo, su importancia sigue siendo importante.

La familia es el primer agente en el tiempo, durante un lapso más o menos prolongado tiene prácticamente el monopolio de la socialización y, además, especialmente durante la infancia, muchas veces selecciona o filtra de manera directa o indirecta a las otras escogiendo la escuela a la que van los niños, procurando seleccionar los amigos con los cuales se junta, controlando /supuestamente/ su acceso a la televisión, etc. En este sentido, la familia es un nexo muy importante en el individuo y la sociedad. Toda familia socializa al niño de acuerdo a su particular modo de vida, el cual esta influenciado por la realidad social, económica e histórica de la sociedad en la cual está inserta.

Sin embargo la familia en el sistema educativo tiene muy poca participación es poca debido a factores determinantes donde los padres de familia debe salir a trabajar ambos para poder cubrir sus necesidades y encontramos los educandos con otro tipos de influencia debido a la falta de los padres por ejemplo hoy en día es común que los niños y jóvenes se vean influenciados por los medios de comunicación, donde esto adquiere tipos de conductas a seguir que no beneficia en nada conocimiento que pueda servir para la vida.

Además muchos hogares hoy en día no cuenta con ambos padres y esto distorsiona un buen funcionamiento del sistema educativo, porque no existe responsabilidad determinante para que los jóvenes asuman de manera óptima su responsabilidad por su futuro.

LAS MODALIDADES DE ADMINISTRACIÓN

A partir de la Reforma Educativa del año de 1995–2005 se implementó un proceso de descentralización de los recursos financieros y se delega a los Centros Escolares la función de gestionar y administrar dichos recursos; en este sentido se crean las siguientes modalidades. A.C.E., C.E.C.E. y C.D.E.

Debido a las condiciones sociales, políticas y económicas que se viven en la sociedad salvadoreña, las políticas educativas han estado cada vez más interesadas en hacer transformaciones profundas, transformaciones que le permitan competir con calidad en un mundo global, en el que la participación de la comunidad es indispensable para lograr un proceso educativo que permita la formación de ciudadanos que respondan a las necesidades actuales y posean bases para su vida futura. El impulso a la participación de la comunidad en la educación es uno de los objetivos principales que se presentan en la reforma educativa.

“La Reforma Educativa no puede ejecutarse sin cambios en las estructuras administrativas y en la manera que el Ministerio de Educación presta sus servicios. La modernización institucional pretende aumentar la eficacia y eficiencia en las prestaciones de los servicios educativos. Para ello el MINED se propone redefinir su

rol, simplificar y modernizar procedimientos administrativos e impulsar un proceso de descentralización hacia el Centro Escolar”.

En este sentido, a partir de la Reforma Educativa del año 1995 al 2005, cobra mayor auge la descentralización de los recursos financieros asignados al Ministerio de Educación, Reforma Educativa en Marcha, Documento III. Lineamientos del Plan Decenal .1995 – 2005, Pág. 27. por el Ministerio de Educación a las modalidades: Asociación Comunal para la Educación (A.C.E.), Consejo Educativo Católico Escolar (C.E.C.E.) y Consejo Directivo Escolar (C.D.E.), las cuales se encargarán de gestionar y administrar los fondos.

De manera general esta descentralización de la administración a tenido beneficios a las instituciones educativas entre ellos podemos mencionar la contratación de personal docente por parte del CECE , en la modalidad del CDE participación de la familia en el ámbito educativo, en la ACE por lo tanto se busca la participación de la comunidad es decir que la administración de la educación no es solo responsabilidad del director sino que existe participación de padres de familia de una forma directa.

Qué es el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO)

“Es una estrategia de provisión de servicios educativos del nivel de Parvularia, Básica y Media, con participación de la comunidad en las áreas rurales de difícil acceso de nuestro país⁵⁴”.

Beneficios de una comunidad con la creación del Servicio Educativo del Programa EDUCO:

Las comunidades rurales que carecen de un centro escolar, pueden solicitar al Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación la creación de secciones del Programa EDUCO, que serán administradas por una Asociación Comunal para la Educación (A.C.E.), debiendo reunir los siguientes requisitos:

⁵⁴ Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento de la Asociación Comunal para la Educación, A.C.E.. Documento I, MINED, Pág. 9

La comunidad debe ser exclusivamente rural, de difícil acceso o urbano marginal. Situada dentro de un radio de 3 kilómetros como mínimo al centro escolar más cercano o tener un alto grado de riesgo o peligrosidad a menos de 3 kilómetros de distancia de los centros educativos más cercanos. Poseer población escolar promedio de 28 alumnos para una sección. Llenar solicitud de asignación del servicio educativo, bajo la modalidad del Programa EDUCO.

Qué es un Consejo Educativo Católico Escolar?

“Es una Modalidad de Administración Escolar Local que se organiza en los Centros Educativos Católicos, ya sea Parroquiales, Diocesanas o Congregacionales que son subsidiados por el Ministerio de Educación⁵⁵. Esta modalidad es un organismo consultivo que tiene como función principal apoyar al Director o Directora, en todo lo referente a la organización, planeación, promoción, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades de los Centros Educativos.

Consejo Directivo

Escolar (C.D.E.) que se define como: un organismo colegiado, por lo que sus decisiones serán tomadas en conjunto. Ninguno tiene autoridad especial o individual por formar parte de él, salvo en aquellos casos que tenga delegación especial por escrito⁵⁶

A partir de estas reflexiones el problema que se va a investigar es:

“BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO EDUCATIVO CATOLICO ESCOLAR (CECE) EN LOS CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DELGADO DEL DISTRITO 06-16.

⁵⁵ Normativa y Procedimientos para el Funcionamiento del Consejo Educativo Católico Escolar, C.E.C.E. Documento I, MINED, Pág. 8.

⁵⁶ Art. 70 del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente.

Tema	Objetivo General	Objetivos Específicos	Supuesto General	Supuestos Específicos	Aspectos	Indicadores	Numero de pregunta
<p>BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO EDUCATIVO CATOLICO ESCOLAR (CECE) EN LOS CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DELGADO DEL DISTRITO 06-16.</p>	<p>Investigar los tipos de beneficios administrativos que ha generado la implementación de la modalidad de administración del Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16.</p>	<p>Identificar que tipos de Beneficios administrativos se han originado mediante la gestión de los Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) en los Centros Educativos Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16.</p>	<p>El éxito de la modalidad de administración de los Consejo Educativos Católico Escolar (CECE) obedece a que existe mejora en lo académico administrativo de los centros escolares del distrito 06-16</p>	<p>Las mejoras administrativas en los Centros Escolares del distrito 06- 16 obedecen a la implementación de la modalidad administrativa denominada Consejo Educativos Católico Escolar (CECE)</p>	Mejoras administrativas	Participacion de los que conforman la comunidad educativa en la planificación	1
		Organizacion flexible .				2	
		Coordinacion de todas las actividades que se quieren lograr				3	
		Se mantiene constante control y evaluacion del trabajo realizado.				4	
		Implementacion de la modalidad			Rendicion de cuentas	5	
					Organismo consultivo	6	
					Significativa autonomia	7	
					Principios religiosos	8	
	Cambios academicos	<p>Determinar el uso de los Beneficios administrativos que genera los Consejo Educativos Católico Escolar (CECE) en los Centros Educativos Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado del Distrito 06-16.</p>	<p>Los cambios académicos en los Centro Escolares del distrito 06-16 responden a la aceptación de instauración de la denominada modalidad de administración Consejo Educativos Católico Escolar (CECE)</p>	<p>Interes por laas autoridades de los Centros Educativos por la educacion competencias</p>	9		
					Proceso de enseñanza aprendizaje orientado a la innovacion.	10	
					Desempeño competente del alumnado	11	
					Administracion de recursos humano responsables	12	
		Instauracion de la modalidad Consejo Educativos Católico Escolar (CECE)		Participacion comprometida de la comunidad educativa.	13		
				Logros de competencias academicas.	14		
				Gestion basada en la resolucion de problematicas en el marco de la realidad educativa	15		
				Contratacion de personal con principios religiosos.	16		

ANEXO III

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Departamento de Educación



Cuestionario

Aplicado a los miembros que conforman los Consejo Educativos Católico Escolar (CECE) del Distrito 0-16 del Municipio de Ciudad Delgado.

Dirigida a : Miembros que conforman los Consejo Educativos Católico Escolar (CECE) del Distrito 0-16 del Municipio de Ciudad Delgado

Objetivo : Obtener informacion sobre los Beneficios administrativos generados por la denominada Modalidad de Administracion de los Consejo Educativos Católico Escolar del Distrito 06-16 del Municipio de Ciudad Delgado.

Indicacion: Lea detenidamente las preguntas que se presentan a continuacion y marque con una X en la casilla correspondiente según su criterios y experiencias de mantener otra opinion con respecto a la respuestas por favor amplie la misma .

Agradecemos anticipadamente por la experiencias y testimonios que proporcione mediante a este cuestionario.

1 ¿Ha observado que ha incrementado la participación de la comunidad educativa en los procesos de planificación institucionales?

Si ____ No ____Amplíé porqué

2. ¿Ha experimentado que la organización del Centro Educativo es más eficientes?

Si ____ No ____ A qué cree que se debe

3. ¿Ha percibido que las actividades que promueve el Centro Educativo son oportuna y armoniosas?

Si ____ No ____ Describa por qué

4. ¿Considera que las estrategias de control y evaluación prevista por la institución ha permitido ver el trabajo realizado y no realizado?

Si ____ No __ A que se debe

5. ¿ Según su experiencia dentro del Centro Educativo se ejecutan rendiciones de cuentas constantemente de los gastos y actividades escolares que la institución realiza ?

Si ____ No ____Amplíé porqué y cada cuanto tiempo se realizan

6. ¿ A percibido que el Consejo Educativo Católico Escolar sirve como apoyo administrativo a los directores/as de las instituciones educativa?

Si ____ No ____Amplíé en que aspectos se les apoya

7. ¿Percibe usted que el Consejo Educativo Católico Escolar posee autonomía para dar recomendaciones de mejoras administrativas en la instituciones educativas?

Si ____ No ____A qué cree que se debe

8. ¿A observado mejoras en la educación basada en un ideario religioso en los estudiantes?

Si ____ No ____ Amplié porque

9. ¿Según su experiencia, las autoridades del Centro Educativo tiene interés en que la educación que se imparte desarrolle competencia educativas a los estudiantes?

Si ____ No ____ A qué cree que se debe

10. ¿Según su experiencia el proceso de enseñanza aprendizaje que guía el profesor a los estudiantes esta orientado a la innovación?

Si ____ No ____ Amplié porque

11. Según las estadísticas de rendimiento académico ¿se muestran que los estudiantes que son parte del centro educativo muestran un elevado incremento en un desempeño competente?

Si ____ No ____ A qué cree que se debe

12. ¿Ha observado que el personal que se contrata en el Centro Educativo tiene principios religiosos?

Si ____ No ____ Amplié porque

13. ¿Con la instauración de la modalidad Consejo Educativo Católico Escolar ha observado que la participación del personal docente es más comprometida en el Centro Educativo. ?

Si ____ No ____ A qué cree que se debe

14. ¿Con en contacto directo o indirecto con el alumnado, ha constatado como miembro del Consejo Educativo Católico Escolar el aumento de las competencias académicas de estos?

Si ____ No ____ A qué cree que se debe

15. ¿Después de varios años de convivencia en la gestión del Consejo Educativo Católico Escolar el aprendizaje del alumnado esta orientado a resolver problemas de la comunidad educativa?

Si ____ No ____ Amplié porque

16. ¿Ha vivenciado que el Consejo Educativo Católico Escolar realiza una administración responsables de los recursos humanos?

Si ____ No ____ A qué cree que se debe

ANEXO VI

Para determinar la confiabilidad del instrumento del cual se obtendrían los datos para nuestra investigación, se realizo mediante la prueba de aplicación repetida la cual consiste en suministrar el instrumento una vez y luego a se vuelve a suministrar a los cinco días, y de esta manera hacer comparaciones de las respuesta y luego realizar el cálculo de la r de Pearson, para determinar cuan confiable es el instrumento y realizar cambios que se consideren necesarios, a partir, de las diferencias que pudieron haber existido en las respuestas del instrumento.

PREGUNTA	X	y	X ²	Y ²	XY
1	2	2	4	4	4
2	2	2	4	4	4
3	3	3	9	9	9
4	1	2	1	4	2
5	2	2	4	4	4
6	2	2	4	4	4
7	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1
9	2	2	4	4	4
10	3	2	9	4	6
11	1	1	1	1	1
12	2	2	4	4	4
13	2	2	4	4	4
14	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1
16	2	2	4	4	4
	28	28	56	54	54

$$r = \frac{N\sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[N\sum X^2 - (\sum X)^2] [N\sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

Donde:

r = Coeficiente de correlacion de Pearson

N= Numero de preguntas

X= Puntaje crudo de la variable X

Y= Puntaje crudo de la variable Y

$$r = \frac{16(54) - (28)(28)}{\sqrt{[16(56) - (28)^2] [16(54) - (28)^2]}}$$

$$r = \frac{864 - 784}{\sqrt{[896 - 784] [864 - 784]}}$$

$$r = \frac{80}{\sqrt{(112)(80)}}$$

$$r = \frac{80}{\sqrt{8960}}$$

$$r = \frac{80}{94.65727653}$$

r= 0.84

ANEXO VII

Fotografía de los Centros Educativos del Distrito 06 16 Ubicados en el Municipio de Ciudad Delgado



Entrada Principal del Centro Escolar Católico Asunción Paleca.



Entrada Principal del Centro Escolar Católico San Sebastian



Entrada Principal del Centro Escolar Católico Monseñor Esteban Alliet